



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

El águila contra el león

El nacimiento del nacionalismo petrolero en la prensa
mexicana de 1938

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Historia.

PRESENTA

Isaías López Tejeda

Asesor: Mtra. Valeria Soledad Cortés Hernández

Abril 2016

Cd.Mx.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mil gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser el alma y el futuro del país.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por permitirme desarrollarme como historiador y por tener profesores cuyo amor y compromiso por la educación se demuestra todos los días.

Al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por brindarme su apoyo a través del “Premio para la tesis de investigación histórica”.

A la Mtra. Valeria Soledad Cortéz Hernández, quien con infinita paciencia me llevó de la mano a lo largo de todo el desarrollo de esta investigación.

Al Mtro. Carlos David Vargas Ocaña, al Lic. Juan Abel Franco Espinosa, al Lic. Juan Bautista José Soria Díaz y al Dr. Jorge Alberto Rivero Mora, por sus atinados comentarios y opiniones que hicieron de esta tesis algo mas concreto.

Agradecimientos

En muchas ocasiones, quienes en verdad nos inspiran a realizar nuestros sueños, no son los grandes personajes de la historia universal, sino aquellas personas que de manera desinteresada día a día nos muestran lo noble que puede llegar a ser el género humano: familiares, maestros y amigos, quienes a través de actos cotidianos nos comparten lo mejor de sí mismos: nos apoyan, guían, protegen y enseñan sin pedir nada a cambio.

La realización de esta investigación no hubiera sido posible sin la participación de estas personas que, de alguna u otra forma, me brindaron su apoyo a lo largo de mi desarrollo personal y profesional. A los héroes de mi historia, por su dedicación, les agradezco.

Ana Rita Tejeda Magos, mi madre: por nutrirme alma, cuerpo y pensamiento. Con un inmenso amor.

Jaime López Hernández, mi padre: por ser ejemplo de integridad, inteligencia y valentía. Con gran respeto.

Jaime Julián López Tejeda, mi hermano: por ser mi compañero de viajes, mi camarada en las buenas y en las malas. Con admiración.

Oscar Antonio López Hernández y María Elena Galán Arrañaga: por siempre cuidar de mí como a uno más de sus hijos y por acompañarme en momentos claves en mi desarrollo profesional y humano. Con cariño.

A mis abuelos, siempre presentes en mi vida. Gracias por sus bendiciones

A mis tíos y tías. Por sus buenos deseos para mí persona.

A mis primos. Cómplices de sueños y aventuras.

ÍNDICE

Introducción.....	9
I. La prensa moderna y el gobierno cardenista.....	29
I. <i>El desarrollo de la prensa moderna en México: El Universal, Excélsior y El nacional</i>	
II. <i>Los conflictos obreros de abril de 1937</i>	
II. La construcción del discurso oficial y el origen del nacionalismo petrolero.....	91
I. <i>Las empresas extranjeras y el petróleo en México</i>	
II. <i>La construcción del discurso nacionalista</i>	
III. La defensa mexicana y las cartas de O'Malley.....	129
I. <i>Las notas diplomáticas</i>	
II. <i>El conflicto diplomático en la prensa mexicana</i>	
Conclusiones.....	163
Anexo.....	173
Bibliografía.....	176

Introducción

La presente investigación estudia el papel que desempeñaron los periódicos *El Universal*, *El Nacional* y *Excélsior* en la construcción del discurso nacionalista oficial del gobierno cardenista en 1938. Para realizar esta labor se aborda el desarrollo del conflicto obrero–patronal que desembocó en la expropiación petrolera y se analiza el proceso del conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña ocurrido durante ese mismo año.

Este estudio utiliza las notas y editoriales encontrados en tres periódicos ciudadanos de la época: *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*. Esta selección permite apreciar las diferentes opiniones que la prensa mantuvo durante la expropiación petrolera. El diario *Excélsior* lo elegí por que fue de los primeros periódicos modernos que surgieron tras el Porfiriato, por su carácter independiente y por favorecer al sector empresarial. Durante 1938, al contar con un fuerte número de anunciantes y al no depender de la subvención gubernamental, *Excélsior* criticó al movimiento obrero y las políticas gubernamentales que consideraba contrarias a los intereses económicos del país. *El Universal*, lo seleccioné también, por ser un diario con estructura empresarial, pero ante los hechos de 1938, su postura fue menos crítica exhibiendo la problemática, tanto de obreros, como de empresarios. Finalmente, abordé *El Nacional*, por su perfil oficialista que defendía el discurso gubernamental y porque fue utilizado por el gobierno cardenista como una herramienta para adoctrinar y educar a los sectores obreros y campesinos. Para complementar la información se estudian los documentos diplomáticos que abordan el conflicto internacional entre México y Gran Bretaña.

Los documentos oficiales del conflicto diplomático fueron consultados en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre éstos se encuentran: las cartas intercambiadas por México y Gran Bretaña en 1938; artículos de periódicos extranjeros, como el norteamericano *Evening News* y el chino *North China Daily News*, que comentan las causas de expropiación y el rompimiento diplomático; así como las misivas de países y organizaciones obreras extranjeras que proclaman

su adhesión a las acciones del presidente Cárdenas. Por su parte, los documentos hemerográficos fueron consultados en la Hemeroteca Nacional de México, la información allí recabada abarca notas y editoriales de los diarios *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*, desde el 18 de Abril de 1937 al 16 de Mayo de 1938, entre ésta información destacan: las noticias de la huelga petrolera de 1937, declaraciones de las empresas petroleras, los documentos oficiales publicados por la prensa y la propaganda gráfica que apareció en los medios escritos después del 18 de Marzo de 1938. Además, se hace uso de diversas fuentes especializadas, como libros y revistas, que estudian los temas abordados en el presente trabajo.

Mi tesis, *El águila contra el león, El nacimiento del nacionalismo petrolero en la prensa mexicana de 1938*, surge de mi necesidad de obtener el título de licenciatura y así continuar con mi desarrollo académico. Pero además, obedece a diversas inquietudes académicas que me apasionan y que pude conciliar en este proyecto. Por un lado, se encuentra el tema de la historia cultural y el análisis del discurso, metodologías que, aunque ofrecen grandes ventajas para entender la historia, aun se encuentran en desarrollo y su manejo representa grandes retos. Yo abordo esta corriente para estudiar otra de mis inquietudes, conocer el desarrollo del nacionalismo mexicano, sus elementos oficiales y la forma en que la sociedad lo ha adaptado y modificado a lo largo de la historia de México. Considero, además, que vale la pena revisar temas académicos como: la historia de la prensa mexicana, las relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña y el desarrollo del Cardenismo.

Este trabajo busca conciliar todos los factores mencionados anteriormente en una sola investigación. De forma que no sólo se aborda la historia y los hechos de 1938, sino que presenta una visión diferente de lo que significó la expropiación petrolera, no en el sentido político y económico, sino en el desarrollo del nacionalismo y en la relación de los medios de comunicación con el gobierno en la construcción de un discurso que, entorno al petróleo, aun están presentes en la actualidad: la posesión del energético como sinónimo de la riqueza, el sacrificio popular y la soberanía nacional.

Para lograrlo, esta investigación aborda acontecimientos ocurridos en México entre 1937 y 1938, durante la administración del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), en un momento donde el país se encontraba frente a importantes cambios internos, políticos, económicos y sociales que se fueron dando desde mediados de los años veinte, cuando México vivía un alza en su producción manufacturera debido a la importante inversión estadounidense que establecía nuevas industrias, como la automotriz y electrodomésticos.

El sector industrial se las arregló para crecer el 6.1% en promedio anual entre 1932 y 1940 (...) La expansión de la reforma agraria bajo el gobierno cardenista alentó aún más el flujo de recursos de inversión del campo a la ciudad, y dentro de ésta a los sectores industriales. La combinación de dichas medidas y tendencias dio la pauta para la recuperación a partir de 1933-1934, etapa en la cual el impulso principal lo llevó sin lugar a dudas el sector industrial.¹

Este resurgimiento del sector industrial trajo como consecuencia el éxodo poblacional del campo a la ciudad, el cual representó nuevos retos políticos para el gobierno, como la necesidad de crear nueva infraestructura urbana y satisfacer las demandas de un sector obrero cada vez más numeroso que se congregó, en un principio, en organizaciones, con el motivo defenderse de la voracidad de las grandes empresas. Sin embargo, mas tarde, éstas se convertirían en una herramientas del control gubernamental² Así surgieron: Confederación Regional Obrera Mexicana (1919), Confederación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (1921), Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (1929), Confederación General de Obreros y Campesinos en México (1933), Confederación Nacional de Electricistas y Similares (1934)³ y Confederación de

¹ Medina Peña, Luis, *Hacia El Nuevo Estado, México 1920-200*. Fondo de Cultura Económica, México 2012, P.120

² González y González, Luis, *Obras 4, El Cardenismo, Los artifices del cardenismo*, El Colegio Nacional, México, 2002 .P.43

³ *Ibidem*; p. 42

Trabajadores de México (1936). A su vez, en contraposición, se crearon organizaciones políticas con otros intereses para responder al movimiento obrero. Así, surge en 1939, el Partido Acción Nacional, fundado por Manuel Gómez Morin, con claras tendencias católicas y empresariales, el cual “Hablaban de salvación en todos los sentidos: en el sentido económico, en el sentido, social, en el sentido político, en el sentido espiritual”⁴.

En este escenario económico, político y social, el gobierno de Lázaro Cárdenas enfrentó el reto de conciliar su política, que impulsaba el reparto agrario y una mayor protección a los obreros, con los intereses de los distintos sectores ciudadanos, los empresarios y pequeños propietarios.

La división de intereses que existía en la sociedad y la política mexicana durante el cardenismo fue a su vez reflejó de los acontecimientos que ocurrían en el mundo: la consolidación del gobierno de Joseph Stalin en la Unión Soviética, el esparcimiento de la ideología marxista, el avance del nacionalismo alemán y sobre todo, los sucesos de la Guerra Civil Española. Este conflicto civil se convirtió en un choque de ideologías que se enfrentaron en España en un sangriento conflicto militar. Las Naciones alrededor de mundo vieron esta guerra como la realización de sus más grandes temores, una lucha civil ocasionada por el encuentro entre las ideas comunistas y el militarismo conservador. La guerra española y el avance de la U.R.S.S (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) alentó los miedos que tenían los sectores productivos, las empresas y los pequeños propietarios, ante el avance de organizaciones obreras cada vez más poderosas y con mayor influencia política, sobre todo en países de América Latina que, como México, estaban viviendo un crecimiento económico y habían surgido de una revolución popular.

Estos hechos contemporáneos al conflicto petrolero de 1938, por su relevancia fueron ampliamente difundidos por la prensa nacional y tuvieron una importante influencia en el pensamiento periodístico del país, el cual en ocasiones adoptó la

⁴ González y González Luis, *Obras completas, tomo VIII, Los días del Presidente Cárdenas*, editorial Clio, México, 1997 , p.22

terminología marxista para abordar los acontecimientos políticos, sociales y económicos del día a día. Al igual que en España, Alemania y Rusia, donde los periódicos se convirtieron en una herramienta para la propaganda política en el preludio de la Segunda Guerra Mundial, en México, los diarios reflejaron en sus editoriales los temores y aspiraciones de los diversos sectores sociales y del poder. En especial durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) algunas publicaciones abordaron con libertad las constantes pugnas entre las organizaciones obreras y los empresarios, donde se veían enfrentados el capitalismo y la ideología socialista, entre estas se encuentran: *Revista de Revistas* (1910), *El socialista* (1911), *El Pueblo* (1914), *La Prensa* (1915), *El Universal* (1916), *Excélsior* (1917), *El Heraldo de México* (1919), *El Nacional* (1925) y *Bandera Roja* (1929)⁵

Conocer la diversidad de posturas en el periodismo mexicano ante las acciones del gobierno cardenista me llevó a cuestionarme la objetividad con que los periódicos estudiados abordaron la expropiación petrolera y el rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña, pues durante estos conflictos se percibe un marcado discurso nacionalista dentro de los diarios independientes *Excélsior* y *El Universal*, lo cual señala una posible influencia por parte del gobierno cardenista, en la prensa citadina, para que está celebrara las acciones del gobierno, aun en contra de sus respectivas líneas editoriales. Por esta razón, la presente investigación trata de responder las siguientes preguntas: ¿Cuál fue la relación del gobierno cardenista con la prensa citadina antes, durante y después de la expropiación y el rompimiento de relaciones diplomáticas?, ¿Cuál fue el papel que desempeñó la prensa durante la construcción del discurso nacionalista petrolero oficial del 1938?, ¿Cuál era la finalidad de este discurso y cuáles eran sus elementos característicos? y ¿Como se reconcilia el discurso periodístico independiente y el nacionalismo petrolero del cardenismo?.

⁵ Navarrete Maya Laura, *Excélsior en la vida Nacional (1917 – 1925)*. Universidad Autónoma de México, México, 2007, p. 91

Para responder estos cuestionamientos esta investigación hace de los diarios su principal fuente histórica. El análisis semántico de las notas y su relación con el contexto político de la época nos permite revelar las diversas opiniones que los diarios mantuvieron ante los hechos de 1938, la expropiación petrolera y el rompimiento de relaciones diplomáticas. Pues como menciona Jacqueline Covo:

la implicación de la prensa “en los movimientos contradictorios de las masas, que expresa y en los que influye al mismo tiempo, la hace inestimable para el conocimiento de las relaciones colectivas, para la historia de las mentalidades y las ideas⁶

Para llevar a cabo este análisis, en primer lugar, cotejé la información encontrada en los diversos diarios y la comparé con los documentos oficiales, lo cual me permitió apreciar el grado de influencia que el discurso oficial del gobierno del presidente Cárdenas mantuvo dentro de la prensa de la ciudad de México. Posteriormente, hice un seguimiento de elementos discursivos utilizados por los diarios estudiados, cuyo uso, tono y significado, expresan la idea de cada rotativo, sobre el conflicto petrolero, la nación y el nacionalismo. Ejemplo de estas palabras son: El pueblo, la nación, huelga, sociedad, Estado, obreros, soberanía, sacrificio, independencia, Revolución, organizaciones obreras, México, territorio, necesidades generales, capitalismo extranjero, clase media, pequeña propiedad, proletariado naciente, pequeña industria, reivindicación, justa causa de México, destino de México, deber histórico, país, nacionalidad, sentir del pueblo, historia, patria, nacionalismo y redención económica.

Cotejar la información y analizar el lenguaje de los rotativos, me llevó a entender la línea editorial de cada periódico y apreciar el desarrollo del discurso nacionalista en torno al petróleo.

Para poder apreciar mi interpretación del discurso periodístico, en cada capítulo se expone el contexto donde surgen los documentos: la relación prensa-gobierno

⁶ Covo Jacqueline, “ La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas” en Historia Mexicana, XLIII, n3, 1993, p. 693

durante el cardenismo, los sucesos de la expropiación petrolera y los hechos del conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña. Posteriormente, para comprender los elementos del discurso que manejaron los diarios ciudadanos, se usan dos métodos: en primer lugar se hace un análisis literal del texto y se explica el significado del mismo; posteriormente se examinan los símbolos discursivos ocultos en el lenguaje de los rotativos y en base a ello se presenta una interpretación del discurso periodístico. Para realizar este último paso me he tomado la libertad de resaltar en “negritas” aquellas frases y palabras que considero remarcan el discurso particular de cada uno de los documentos frente a las temáticas que abordan.

Uno de los conceptos de esta investigación es el de nacionalismo. Este trabajo se inspira en la obra de Benedict Anderson⁷ y Eric Hobsbawm⁸, quienes consideraran que la nación es una comunidad político-cultural que surge tras una ruptura con el pasado y que se atribuye a si misma ciertas características únicas, “siendo un estilo particular, (que) los une e interconecta con personas que nunca han visto”⁹, “Las complejas y múltiples maneras en que los seres humanos se defieren y redefinen así mismos como miembros de grupos”¹⁰.

Por otro lado, estos autores sostienen que el nacionalismo es un discurso cultural, que utiliza las características específicas que se atribuye una nación, para genera un sentimiento de pertenencia, comunión y camaradería entre sus miembros.

Siguiendo estas concepciones teóricas, considero que un Estado puede utilizar de manera conciente el discurso nacionalista para legitimarse y ligar sus intereses políticos con los de la comunidad nacional. De igual forma puede hacer uso de los hechos históricos para su beneficio, atribuyéndoles significados nacionalistas y sustentando su existencia en ellos. Tras lo cual, dichos acontecimientos se

⁷ Anderson Benedict, *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, Verso, 1997, Edición para Kindle En: Amazon.com.mx, 240 pp

⁸ Hobsbawm Eric, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Crítica, 1992, 213pp

⁹ *Ibidem* p.218

¹⁰ *Ibidem* P.204

convierten en un mito cultural. Este fenómeno justifica al Estado ya que se nutre de los elementos del nacionalismo, los reproduce y fortalece.

En el caso de México, la ruptura necesaria para crear una nueva idea de nación se generó con la Revolución. Tras lo cual los gobiernos revolucionarios crearon un nuevo mito fundacional:

La Revolución terminó convirtiéndose en el gran mito del siglo XIX mexicano, no sólo por la traumática experiencia de sus años de guerra, por el atractivo romántico de sus caudillos, por el vértigo destructivo que llegó hasta 1940 o por el impulso constructivo que comenzó a apuntar desde 1920, sino también por el rasgo específico de su originalidad cultural¹¹

La nueva idea de nación fue contraria a los elementos tradicionales del Porfiriato. Si durante el gobierno de Díaz el país tenía puesta su mirada en el futuro, europeizado e industrial, en respuesta, la Revolución, vería su origen en el pueblo llano, en el pasado, en el campo y sobre todo pugnaría por reivindicar su riqueza natural, como una segunda independencia. “La Revolución reaccionó propiciando un reclamo de afirmación nacional tanto en la esfera económica nacional tanto en el ámbito cultural: México para los mexicanos”¹²

El cardenismo fue el punto álgido de este discurso nacionalista pos revolucionario. Los hechos ocurridos en 1938, la expropiación y el rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, se apropiaron de muchos elementos nacionalistas y los fortalecieron, convirtiéndolos en mitos culturales. Así, la expropiación culminó la idea de la ansiada independencia económica de México:

Hombres y Mujeres recordarían aquel 18 de marzo como el primer gran triunfo mexicano en la arena internacional del siglo XX. Al recobrar la soberanía- el concepto clave de la mentalidad política mexicana- sobre los

¹¹ Krauze Enrique, *La presidencia imperial*, Tusquet editores, México, edición para Kindle de amazon.com.mx, Capítulo 1, Posición 296 de 12152. 2014

¹² *Ibidem* Capítulo 1, Posición 280 de 12152

recursos del subsuelo, las nuevas generaciones sintieron que el horizonte se habría, lleno de promesas y posibilidades¹³

En la actualidad, el discurso nacionalista que formó el gobierno de Cárdenas en torno a la expropiación petrolera de 1938, adquiere una importancia inusitada. Ante las reformas estructurales, en dicha industria, que aprobó el gobierno priísta en el 2014 y que permitirán la inversión de capitales privados en el sector petrolero, sus detractores políticos han retomado el discurso de 1938 y lo utilizan, ahora en contra del gobierno, como una herramienta discursiva que pretende generar un repudio a estas reformas y exhibir la administración actual. En este contexto, la ciudadanía se ve envuelta en un torbellino mediático, donde ambas partes utilizan a los medios de comunicación para reproducir y vender sus propias posturas, asegurando que sus propuestas son las únicas que pretenden el bienestar económico y social de los mexicanos. Por ejemplo, existe en proyecto, la futura producción de la película: *1938, Cuando el petróleo era nuestro*¹⁴, filme que pretende concientizar a la ciudadanía para detener las reformas en materia energética del actual gobierno mexicano.

El papel propagandístico que juega la prensa en la controversia actual, me lleva a considerar que los periódicos estudiados desempeñaron la misma función durante la expropiación petrolera y el rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña. Por esta razón considero que es imperativo que se estudie la relación de la prensa con el gobierno cardenista durante 1938; se analicen los orígenes y los elementos del discurso nacionalista en torno al petróleo¹⁵; así como

¹³ *Idem.*

¹⁴ El Proyecto, producido por particulares, la Sociedad Cooperativa Cinematográfica 1938 y por simpatizantes del partido político MORENA, aun no tiene fecha de estreno y será dirigido por Sergio Olhovich.

¹⁵ El nacionalismo es un tema de enorme importancia para entender el desarrollo y la autoconcesión de los Estados-naciones por ser uno de los elementos fundacionales del cualquier Estado moderno. Por ello diversos autores lo han abordado, como: Benedict Anderson y Eric Hobsbawm. Aun cuando el nacionalismo mexicano de la revolución no es el tema fundamental de esta investigación hago uso de dichos autores para generar una base teórica que me permita entender el origen y los elementos del nacionalismo petrolero de 1938.

el verdadero significado que éste tuvo durante dichos acontecimientos. Estas reflexiones me llevan a realizar la presente investigación, con la que pretendo demostrar que durante 1938 la prensa se convirtió por decisión propia y orillada por las circunstancias, en una herramienta política del gobierno de Cárdenas, por lo que el nacionalismo, que se origina en base a los acontecimientos ocurridos durante marzo y abril de 1938, es consecuencia de una campaña periodística desarrollada por el propio gobierno mexicano, cuya finalidad fue generar un clima de consenso y unidad nacional que sirviera de respaldo ante la presión internacional que la expropiación petrolera trajo consigo y al mismo tiempo unificara ideológicamente a la sociedad mexicana en torno a la defensa del petróleo.

Ante la necesidad de comprender mejor la esencia del mito cultural que significa la expropiación petrolera y el rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, me adentré en la bibliografía existente que aborda el cardenismo, la expropiación petrolera, el conflicto diplomático con Gran Bretaña y la relación del gobierno cardenista con la prensa. Una de las principales problemáticas a las que me enfrenté, fue darme cuenta de que existen pocos estudios históricos que utilizan y analizan a los periódicos como fuente para la comprensión de uno de los momentos más representativos de la historia mexicana, pues la mayoría de las investigaciones académicas sobre la prensa abordan su desarrollo histórico de una forma muy general, enfocándose únicamente en describir las características de los diversos diarios mexicanos, olvidando el papel que la prensa desempeña como vocera de las ideas.

Por otra parte, existe una extensa bibliografía especializada en la expropiación petrolera de México que estudia sus diferentes aspectos legales, diplomáticos, sociales y económicos. A pesar de esto, uno de los temas más importantes de dicho conflicto, el rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña, ha sido poco tratado y, en ocasiones, pasado por alto. Así mismo, es insuficiente la bibliografía que analiza la relación de la prensa con el gobierno

durante el Cardenismo. No obstante, algunas importantes obras permiten entender el contexto y los momentos políticos y sociales que se vivían en 1938, por lo cual, para desarrollar el presente trabajo me he acercado a las investigaciones de diversos especialistas entre los cuales sobresalen las siguientes publicaciones.

Por lo que se refiere a la prensa y su relación con la política mexicana, son pocas las obras especializadas en el papel que desempeñaron los diarios en estos momentos representativos de la historia del país. Existen trabajos como el de Jacqueline Covo, *El nacional, el periódico al servicio del cardenismo*¹⁶, el cual analiza el papel que jugó *El Nacional* como órgano informativo del gobierno cardenista, y el uso político que se le dio a este medio en 1938 como un instrumento para la manipulación de las masas, puesto que, debido a las políticas educativas de los gobierno revolucionarios en las ciudades mas importantes de la república “el analfabetismo se había reducido del 84 al 52 por ciento”¹⁷.

El vínculo de la prensa con la expropiación petrolera se analiza de forma somera en la mayoría de las investigaciones académicas. No obstante, el trabajo de Alicia G. de Backal, *La expropiación petrolera vista por la prensa mexicana (1936-1940)*¹⁸, es una de las pocas investigaciones que se ocupa de recopilar las noticias representativas del conflicto petrolero publicadas por los diarios más importantes del país. Sin embargo, aun cuando esboza el papel que desempeñó la prensa mexicana como vocera de sectores sociales, no hace un estudio profundo de la relación entre los medios de comunicación y el gobierno cardenista.

La importancia histórica que tuvo la inversión británica en México ha llevado a los investigadores a estudiar este tema con mayor profundidad. Quizás la obra más completa sobre las relaciones políticas y económicas entre México y Gran Bretaña es el trabajo de Lorenzo Meyer: *Su majestad británica en contra de la revolución*

¹⁶ Covo Jacqueline, *Op.Cit.*

¹⁷ Krauze Enrique, *Op.Cit.* Capitulo 1, Posición 295 de 12152. 2014

¹⁸ Gojman Backal Alicia, *La expropiación petrolera vista por la prensa Mexicana (1936-1940)* , Petróleos Mexicanos, México,1988

*mexicana*¹⁹. Esta investigación aborda la dinámica económica, política y diplomática entre los dos países desde el porfiriato hasta fin de la Segunda Guerra Mundial, por lo cual es fundamental para entender la relación que sostuvo el gobierno de Gran Bretaña con México a lo largo de la historia y la situación de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones en 1938. Por otro lado y complementando la obra de Meyer, la obra de Friedirch Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt. mexican foreign relations in the age of Lázaro Cárdenas*²⁰, explica a profundidad el contexto internacional en el que se desarrolló el conflicto petrolero, aborda la relación económica, política y diplomática entre México, Estados Unidos y Gran Bretaña en el prelude de la Segunda Guerra Mundial y analiza brevemente la estrategia diplomática y económica que siguió México tras la expropiación.

Entre los estudios sobre el cardenismo destaca la investigación de Adolfo Gilly, *El cardenismo una utopía mexicana*²¹, donde se desarrolla el tema de la política popular del presidente Cárdenas, el reparto agrario y la educación socialista, además del conflicto petrolero, el cual es abordado a través de un minucioso estudio cronológico de las maniobras diplomáticas de su gobierno. Dicha investigación deja a un lado el papel que desempeñó la prensa mexicana como difusor de los argumentos del conflicto y, por lo tanto, como puente entre el gobierno y la sociedad.

Finalmente, la investigación de Laura Navarrete Maya, *Excélsior en la vida nacional*²², aborda la historia del rotativo *Excélsior* y paralelamente el desarrollo de la prensa moderna en México, convirtiéndose en uno de los textos más completos en el tema.

El uso del discurso de la prensa como una fuente para el estudio de la historia presenta importantes retos. Para descubrir el discurso que existe en torno a una

¹⁹ Meyer Lorenzo, *Su majestad británica en contra de la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*. México, Colegio de México, 1991

²⁰ Schuler Friedirch E, *Mexico Between Hitler and Roosevelt: Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas*, University of New Mexico Press, Unites States of America, 1998.

²¹ Gilly Adolfo, *El cardenismo una utopía mexicana*, Era, México, 2001.

²² Navarrete Maya Laura, *op.cit*; p. 206

sola temática se debe realizar una constante comparación entre la forma en que se presentan los hechos en los diferentes diarios, exponer el contexto donde se origina la información, suplir la falta de información de los periódicos y realizar un análisis subjetivo de los elementos discursivos que se presentan al lector. Además, para aplicar las metodologías de investigación, deben contener noticias diarias, editoriales y elementos publicitarios. Elementos que les permiten introducir en la sociedad su particular punto de vista de manera más o menos consciente y construir y difundir su propia interpretación de la realidad cotidiana, como asegura Eva Salgado Andrade en su obra *¿Qué dicen los periódicos?* :

El lenguaje periodístico más que un simple efecto, reflejo o memoria de los procesos y de las organizaciones sociales, es parte del proceso social. Constituye significaciones sociales y por ende prácticas sociales. Hacia donde enfoquemos la mirada o agucemos el oído, el lenguaje nos acecha, informa, condiciona, ordena, especifica, guía, orienta, recrimina (...) Así la prensa se convierte en un claro indicador de actuar de los individuos en todas las épocas; su discurso nunca es una suerte de “espejo” de la sociedad, sino que las noticias son una construcción, una versión de la realidad moldeada en gran medida por las normas y convenciones del discurso periodístico²³

Durante el cardenismo, los diarios abordados en este estudio, *Excélsior* y *El Universal*, ya contaban con las características técnicas discursivas que les permitía mantenerse independientes y expresar su ideología a través de las noticias diarias, por lo cual cumplen con las características de los diarios modernos y permiten la aplicación de las estrategias de análisis contemporáneas.

Para generar una base teórica que permita el análisis del discurso periodístico en la creación del nacionalismo mexicano durante 1938, esta investigación se alinea

²³ Andrade Salgado Eva, *¿Qué dicen los periódicos?: Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*, Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2009, p. 18

a la corriente de la historia cultural²⁴, al analizar el desarrollo de una idea cultural universal, el nacionalismo, y estudiarlo en una zona geográfica determinada y en un momento particular: México, en 1938, durante la expropiación petrolera y el rompimiento de relaciones diplomáticas. Por su parte, para llevar a cabo el análisis metodológico de la prensa, he seguido los postulados de la Hermenéutica²⁵, la cual propone que el texto puede ser explicado por su estructura lingüística y entendido a través de comprender el horizonte cultural del texto y del lector, respectivamente. Para entender ambas corrientes me acerqué a los siguientes textos:

La obra de Rall Dietrich, *En busca del texto, teoría de la recepción literaria*²⁶, me permitió adentrarme en esta teoría metodológica que plantea la existencia de una relación directa, única y temporal entre el lector y el texto, la cual produce una comprensión particular del discurso escrito. Esta teoría propone, además, que se puede comprender un texto a través de percibir la relación entre los contextos culturales y sociales que envuelven a la obra y al lector, lo cual permite vislumbrar la forma en que se comprendió un texto en un determinado tiempo histórico y, como señala Hans-Georg Gadamer, “si el texto ha de ser entendido adecuadamente, esto es, de acuerdo con las pretensiones que el mismo mantiene, debe ser comprendido en cada momento y en cada situación concreta de una manera nueva y distinta”²⁷.

²⁴ La historia cultural estudia las características específicas que adquieren los símbolos culturales universales en una determinada agrupación humana y en tiempo histórico específico. Las obras de Peter Burke, (*¿Que es la Historia Cultural?*, Paidós, Barcelona, 2006, 169 pp) y (Burke Peter, *Formas de Historia Cultural*, Alianza editorial, Madrid, 2000, 302pp) me introdujeron a los diferentes trabajos y autores que han abordado la historia de las ideas, del miedo, los sueños y la forma de viajar.

²⁵ La Hermenéutica es la teoría filosófica que plantea la interpretación del texto a través del lenguaje. En ésta disciplina se considera que el documento es un elemento discursivo vivo, el cual se relaciona íntimamente con el lector a través del horizonte cultural, social y político que este último vive y que ve reflejado en el texto. Hans-Georg Gadamer define la hermenéutica como la búsqueda del sentido propio de del texto, no como una comprensión objetiva, sino como algo que se ha de traer al lenguaje desde la esencia misma del documento: <https://www.youtube.com/watch?v=sSsph7h67gs>

²⁶ Dietrich Rall, *En Busca del Texto, teoría de la recepción literaria*. Universidad Autónoma de México, México, 2008, 457 pp

²⁷ Hans- Georg Gadamer, “Fundamentos para una teoría de la experiencia Hermeneutica”, en Rall Dietrich (Comp.), *En Busca del Texto, teoría de la recepción literaria*, Universidad Autónoma de México, México, 2008 p.27

Por otra parte, la obra de Paul Ricoeur, *Del texto a la acción, Ensayos de hermenéutica II*²⁸, ejemplifica de manera clara las características metodológicas que sigue la hermenéutica como herramienta para la historia. Finalmente, la obra de Peter Burke: *Formas de historia cultural*²⁹, me introdujo en el quehacer de esta tendencia historiográfica, la cual estudia aspectos culturales de la humanidad, como el humor y los sueños, enfocándose en los elementos particulares que éstos desarrollan alrededor de un determinado grupo y momento histórico, lo que se consigue a través de analizar los diferentes aspectos que caracterizan a un determinado grupo social en un determinado momento histórico, los cuales se ven reflejados en sus prácticas culturales particulares. En el caso de esta investigación se estudia el nacionalismo, el cual es una actividad cultural universal adaptada a las necesidades sociales y políticas de México en 1938.

La prensa, como fuente para el estudio de la historia ofrece a los investigadores una herramienta que permite la apreciación de elementos sociales, culturales y políticos que no aparecen abiertamente en la documentación oficial. Analizar los diarios y comprender su discurso es indispensable para el estudio de las etapas coyunturales y de transición de la historia de México, como lo fue la década de los treinta y en especial la expropiación petrolera. Esta postura historiográfica la refuerza Jacqueline Covo, quien menciona lo siguiente:

El periódico, observador colectivo, compilador inmediato, día tras día de la vida concreta y del modo de pensar de los hombres constituye por lo tanto, un material inagotable para investigaciones de amplio vuelo. Puede ser también el material básico de estudios temáticos o monográficos: historias de una corriente política o religiosa, de una región, de un grupo

El título del presente trabajo, *El águila contra el león*, es una metáfora que retoma los símbolos que culturalmente han representado a México y Gran Bretaña. Con esta alegoría busco representar el rompimiento de relaciones diplomáticas entre

²⁸ Ricoeur Paul, *Del texto a la acción, Ensayos de hermenéutica II*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, 380pp

²⁹ Burke Peter, *Formas de Historia Cultural*, Alianza editorial, Madrid, 2000, 302pp

ambos países y su enfrentamiento a través de la prensa, luego de la expropiación petrolera. A partir de la campaña periodística cardenista, la prensa nacional adquiere un papel como herramienta del gobierno mexicano, como constructora del discurso, como instrumento legitimador y creador del consenso popular.

La investigación se desarrolla a lo largo de tres capítulos: *La prensa moderna y el gobierno cardenista*, *La construcción del discurso oficial y el origen del nacionalismo petrolero* y *La defensa mexicana y las cartas de O'Malley*. Cada uno aborda un momento clave en la construcción del discurso nacionalista oficial y la relación que se fue forjando entre el gobierno cardenista y la prensa durante el conflicto petrolero, entre 1937 y 1938.

El primer capítulo analiza la historia y las características de la prensa moderna en México, además de estudiar los elementos discursivos y la relación que sostuvo la prensa y el gobierno cardenista durante el primer momento del conflicto obrero–patronal en la industria petrolera. Aborda en su primer apartado: “El desarrollo de la prensa moderna en México: El Universal, Excélsior y El Nacional”, los orígenes y las características de los diarios mencionados.

En su segundo apartado, “La prensa moderna y los conflictos obreros de abril de 1937”, analiza la línea editorial que éstos periódicos sostuvieron ante la política cardenista y los conflictos obreros más importantes en fechas anteriores a marzo de 1938: la violencia intergremial, los paros de las organizaciones obreras más importantes y, sobre todo, la huelga del sindicato petrolero. Éste capítulo tiene la finalidad de generar un marco comparativo entre la postura de la prensa antes de los sucesos del 18 de marzo de 1938, de forma que se evidencie que *Excélsior* y *El Universal* no aprobaban las políticas enfocadas a la protección del sector obrero y que su posterior alineación al discurso oficial, durante la expropiación, fue orillado por las circunstancias y resultado de un entendimiento ideológico con el gobierno cardenista por el bien común.

El segundo capítulo, *La construcción del discurso oficial y el origen del nacionalismo petrolero*, analiza el desarrollo del conflicto obrero–patronal, en esta industria. Además, expone el papel que desempeñó la prensa durante este conflicto y cómo se fue construyendo el discurso nacionalista oficial, su naturaleza y sus características más sobresalientes. En su primer apartado, titulado “Las empresas extranjeras y el petróleo en México”, hace una breve historia de la industria petrolera del país y los intentos del Estado para llevar a cabo su regulación, desde el Porfiriato hasta la llegada de Cárdenas a la presidencia. Posteriormente estudia el desarrollo del conflicto petrolero, desde los primeros desacuerdos entre empresas y obreros, pasando por la huelga general petrolera y la intervención del gobierno a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para finalmente, abordar la expropiación de la industria decretada por la presidencia. De esta manera, se genera una base y un contexto general que permite entender el escenario donde se desarrolló el discurso nacionalista oficial dentro del gobierno y en la prensa mexicana.

Este capítulo, en su segundo apartado: “La construcción del discurso nacionalista”, realiza un análisis de los momentos que dan origen al discurso oficial y de sus elementos sobresalientes durante la crisis petrolera. Primero se analizan los elementos discursivos que se generaron con la publicación del *Estudio del Petróleo*, escrito por Efraín Buen Rostro, Jesús Silva Herzog y Mariano Moctezuma, junto con todo un equipo de intelectuales³⁰, poniendo especial interés en examinar la influencia que este documento tuvo sobre la naturaleza beligerante del discurso y como fue abordado por los diarios estudiados. En un segundo lugar, se estudia cómo se fueron incorporando otros elementos, ideas que posteriormente se convertirían en parte fundamental del discurso oficial y que encaminaron a la sociedad a trabajar por un objetivo en común, como serían la exaltación del sacrificio económico y la disciplina obrera. Estos, como muchos otros conceptos, se originaron en las declaraciones del presidente Cárdenas y, por su impacto, la prensa citadina los reprodujo íntegramente, lo cual demuestra una completa alineación de ésta a la postura oficial de gobierno cardenista

³⁰ “Observaciones del dictamen”, *Excélsior*, ciudad de México, 10 de agosto de 1937, 1° plana

Finalmente, el tercer y último capítulo: *La defensa mexicana y las cartas de O'Malley*, analiza el desarrollo del conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña, e identifica, en su primer apartado, titulado: "Las notas diplomáticas", los elementos discursivos en los documentos oficiales que intercambiaron ambos países y que difundieron los diarios y en los que se observa el desarrollo del conflicto internacional. Entre la información analizada y encontrada en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacan documentos de adhesión, de diversos grupos políticos mexicanos y extranjeros, a las acciones del gobierno cardenista, así como notas de periódicos europeos que opinan sobre la expropiación petrolera.

En el segundo apartado de éste capítulo: "El conflicto diplomático en la prensa mexicana", se analiza el papel que desempeñó los diarios estudiados durante el conflicto: primero, como informante y después, como crítica de la actitud británica, ya que expone su opinión sobre los argumentos de los países involucrados en el conflicto internacional y evidencia, de esta manera, la retroalimentación que mantuvo con el discurso oficial del gobierno mexicano.

Continúa con el estudio del discurso oficial nacionalista, esta vez analiza la línea editorial que ofrecen los diarios después del rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña. Para este objetivo se toman en cuenta declaraciones y muestras de adhesión de diferentes Estados y políticos extranjeros, que fueron publicadas por la prensa mexicana. Elementos que fortalecían la imagen sobre México, que lo representaban como un país pequeño, con el valor de enfrentar a una potencia económica más poderosa. Éste capítulo pretende demostrar que la plena asimilación del discurso oficial por la prensa, durante el rompimiento de relaciones diplomáticas, proyectó tanto en la nación, como en el extranjero, la idea de que el pueblo mexicano se encontraban unido, apoyando al presidente y dispuesto a sacrificarse por su soberanía. Concepción que es el origen del nacionalismo petrolero en México, aquel que hace de la expropiación uno de los mayores triunfos del pueblo ante el extranjero, equiparable con la Independencia de México, un ejemplo de la dignidad mexicana.

La modernización del quehacer periodístico y de la estructura de la prensa como negocio permitió que ésta desempeñara un nuevo papel como conciliadora, vocera y manipuladora de los distintos grupos de poder. Durante el cardenismo se dio lugar a que los diarios expresaran sus ideas con relativa libertad, aunque siempre bajo la mirada del gobierno:

ha llegado el momento-sostuvo- en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina- de la que no está excluida la sana crítica- que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos por un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de contracción³¹.

Sin embargo, este panorama de apertura discursiva se enfrentó a los acontecimientos de la expropiación petrolera, cuando el gobierno de Cárdenas decidió utilizar a los diarios como una herramienta política, pues era necesaria la unidad, disciplina y sacrificio de toda la sociedad mexicana. De esta manera, junto con el gobierno cardenista los periódicos tomaron un papel activo como constructores del discurso nacionalista petrolero, su función principal fue crear y alentar un respaldo popular ante la crisis social y política que amenazaba la vida nacional. social o profesional, de una personalidad.³²

Esta investigación únicamente estudia el discurso nacionalista petrolero de los diarios *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*, uno de los muchos medios de comunicación masiva que poseía el gobierno cardenista para difundir su ideología. La prensa no actuó sola, el discurso de la radio³³, el cine, la literatura y el teatro, fueron elementos igual de importantes en la construcción del nacionalismo. Su estudio es apasionante, sin embargo no son abordados por esta investigación, por convertirse en un tema demasiado amplio.

³¹ Gonzáles y Gonzáles Luis, Op.Cit, *Obras completas, tomo VIII, Los días del Presidente Cárdenas* p.20

³² Covo Jacqueline, *op.cit*, p. 207

³³ En enero de 1931 se pone en marcha la XEFO, la radio difusora oficial del PNR “ que pune al servicio de la ideología la técnica de difusión mas eficaz que se conoce hasta hoy” (Gonzáles y Gonzáles Luis Op.Cit *Los artífices del Cardenismo* P.133

Finalmente, quiero mencionar que la metodología del estudio del discurso periodístico conlleva a un análisis profundo de las relaciones semánticas y gramaticales que existen tanto en el texto como en su entorno periodístico. Estos elementos son muy descriptivos, por dicha razón en este trabajo trato de adaptar esta metodología para conciliar una explicación histórica con el análisis e interpretación del discurso periodístico y hacerla afable para el lector.

I. La prensa moderna y El Gobierno Cardenista



³⁴ "Cartones de Excelsior", *Excelsior*, Ciudad de México, 14 de abril 1937, p.5. En esta ilustración podemos observar como el gobierno está a punto de cortarle la cuerda a los líderes sindicales, mientras el pueblo

I. El desarrollo de la prensa moderna en México: *Excélsior, El Universal y El Nacional*

A finales del siglo XIX y a principios del XX la prensa mexicana desempeñó un papel preponderante difundiendo las ideologías políticas en México. Fue parte fundamental en la creación del Estado moderno al convertirse en un espacio abierto al debate político e ideológico, principalmente durante la agitada administración de Benito Juárez (1858–1872), cuando, como reflejo de la inestabilidad política que azotó al país durante el Segundo Imperio y la República Restaurada, los diarios difundieron y enfrentaron las distintas ideas políticas de la época.

Durante el Segundo Imperio, la prensa se encarga de atacar al propio Maximiliano, como lo evidencian *La Voz del Pueblo, El Clamor Progresista, La Sombra y La Rabia*. Poco más tarde, *La Orquesta*, de Carlos Casarín y Constantino Escalante, inaugura el uso de la caricatura política mientras en plena República los periódicos fomentan tanto la temática política como literaria. Toman parte en él literatos, políticos, abogados, religiosos y militares, en suma, la élite política del momento³⁵.

Durante el periodo del presidente Juárez, la prensa se caracterizó por el compromiso político de sus editores, las publicaciones surgían con el principal fin de defender y promover una determinada ideología o, en su caso, diversas actividades culturales. Por estas características y por las limitaciones tecnológicas de la época, los periódicos, convertidos en un campo de batalla para las

observa con placer. Considero que refleja la posición de dicha publicación, que en numerosas ocasiones denuncia y responsabiliza a los líderes sindicales por manipular a los obreros y ocasionar movilizaciones que afectan a la ciudadanía en general. Por otra parte, esta caricatura refleja el clásico arquetipo de la población mexicana: a los ricos, con sobrepeso y a los pobres, delgados, con facciones indígenas. La obra es de Ernesto García Cabral, "el chango" quien se destacó como el dibujante, por excelencia, del rotativo Excélsior. Este artista tuvo una importante participación durante el maderismo, especializándose en la crítica política a través del arte periodístico. Excélsior fue el único periódico que implementó la caricatura satírica entre sus páginas.

³⁵ Avilés Fabila René, *La censura al periodismo en México : revisión histórica y perspectivas*, 2014, <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/raviles.html> , [consulta: domingo, 20 de abril, 2014]

ideologías, se interesaron poco en informar los acontecimientos cotidianos, ya que la falta de infraestructura y mercado complicaba la tarea, de ahí que sólo tenían espacio asegurado las noticias más relevantes y aquellas que subrayaban la postura política del diario.

Así, el desarrollo y el discurso de la prensa estaban ligados a la cultura y a la agitación política que se vivía México y en ese contexto, entre el Segundo Imperio y la República Restaurada, aparecen en la Ciudad de México diarios que defendían una determinada posición ideológica, como los liberales: *El Siglo XIX* (1840), *El Monitor Republicano* (1844), *El Demócrata* (1850) y *El Correo de México* (1852). También los conservadores tuvieron voz, a través de: *La Prensa*, *El Unitario* y *El Orden* (1852). Los católicos publicaron: *La Voz de México* (1870) y *El Defensor* (1872)³⁶. Todos estos rotativos adquirieron una actividad periodística que se destacó por la combativa defensa de sus ideales y proyectos de nación, como menciona María del Carmen Castañeda: “Dudamos mucho que en ninguna otra época se haya notado tanta acrimonia, tanta ira y vehemencia en las discusiones y en las polémicas periodísticas”³⁷.

Gracias al variopinto escenario ideológico de la política mexicana, los diarios de opinión siempre contaron con el apoyo económico de alguno de los grupos de poder. Mientras esa situación perduró “los diarios que estuvieron involucrados con la lucha partidista no necesitaron, al menos abiertamente, depender del subsidio oficial para sobrevivir”. Sin embargo este escenario llegaría a su fin tras la muerte de Juárez y con ello iniciaría una nueva etapa en la historia del periodismo mexicano.

Durante la administración de Porfirio Díaz (1876-1911), la mano dura que el presidente ejerció sobre cualquier tipo de disidencia, así como la estabilidad

³⁶ Ruiz Castañeda del Carmen María, *El periodismo en México: 500 años de Historia*, Editorial Edamex, México, 1980. P.175

³⁷ *Ibidem*; p. 173

política, económica y tecnológica, lograda por su gobierno durante más de 30 años en el poder, llevaron a la prensa a cambiar radicalmente de paradigma.

Durante el Porfiriato, la prensa crítica que prosperó durante la Reforma vivió una persecución y represión sin precedentes, siendo las medidas de coerción mas comunes la incautación de imprentas, el exilio y el encarcelamiento. El editor Alfonso Carrillo³⁸, de *El Correo del Lunes* (1882) fue exiliado y encarcelados los periodistas: “Joaquín Claussell (*El Demócrata*), Alberto García Granado (*La República*), Antonio Rivero G. (*El Diario del Hogar*), Daniel Cabrera y Jesús Martínez Carrión (*El Hijo del Ahuizote*)”³⁹.

Ante este panorama aún los diarios de oposición mas fuertes y combativos, tuvieron que cerrar sus puertas en un determinado momento. Sin embargo los mas representativos como *El diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y el *Hijo del Ahuizote*, lograron sobrevivir durante muchos años de manera intermitente. Otra forma de subsistir, fue trabajar en el exilio, como lo hicieron *La República*, de Adolfo Carrillo y *El Mundo*, de Ignacio Martínez⁴⁰. Otro de los elementos que obstaculizó el trabajo de los diarios críticos al régimen porfirista fue el factor económico. Sin la existencia de grupos de poder fuertes que compartieran sus ideologías y costearan sus publicaciones, los diarios combativos se vieron forzados a desaparecer, como lo demuestra el caso de la suspensión de actividades, por falta de liquidez, en 1900, del diario “*Regeneración*”⁴¹.

A pesar de la constante represión, un gran numero de rotativos vieron la luz durante los años del presidente Díaz: “2579 publicaciones impresas en toda la república”⁴², gracias, principalmente, a la subvención que el gobierno mexicano otorgaba a cambio de que la prensa apoyara a las políticas oficiales del Porfiriato.

³⁸ *Ibidem* p.234

³⁹ Cruz García Ricardo, *Nueva Era y la prensa en el maderismo, De La Caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica*. Instituto de investigaciones Históricas, México, 2013, p.22

⁴⁰ Ruiz Castañeda del Carmen María, Op.Cit. p.236

⁴¹ *Ibidem*; p.27

⁴² Florence Toussaint citado por Cruz García Ricardo Op.cit.; p.23

Entre estos diarios destacaron: *La Patria* (1877), *El Nacional* (1880), *La Reforma* (1880), *La prensa* (1883) *El Monitor Republicano* (1844), y *La Risa* (1910)⁴³.

Aquellos rotativos que optaron por aceptar el apoyo del gobierno y alejarse del debate político encontraron que la venta de la información y de espacios publicitarios representaba un nuevo mercado que, incluso cuando era costoso, dejaba buenos beneficios. Este tipo de periodismo se benefició con la llegada de nuevas tecnologías como el linotipo, que permitía imprimir un mayor número de ejemplares; el telégrafo, que agilizó el envío de información, y la existencia de agencias que intercambiaban noticias internacionales, como la Associated Press y la United Press. Estos factores llevaron a publicaciones como *El Mundo Ilustrado* (1895) y *El Imparcial* (1896) a convertirse en las pioneras en la construcción del periodismo como una fuente de ingresos basado en la venta de espacios publicitarios, a las empresas y noticias, a la ciudadanía, como resalta María del Carmen Ruiz Castañeda:

El Imparcial de Rafael Reyes Spíndola, inaugura la etapa del periodismo industrializado en México, bajo la protección oficial. Al absorber las subvenciones pagadas a varios periódicos por el gobierno, y gracias a su moderna maquinaria, pudo aumentar considerablemente la tirada de ejemplares y venderse a un centavo. Usó como señuelo el amarillismo informativo y se consagró a la defensa de las clases en el poder⁴⁴

Para convertir a la prensa en un negocio rentable, tenían que vender una gran cantidad de espacios publicitarios y de ejemplares. Las nuevas empresas periodísticas, influenciadas por el periodismo americano, que recurría “a todo lo que resultara llamativo con el fin de vender”⁴⁵, se dieron a la tarea de fabricar su propio contenido, en lugar de repetir la información oficial o las notas aparecidas en otras publicaciones.

⁴³ Cruz García Ricardo *Op.cit.* p.23

⁴⁴ Ruiz Castañeda del Carmen María *Ob.cit.* p.242

⁴⁵ Navarrete Maya Laura, *Excélsior en la vida Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México (1917-1925), México, 2007, p.19*

Para satisfacer la necesidad de información diaria surgió la figura del *repórter*, periodistas que se daban a la tarea de buscar noticias sensacionalistas y de interés general, con el fin de llamar la atención de los lectores y asegurar la venta diaria del periódico y de su publicidad y, aun que “era un periodismo sin alma que resaltaba el sensacionalismo a expensas de las noticias; transformaba el drama verdadero en melodrama barato y deformaba los hechos cotidianos”⁴⁶, este fue el comienzo de la especialización de dicho oficio, el cual, con el tiempo se convertirá en profesión.

De esta forma, la noticia adquiere un papel fundamental en el quehacer periodístico. Los diarios ya no se preocupan por defender abiertamente una postura ideológica. Su principal tarea ahora es la venta de contenido noticioso, con el que garantizan a sus anunciantes, su principal fuente de ingresos, que su publicidad será recibida por un gran número de personas. Desde entonces su objetivo será: “La noticia por encima de todo, la venta masiva del diario su mayor interés, el compromiso político su menor preocupación”⁴⁷

Como consecuencia de la comercialización masiva de los diarios, las publicaciones ganaron poco a poco independencia económica en su quehacer periodístico, a diferencia de épocas anteriores, cuando los diarios eran costeados con ayuda de los distintos grupos políticos en pugna. Con la autonomía monetaria, propiciada por la venta de espacios publicitarios, la prensa cambió su misión discursiva, de difundir y ser puente del diálogo entre los distintos discursos políticos pasó a proteger los intereses que más le convenían: los propios, los de sus suscriptores y anunciantes. Para éste fin, la prensa utilizó la crítica abierta a través de sus editoriales, pero, sobre todo, como asegura Jacqueline Covo, fue en este momento cuando los diarios encontraron en las noticias diarias la herramienta definitiva para manipular la formación:

⁴⁶ Navarrete Maya Laura, *Op.Cit*; p.19

⁴⁷ Cruz García Ricardo *Op.Cit* P.25

El periódico se hace mercancía y, al mismo tiempo, instrumento de poder en manos de partidos o grupos de presión; su conformación y contenido se adaptan a esta función y, paradójicamente, mientras mayor se vuelve su capacidad informativa, más se perfeccionan las técnicas de manipulación del discurso, tanto lingüístico como icónico, encaminado a convencer y orientar al lector más o menos disimuladamente⁴⁸

Como menciona Jacqueline Covo es durante el Porfiriato cuando la prensa adquiere los elementos que posteriormente le permitirán manipular la opinión pública a través de las noticias diarias, sin embargo, durante este periodo de censura y los posteriores años de inestabilidad de la Revolución, el contexto no permitió que diarios independientes, como *El Universal* y *Excélsior*, fundados en 1916 y 1917, respectivamente, pudieran llevar a cabo un papel como manipuladores del discurso. Era necesario que el gobierno pasara por un proceso de estabilidad y de libertad de expresión que permitiera a los diarios opinar libremente, para que así la prensa desempeñara, a través de la noticia, un papel como vocera de los intereses económicos, políticos y sociales.

Sin embargo, el conflicto armado de la Revolución Mexicana (1910-1920) significó una desaceleración de la prensa como negocio noticioso. En su lugar las publicaciones de carácter ideológico, que atacaron al régimen y llamaron a la reestructuración social, adquirieron mayor relevancia. Entre estos diarios, los más representativos fueron: *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón, *El Hijo del Auizote*, de Daniel Cabrera Rivera; *El Partido Democrático*, de Luis Cabrera y *El Anti Reeleccionista*, de Félix Fulgencio Palavichini.

Al iniciar la Revolución, en todo el país resurgieron los diarios de oposición, críticos y de tendencia antirreeleccionista, como: "*El 93*, periódico combativo fundado por Enrique Gerbino, Victor W. Becerril y Luis B. Cardeña; *La Oposición*, semanario dirigido por Carlos Gaviño; y *La República Mexicana*, encabezada por

⁴⁸Covo Jacqueline, *Op.cit*; p. 691

Alberto García Granados⁴⁹. Rotativos que, junto con *El Antirreeleccionista* (1909), fueron aliados del naciente movimiento de oposición a Díaz, encabezado por Francisco I. Madero, quien, además, contó con una publicación oficial, *México Nuevo* (1909) publicado por Juan Sánchez Azcona, el cual “ apoyó la campaña electoral del coahuilense y criticó la ambición de Porfirio Díaz por permanecer en el poder (...) así como las represiones de obreros -Río Blanco- y mineros -Cananea”⁵⁰

Luego del exilio de Díaz, Francisco I. Madero ocupó la presidencia de la República mexicana. Durante su mandato los diarios gozaron de una extensa libertad que no se había conocido durante el Porfiriato. Sin embargo, como enfatiza el periodista Víctor Roura, “ la libertad degeneró en libertinaje” ⁵¹. De 1910 a 1913 la prensa llevó a cabo diversos y perniciosos ataques a la persona del presidente y su desempeño como mandatario. Los diarios ridiculizaron a Madero. Periódicos que habían encontrado bonanza durante el Porfiriato, como *El Imparcial*, criticaron duramente a la nueva administración: “ sólo Madero era malo. Era un reptil que, de acuerdo con el consejo de *El Herald* debía ser pisoteado, debía ser derrocado, dijo *La Tribuna*, arrojado de inmediato, dijo *El Mañana*”⁵².

Esta actitud de la prensa agravó aun mas los problemas que enfrentó el gobierno maderista y le produjo fatales consecuencias. A la rebelión militar de Bernardo Reyes, Pascual Orozco, Emiliano Zapata, Félix Díaz y Victoriano Huerta (la cual produjo la muerte de Madero) se sumaron el descontento de la opinión publica, que “al final de la administración del señor Madero, se había unificado en la repulsa al gobierno, y en ella participaban tanto la alta burguesía como la clase media y los grupos obreros y campesinos”⁵³

⁴⁹ Cruz García Ricardo *Op. Cit*; P.38

⁵⁰ *ibídem* p.42

⁵¹ Roura Víctor, *El apogeo de la mezquindad: vivencias y decires en el periodismo*, Editorial Lectorum, México, 2012, p.71

⁵² Cruz García Ricardo *Op. Cit*; P.68

⁵³ Ruiz Castañeda del Carmen María *Op.Cit*; p. 270

Si bien, el libertinaje de la prensa durante la presidencia de Madero, no fue la causa de su violento final, si desempeñó un papel muy importante en el desgaste de la figura pública del presidente. Esta realidad se convirtió en un oscuro precedente en la relación entre la prensa-gobierno y posteriormente se tradujo en una represión constante del gobierno en turno al trabajo periodístico. La negativa campaña mediática que sufrió el presidente Madero y la necesidad de crear una opinión pública favorable, llevó al gobierno de Huerta (1913–1914) a controlar la prensa, usando para ello medios represivos y de censura: “la persecución y el encarcelamiento de periodistas y editores, la confiscación y quema de imprentas, la descalificación de información y opiniones con apoyo de la prensa oficiosa”⁵⁴, como lo vivió el diario *El Voto*, clausurado por la dictadura en 1913, tras atreverse a publicar una severa crítica al régimen:

¡No hay que hacerse ilusiones! La paz nacional no será obra de la usurpación, sino consecuencia inmediata del triunfo de los ideales populares cristalizados en el Plan de San Luis. Hay que hablar claro. La Revolución, por más que se empeñe el gobierno en negarlo, está tomando proporciones grandiosas, y aun cuando quisiéramos suponer que con los actuales jefes no triunfe, lo cierto es que ella en sí triunfará de seguro, ya que la revolución no es la obra de un hombre sino la encarnación de ideales que siendo justos son invencibles⁵⁵

Tras la caída de Huerta la actividad de la prensa reflejó la inestabilidad política que vivió el país durante la Revolución, pues cada nuevo Caudillo que se levantaba en armas se aseguraba de contar con algún tipo de apoyo periodístico, ya fuera a través de la creación de rotativos oficiales, la coerción de los editores o la subvención de los diarios ya existentes.

Conscientes de que el apoyo de la sociedad era indispensable para el triunfo de cualquier facción revolucionaria, tanto el grupo Zapata-Villista,

⁵⁴ Navarrete Maya Laura, *Op. Cit.*, p. 24

⁵⁵ Ruiz Castañeda del Carmen María *Op.Cit*; 272

como el Constitucionalista, fomentaron la aparición de órganos de prensa destinados a propagar sus respectivos programas⁵⁶.

Durante esta etapa Ruiz Castañeda identifica las siguientes publicaciones: *El Constitucionalista* (1913) de filiación carrancista, *Vida Nueva* (1914) órgano de la división del norte, *La Convención* (1914) periódico convencionalista, *El Monitor* (1915) de carácter villista, *La Prensa Constitucionalista* (1914) diario constitucionalista y *La Prensa* (1915) rotativo carrancista⁵⁷.

Tras promulgarse la Constitución de 1917, la cual supuestamente traería serenidad al país, la prensa independiente aún permanecía expectante, pues la lucha armada había traído inestabilidad tanto económica como política y el desarrollo de cualquier empresa, en especial del periodismo moderno, necesitaba seguridad. Por otro lado, a pesar de que la libertad de expresión estaba garantizada por la constitución, en la practica estaba aun controlada por el gobierno carrancista, que no dudaba en “rectificar” a aquellos periodistas y diarios que se apartaran del verdadero camino revolucionario, como el caso de *El Informador* (1917) de Rosendo Guerrero, que sufrió “la persecución de sus redactores y asesinato de su director Salvador Guerrero Álvarez⁵⁸

Tras el fin de años de guerra intestina, la prensa nuevamente redirigió sus pasos hacia la creación de un periodismo alejado de las ideologías y enfocado en la construcción de un capital a través de la venta de noticias y publicidad. Durante la presidencia de Carranza surgen en la capital rotativos de carácter meramente independientes y pro empresariales: *El Universal* (1916) y *Excélsior* (1917) quienes destacaron como “modelos del periodismo moderno con informaciones y artículos excelentemente escritos y con ilustrativas y abundantes gráficas, lo que revela la fuerte influencia americana en ellos”⁵⁹. A diferencia de los diarios revolucionarios, estos periódicos surgían con nuevas características y con una

⁵⁶ *ibidem*; p.276

⁵⁷ *Idem*

⁵⁸ *Ibidem* p. 289

⁵⁹ *Ibidem* p. 287

visión diferente de lo que significaba el trabajo periodístico. De estos diarios el más representativo fue *Excélsior*:

Un periódico con visión empresarial, enfocada a la naciente clase media mexicana cuya obligación inmediata era reconstruir el país luego del supuesto fin de la Revolución. Excélsior se veía a sí mismo como un órgano de mediación entre sus lectores y los nuevos gobernantes del país (...) apostaba al futuro y a las transformaciones que el país necesitaba para vivir en paz y prosperidad⁶⁰

Con la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), la relación entre la prensa y el gobierno finalmente encontró la dinámica de mutua ayuda que permitiría a los diarios exponer sus puntos de vista y al gobierno utilizarlos influir en la sociedad de manera indirecta. Si bien, la idea de sobornar a los medios no fue una invención del caudillo, si fue Obregón quien la instauró como un método político de control mediático, el cual sustituyó, en gran medida, la censura abierta y violenta, por una autocensura de los mismos diarios.⁶¹ Con el cañonazo de cincuenta mil pesos, como solía decir Obregón, se inaugura una nueva etapa en la relación prensa-gobierno, en la cual los periódicos se convierten en voceros incondicionales de la política oficial del gobierno. Esta nueva relación sería muy útil para hacer frente a los nuevos conflictos beligerantes, la Rebelión Delahuertista de 1923 y , sobre todo, la Guerra Cristera de 1926, que significaron la reaparición de la prensa ideológica y crítica.

Frente al conflicto religioso, el gobierno tuvo una postura radicalmente anticatólica y mantuvo una posición de cero tolerancia ante la actitud crítica de la prensa, que, como era lógico tomó partido en la lucha ideológica y, de nueva cuenta, fue utilizada para legitimizar a alguna de las facciones. Durante este periodo resaltan

⁶⁰ Burkholder de la Rosa, Arno, El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario Excelsior (1916-1932) Historia Mexicana [en línea] 2009, LVIII (Abril-Junio) : [Fecha de consulta: 25 de febrero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60015959003>> ISSN 0185-0172

⁶¹ Andrade Salgado Eva, *op.cit*; p.36

los diarios católicos: “*Gladium*, de Anacleto Gonzáles Flores y *Lumen, Argos y La voz Del Pueblo*, de José Valencia Gallardo, además de *La Reconquista*, de Dionisio Eduardo Ochoa y *Militra*, de Antonio Acuña”⁶²

La Guerra Cristera fue uno mas de los conflictos armados ocurridos durante el periodo de 1910 a 1928. Como consecuencia de esta constante violencia, las fuerzas revolucionarias poco a poco se fueron depurando. Los balazos, los alzamientos y las rebeliones agotaron las ansias belicosas y la fuerza militar de la mayoría de la clase política. La lucha armada encontró su punto de quiebre tras el asesinato de Álvaro Obregón, el ultimo gran caudillo de la revolución.

Tras la muerte de Obregón surge el Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado el 4 de marzo de 1929, para superar el vacío de poder que el magnicidio había producido. Con la creación, y bajo el control de esta institución, surgió el periodo conocido como el Maximato, (1928-1934), donde Plutarco Elías Calles, a través del control político del país, convirtió al gobierno en “una enorme pirámide en cuya cumbre resplandecía un jefe Máximo de la Revolución y junto a el, en actitud sumisa, un presidente de la república”⁶³

Durante este periodo, Calles aseguró que ningún grupo, o individuo, pudieran alcanzar fuerza cohesión política suficiente para desplazarlo o desviar al país de su particular programa político. Su dominio fue tal, que incluso el mandato de Emilio Portes Gil (1928-1930), de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y el interinato de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) se vieron debilitados por la figura del llamado “jefe máximo”:

De una inestabilidad generalizada, previa al PNR, que colocaba a la Presidencia de la República en una situación de extrema debilidad frente a una indócil clase política, se pasó a una inestabilidad relativa en la cual el

⁶² Ruiz Castañeda del Carmen María *Op.Cit* p.295

⁶³ Gonzáles y Gonzáles Luis *Op.Cit Los Artifices del Cardenismo*, p.54.

presidente mandaba administrativamente, pero los conflictos políticos principales los resolvía el Jefe Máximo de la Revolución⁶⁴

Calles estaba consciente de que el progreso de la nación requería un clima político estable y la menor disidencia posible. Teniendo asegurado el control interno de la nación, se dedicó a intimidar a la prensa y experimentó con diversos métodos de coerción. Además del soborno económico, el cual era muy apreciado por los periodistas, la administración Callista, consciente de la necesidad que tenían los diarios independientes de ventas y anunciantes, descubrió, en el control e intimidación de estos, una nueva forma de manipular a los diarios cuando su discurso no le fuera conveniente.

Si bien, la estructura empresarial de los diarios modernos les brindaba cierta independencia y poder, para debatir con el gobierno, aun dependían de la publicidad, la venta directa de ejemplares y las suscripciones, entradas económicas, que un gobierno represor podía controlar o coaccionar.

Durante el periodo del Maximato se conformó un partido político, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), así como otros organismos que perfilaron la paulatina institucionalización del país: la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, el Banco de México, en 1925, y El Banco Nacional Agrícola, en 1926 por citar algunos. De manera simultánea a este proceso de pacificación e institucionalización, el país vivió un reacomodo de fuerzas políticas y sociales, que trajo consigo nuevas demandas y necesidades: La aparición de nuevos grupos organizados de obreros y campesinos; el surgimiento de una nueva generación de políticos mexicanos y la existencia de los pequeños empresarios ciudadanos, que también eran mexicanos y exigían la protección de sus derechos.

De todos estos grupos, los obreros se convirtieron en un sector muy poderoso y combativo, organizados en colectividades “conocidas por los misteriosos nombres de CROM, CGT, CSUM, CGOCM, CNES, STFRM, STURM, incluso tan

⁶⁴ Medina Luis. *Op Cit*; P.81

difícilmente pronunciables como la STMMSRM⁶⁵, uno de éstos, la Confederación Obrera Regional Campesina (CROM) logró contar con mas de “2 millones de laboriosos en su redil”⁶⁶.

La fuerza política que podía alcanzar las organizaciones obreras llamó la atención a una nueva clase de políticos mexicanos, que se caracterizaban por su juventud, su sincero interese por resolver los problemas sociales de México, entre ellos la reforma agraria. De estos ciudadanos, denominados “agraristas” los mas representativos fueron: Agustín Arroyo Chico, Lázaro Cárdenas, Leonides Andrew Almazán y Saturlino Osorio, quienes “pugnaban por el alza de salarios favorables, por la mejoría de las condiciones del trabajo en talleres y fabricas y sobre todo por la hechura de rigurosas confederaciones obreras”⁶⁷

Entre los agraristas destacó la figura de Lázaro Cárdenas, quien llegaría a la presidencia en 1934, y quien durante toda su carrera llevó a acabo múltiples acciones en favor de la seguridad social, económica y laboral de trabajadores y campesinos mexicanos. Durante su campaña presidencial, en 1933, llevó a cabo una extensa gira por toda la república, la cual le permitió conocer a fondo la problemática nacional. “había acudido personalmente a sus poblados, comía y dormía con ellos, tomaba nota, gestionaba soluciones concretas”⁶⁸.

Ya como presidente, Cárdenas basó su administración en las directrices establecidas en el plan sexenal, el programa de acción para su periodo presidencial: “El estado se inmiscuiría como promotor y como controlador, en las principies manifestaciones del país. (...) regulador de las relaciones que se dan en el proceso económico entre los diferentes factores de la producción (...) procurara evitar monopolios y devolver a los mexicanos los recursos del país en manos extranjeras”⁶⁹

⁶⁵ Gonzáles y Gonzáles Luis *Op.Cit Los Artífices del Cardenismo*, P.42

⁶⁶ *Ibidem* p.43

⁶⁷ *Ibidem* p.132

⁶⁸ Krauze Enrique *Op.cit* capitulo 1 posición: 427 de: 12152

⁶⁹ Gonzáles y Gonzáles Luis *Op.Cit, Los Artífices del Cardenismo*, p. 137

De esta manera, durante su mandato se incentivó la creación de diversos organismos que protegían los intereses de la población, como: la Casa Agraria de la Ciudad de México, El Instituto Politécnico Nacional, El comité regulador del Mercado de Subsistencias, El Departamento de Asuntos Agrarios y La Comisión Federal de Electricidad. Así mismo, promovió la creación de un aparato legal que defendía los intereses nacionales, como: la Ley del salario mínimo y la Ley de Expropiación, esta última “concedía al ejecutivo la facultad de adquirir lo que fuera, ya por la causa de “utilidad pública”, o bien por el motivo de “utilidad nacional” y aun por razón de “utilidad nacional””⁷⁰. Este instrumento le permitió llevar a cabo la expropiación de la industria ferrocarrilera en 1937 y la expropiación petrolera en 1938.

En el ámbito político, Cárdenas, además, reformó el PNR, en un organismo mas incluyente para convertirlo en el Partido Revolucionario Mexicano (PRM), que unificó a los obreros, los campesinos, los militares y el pueblo “como una manera de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución”⁷¹

Por otro lado, en el sector agrario, el presidente realizó un generoso reparto de tierras en el latifundio de la Guaracha, la zona de la Laguna y las Haciendas, en Yucatán, para hacer del reparto agrario una de las principales aportaciones del cardenismo a la Revolución mexicana. Durante todo su mandato distribuyó “mas del quince por ciento del territorio nacional (alrededor de veintiséis millones de hectáreas) entre 1.812.532 campesinos”⁷²

Finalmente, durante la presidencia de Cárdenas, se incentivó la organización del sector obrero, el cual vivió una gran agitación, durante su periodo presidencial se fundaron una gran número de organizaciones sindicales que pretendían defender los derechos laborales de sus miembros. Algunos ejemplos son: La Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933), El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la Republica Mexicana (1933), El Sindicato de

⁷⁰ Gonzáles y Gonzáles Luis, *Op.Cit*, *Los Días del Presidente Cárdenas* p.95

⁷¹ *Ibidem* P.161

⁷² Krauze Enrique *Op.cit.* capitulo: 1 posición: 286 de 12152

Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (1934), Confederación Nacional de Electricistas y Similares (1934)⁷³ y el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros (1935)⁷⁴

La postura gubernamental que defendía y alentaba las demandas obreras trajo consigo una nueva problemática, los conflictos obrero–patronales, pues la relación clientelar entre el gobierno y las organizaciones se tradujo en una protección política, sin precedentes, hacia los sindicatos, los cuales, en muchas ocasiones, abusaron de su poder, como señala Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad*:

La tutela gubernamental de la clase obrera se inició como una alianza popular: los obreros apoyaron a Carranza a cambio de una política social más avanzada. Por la misma razón sostuvieron a Obregón y Calles. Por su parte el Estado protegió a las organizaciones sindicales. Pero la alianza se convirtió en sumisión y los gobiernos premiaron a los dirigentes con altos puestos públicos. El proceso se acentuó y consumó, aunque parezca extraño en la época de Cárdenas, el periodo más extremista de la Revolución. Y fueron precisamente los dirigentes que habían luchado contra la corrupción sindical los que entregaron las organizaciones obreras.⁷⁵

La posición ideológica de estas organizaciones obreras “todas rojas, por lo menos en el pico”⁷⁶ se pronunciaba por la unificación proletaria, contra los grandes capitales y a favor del derecho de huelga. Su ideología y sus métodos de lucha quedaron constatados durante todo el periodo cardenista, y sobre todo, durante los primeros años de la administración, cuando hicieron estallar una enorme cantidad de paros laborales por todo el país:

En la primera mitad de 1935 estallaron mas de dos huelgas por día. Lo acostumbrado era el estallido de una huelga por mes, de once a quince por

⁷³ Gonzáles y Gonzáles Luis, *Ob.cit., los artifices del Cardenismo*, p.44

⁷⁴ Gilly Adolfo, *El Cardenismo, Una utopía Mexicana*. Editorial Era, México, 2001, p181

⁷⁵ Paz Octavio, *El laberinto de la soledad, posdata: vuelta a El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, Mñexico,1999, p.193

⁷⁶ *Ibidem* P.45

año. Hubo días en que se juntaron en la capital las huelgas de telefonistas, de desempleados del cine, de trabajadores de fabricas de papel, y de operativos de cinco o seis empresas mas⁷⁷

Las acciones combativas de las organizaciones obreras confrontaron la postura ideológica que muchos de los políticos mexicanos y miembros de la sociedad mantenían respecto a la finalidad ultima de la Revolución. Por un lado los sectores empresariales y la población citadina veía caótica e injustificada la movilización obrera, mientras que la nueva generación de políticos y los trabajadores consideraban que estos movimientos eran indispensables para mejorar sus condiciones laborales en general.

Todas estas luchas tenían un origen ideológico de fondo: la querella entre la concepción sonoreense de la Revolución, centrada en el progreso económico promovido por el Estado, orientada hacia la propiedad privada, antirreligiosa y simpatizante, en cierta medida, del fascismo, y la concepción Cardenista, centrada en la justicia social tutelada por el Estado, Orientada hacia la propiedad colectiva, proclive a adoptar dogmas socialistas y a simpatizar, hasta cierto punto, del comunismo⁷⁸

A la posición de las industrias se sumó la “minoría rectora de México: los políticos encumbrados, los militares del águila, hombres de negocios gordos, lideres obreros, caudillos de la intelectualidad y jerarcas eclesiásticos”⁷⁹ y en especial el General Calles quien, coincidiendo con estos sectores, hizo declaraciones en contra de las huelgas obreras y, veladamente, en contra del programa Cardenista:

El país tiene necesidad de tranquilidad (...) hace seis meses que la Nación está sacudida de huelgas constantes (...) las organizaciones obreras están ofreciendo en muchos casos ejemplos de ingratitud (...) vamos para atrás (...) ¿que obtienen de esa ominosas agitaciones? Meses de holganza

⁷⁷ Gonzáles Casanova Pablo, citado en Gonzáles y Gonzáles Luis *Op.Cit, Los Artífices del Cardenismo*, p.35

⁷⁸ Krauze Enrique *Op.cit.* Capitulo: 1, Posición: 244 de 12152

⁷⁹ Gonzáles y Gonzáles Luis *Op.Cit, los días del Presidente Cárdenas*, P.37

pagados, el desaliento del capital (...) Nada -concluyó- definitivamente es egoísmo de las organizaciones y de sus líderes⁸⁰

Ante estas declaraciones, el presidente Lázaro Cárdenas defendió su ideología política y las directrices de su administración:

Los problemas de trabajo que se han planteados en los últimos días, y que se han traducido en movimientos huelguísticos (...) son la consecuencia del acomodamiento de intereses presentados por los dos factores de la producción y que, si causan algún malestar y aun lesionan momentáneamente al economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuirán con el tiempo a hacer mas sólida la situación económica⁸¹

Respaldando la postura del presidente estaban las organizaciones obreras, campesinas y civiles que encontraron, en el compromiso de Cárdenas y en su actividad política, el apoyo para su lucha social. Esta coalición permitió que, en el momento del irreconciliable rompimiento de Cárdenas con el jefe Máximo, el presidente lograra expulsar a Calles del país y con ello llevar a cabo su programa político.

Por otra parte, los diarios capitalinos encontraron, en la constante lucha obrero – patronal y en la actitud liberal del presidente, el escenario idóneo para proyectar sus puntos de vista particulares. Así, diarios como: *El Machete* (1925) de tendencia comunista⁸², *El Día* (1927) de Benigno Valenzuela, *La Nación* (1927) de Raúl Castellanos y *La Prensa* (1928) de José E. Campos⁸³, así como los semanarios *Hoy* (1937) y *Mañana* (1942) del reconocido periodista Pagés Ilergo⁸⁴, lograron expresar sus opiniones respecto a los acontecimientos diarios y la política cardenista.

⁸⁰ *Ibidem* p.39

⁸¹ *Ibidem* p.41

⁸² En esta publicación participaron: José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros (Ruiz Castañeda del Carmen María *Op.Cit* p. 295)

⁸³ Carmen María *Op.Cit* ,P.299

⁸⁴ Este periodista merece mención especial por haber sido corresponsal durante la Segunda Guerra Mundial, haber entrevistó a Adolfo Hitler, Benito Mussolini y el presidente checoslovaco Emil Hacha.

La libertad de prensa que propagaba el cardenismo permitió la existencia de revistas tan controvertidas y provocativas como *Rotofoto* (1938). La cual contribuyó al desarrollo de la imagen periodística como elemento fundamental del discurso político. A través de sus fotografías y foto-reportajes esta publicación llevó la sátira y crítica política a un nuevo paradigma, siendo, en palabras de Llamil Mena Brito, “un sistema crítico que hizo juegos visuales y discursivos, un complejo silo de alegorías sobre el sexo, la razón, la diversión, el miedo, el estado y el poder”⁸⁵ y en palabras de Lombardo Toledano: “ veneno, esto es un fusil, esto es un proyectil lanzado en contra de la estabilidad del gobierno, en contra de la estabilidad del movimiento obrero y en contra de los valores de las personas”⁸⁶

En este clima de aparente libertad de expresión, nuestros diarios estudiados, *Excélsior* y *El Universal* realizaron constantes críticas a la política laboral del gobierno, la cual favorecía a los obreros en los conflictos laborales que, en muchas ocasiones, además de afectar a los empresarios, dañaban a la ciudadanía en general, como fue el caso de la huelga general petrolera de 1937, que se estudia más adelante.

Los periódicos *El universal*⁸⁷, fundado el 1º de octubre de 1916, por Félix Fulgencio Palavicini, y *Excélsior*⁸⁸, fundado en 1917, por Rafael Alducín, se convirtieron en los diarios independientes más importantes y en los principales

⁸⁵ Brito Mena Llamil, *Revista Rotofoto, Entre el estrado y la disidencia*. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/53_v_mar_2012/casa_del_tiempo_eIV_num_53_28_32.pdf. Consultado el 28 de feb. de 16-

⁸⁶ *idem*

⁸⁷ El Universal, fundado por el porfirista Félix Fulgencio Palavicini en 1916, en 1938 era dirigido por Miguel Lanz Duret y José Gómez Ugarte. Entre sus secciones destacan: 1º plana, editorial, sociedad, 2º sección, News of the World, aviso oportuno. Mientras que sus anunciantes cotidianos fueron: teatro El palacio, Cine Alameda, teatro Iris, Dodge, Capitalizador Banco del Ahorro S.A, cigarros Hollywood.

⁸⁸ Excélsior fue publicado por primera vez por Rafael Alducín en 1917 y desde su fundación se consideró como un conservador moderado. Durante 1937 y 1938 fue dirigido por Rodrigo de Llano y Gilberto Figueroa, entre sus secciones destacan: la 1º pagina, editorial, pagina en inglés, 2º sección foránea, Aviso de ocasión, Comercio y finanzas, Cocktail social, Temas del domingo. Entre sus anunciantes más destacados se encuentran: Pontiac, Joyería la violeta, Lotería Nacional, Ford, Corona, el teatro Palacio, El palacio de Hierro, Whiskey Bell, Hotel Monterrey, Cigarros El buen tono, El Palacio de Bellas Artes.

críticos del gobierno revolucionario gracias a la independencia económica y discursiva que les proporcionaba la venta de espacios publicitarios de anuncios, que iban desde los cigarrillos “El Buen Tono”, una de las compañías mas importantes del siglo XIX y XX⁸⁹, pasando por la automotora “Ford” y de la tienda departamental “El Palacio de Hierro”. Debido a sus orígenes porfiristas, estas publicaciones “se opusieron a los planteamientos emanados de la Revolución; sobre todo a aquellos que afectaban los derechos de propiedad y del capital privado”⁹⁰. Por lo cual, incluso después del movimiento armado, mantuvieron una línea editorial crítica frente a las medidas políticas que consideraron contraproducentes para el bienestar económico y social del país.

En 1938, *Excélsior* se presentaba al lector como un aparato moderno, una maquinaria precisa y atractiva que lleva a los lectores de la mano a través de las noticias más importantes del día, tanto nacionales como internacionales. En sus diversas secciones informa, lo mismo, del avance de la guerra en Europa y Asia, que, sobre temas de la cotidianidad de la vida ciudadana; así como de espectáculos de interés para sus lectores: obras de teatros, películas y eventos deportivos. Jorge Labra, José Luis Velasco, Aquiles Elorduy, Vito Alessio Robles, Eduardo Pallares, Carlos Días Dufoo y el Dr. Luis Lara Pardo, abordan temas de interés político, histórico y cultural. Esta publicación destaca por ser contestataria y crítica del movimiento obrero, posición que se ve reflejada en sus caricaturas políticas a cargo del genio de García Cabral.⁹¹

⁸⁹ Ernesto Pugibet funda su primera fabrica de cigarros durante el 1884. Apoyado por las facilidades que Díaz otorgaba para industrializar el país Pugibet introduce diversas innovaciones en la fabricación de los cigarrillos lo que lo llevó a la bonanza económica. Con ese capital llevó a cabo diversas obras urbanas, como la fuente de en el barrio de San Juan, una iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe y una casas habitación para sus trabajadores. Para mejorar la venta de su producto en 1923 fundó la radio difusora CYB, actualmente la XEB, posteriormente incursionó de manera breve en la creación de caricaturas comerciales e historietas. (Breve historia de la fabrica de cigarros “ El buen tono S.A”, de Carla Rodríguez Pérez. En: http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/BuenTono.pdf Consultado el sábado 27 de feb. de 16)

⁹⁰ Navarrete Maya, *Op. Cit*; p. 109

⁹¹ Todos los autores aquí mencionados publican notas y editoriales variadas en *Excélsior*, en el periodo que va de Abril de 1937 a Mayo de 1938. La información aquí mostrada pueden ser consultada en los documentos originales proporcionados por la Hemeroteca Nacional de México.

En contraste, *El Nacional* surge como un órgano informativo oficial del gobierno creado por Calles, el 27 de mayo, de 1929, bajo la dirección de Basilio Badillo con el nombre de *El Nacional Revolucionario*. El 15 de Mayo de 1931 cambió su nombre por uno más incluyente, *El Nacional*, con lo cual amplió su misión editorial. Durante el Cardenismo, en 1937, lo dirigió Gilberto Bosques y Raúl Noriega, del 38 al 47. El diario “ se volvería un instrumento educativo para la dirección de las masas”⁹², para ello, además de su función informativa, introdujo diversas secciones como: “Doctrina y Cultura”, “La Vida en el Campo” , “Sección Militar” , “Educación Socialista”, “ Acción Social”, con la finalidad de mantener contenido interesante para los distintos sectores de la sociedad y llevar su mensaje al mayor número de lectores posibles.

En *El Nacional* todos los miembros de las familias encontraban un “ maestro”, “ una cátedra activa que les colocará en la extrema avanzada de la renovación social de México, los elevará en vez de corromperlos, ayudará al maestro rural, al revolucionario, al catedrático, y al PNR en la difusión de la cultura. Obreros y campesinos tendrán una página especializada en sus intereses, todo ello en un lenguaje sencillo al alcance del pueblo”⁹³

El carácter oficial de *El Nacional* lo convierte en un indicador de la ideológica política del Cardenismo, que difundía en sus páginas. De ahí, que comparar su discurso con el de los diarios independientes y de oposición permite percibir las fricciones internas que vivía la sociedad durante del gobierno cardenista.

Aunque visualmente menos atractivo, aborda cabalmente las noticias sobre los avances del gobierno mexicano. Sus notas destacan temas sobre obra pública, agricultura y derechos laborales. Sus editorialistas destacan por ser férreos defensores de la ideología socialista y detractores de los intereses capitalistas, posición que sostienen sus colaboradores: Antonio Acevedo Escobedo, Fernando

⁹² Covo Jaqueline, *El Periódico al Servicio del Cardenismo: El Nacional, 1935*. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/46TSF11668XLMEI1K79JNXQSXK4QB3.pdf . (Consultado el 29 de febrero de 2016)

⁹³ *Idem*

Benitez, D. Holisther, Stephen Spendir, Casillo García, Wilfrido C. Cruz, Monico Neck, Magaña Esquivel, Baltasar Bromundo, Eduardo Ramirez, Eduardo Avlizes Ramirez, Caliban, Miguel A. Quintana, Morico Manuel Bianchi, Pedro de Alba, Juan Luis Martin, Emilio Anev Gomez y Rafael Sánchez de Ocaña.⁹⁴

Finalmente, *El Universal*, quizás, el diario más atractivo para el consumidor promedio, por su llamativo formato y sus múltiples secciones, aborda, como *Excélsior*, los problemas internacionales y nacionales. Como *El Nacional*, *El Universal* hace hincapié en propagar la cultura y la educación. Por su carácter moderado, ante las diversas ideologías que estaban en boga durante la administración cardenista, el diario da espacio a las más variadas opiniones. Entre sus colaboradores destacan: Mauricio Magdaleno, Eduardo Pallares, Armando Ostas, Jorge Prieto Laurens, Vicente Lombardo Toledano, Artemio del Valle Aizpe, Rubén Salazar Mallen, José Pijoan, Juan Sanchez Ascona, Dr. Antonio Caso, Pablo de la Góngora, Antonio Brambilla, Joaquín Lanz Turbeo, Manuel Guillermo Prieto, Miguel Alessio Robles, Federico Gamboa, Salvador Urbina, Rubén Salazar Meyen, Manuel J. Sierra y Federico Gamboa.⁹⁵

No obstante la libertad de prensa que promulgaba el gobierno de Cárdenas, éste contaba con organismos de consenso muy efectivos para el control de los medios escritos. Al soborno y la manipulación se sumó, en 1938, la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda (el cual manejó los comunicados oficiales del gobierno) y la Productora e Importadora de Papel S.A (PIPSA), creada en 1935 como una medida para proteger a la industria papelera nacional, pero que significaba, de facto, el control sobre la producción y el reparto de la materia prima elemental para el quehacer periodístico.

Marial Del Carmen Castañeda considera que dicha acción del presidente Cárdenas era más un amenaza a la prensa que un estímulo para los diarios, “Muy

⁹⁴ Todos los autores aquí mencionados publican notas y editoriales variadas en *El Nacional* en el periodo que va de Abril de 1937 a Mayo de 1938. La información aquí mostrada pueden ser consultada en los documentos originales proporcionados por la Hemeroteca Nacional de México.

⁹⁵ Todos los autores aquí mencionados publican notas y editoriales variadas en *El Universal* en el periodo que va de Abril de 1937 a Mayo de 1938. La información aquí mostrada pueden ser consultada en los documentos originales proporcionados por la Hemeroteca Nacional de México.

pocos periodistas y algunos políticos, advirtieron en aquel entonces que tal creación del presidente implicaba una potencial y eficaz amenaza para la libertad de prensa⁹⁶, Castañeda, tenía razón, pues durante 1938, PIPSA fue una herramienta de control que llevó a muchos diarios a favorecer la política del gobierno cardenista y años después se convirtió en el arma más poderosa del gobierno priista para controlar a la prensa opositora.

No obstante el clima de represión y censura que acompañó a la prensa desde el Porfiriato y hasta el fin del Maximato, los principales diarios independientes de México, *El Universal* y *Excélsior*, lograron hacerse de un importante renombre y de una independencia económica que les permitió ser relativamente críticos al gobierno en turno. Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas compartieron, junto con el diario oficial, *El Nacional*, la tarea de informar sobre la situación social, económica y política del país durante uno de los momentos más importantes del Cardenismo: la expropiación petrolera, cuando la política del gobierno chocó con poderosos intereses extranjeros. Durante este acontecimiento la prensa citadina desempeñó un papel fundamental en la construcción del discurso nacionalista del Cardenismo, que inició una nueva etapa en la relación de poder entre el gobierno y la prensa y ayudó a crear un discurso y un significado nacionalista sobre la posesión gubernamental del petróleo en México.

Para comprender plenamente el papel que desempeñaron los diarios estudiados en la construcción del discurso oficial de 1938, primero tenemos que resaltar la posición que la prensa mexicana mantuvo frente a la política cardenista en fechas anteriores a la expropiación petrolera, de forma que el estudio confronte la actitud de éstos diarios y su línea editorial antes y después del 18 de marzo de 1938. Por esta razón se analizará la manera como los diarios consignaron las noticias referentes a conflictos obreros patronales independientes a la industria petrolera, surgidos en el mes de abril de 1937, así como la opinión de estos diarios sobre las noticias del inicio del conflicto petrolero, la huelga petrolera general de Mayo de 1937 y la realización del *Estudio sobre la industria del petróleo*, llevado a cabo por

⁹⁶ Ruiz Castañeda *Op. Cit*; P. 307

Jesús Silva Herzog, el cual fue publicado íntegramente por *El Nacional*, el día 5, de Agosto de 1937⁹⁷. Estos sucesos fueron determinantes en el conflicto petrolero y muestran de una forma clara y específica la postura editorial que los diarios estudiados mantuvieron durante el evento, que aún no había alcanzado niveles críticos.

II. *Los conflictos obreros de abril de 1937*

Durante el mes de abril de 1937, *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional* dieron seguimiento a dos acontecimientos que referían la violencia obrera en la industria textil, que Luis Medina Peña considera una de las más dinámicas en recuperación económica⁹⁸. Se trataba del enfrentamiento entre obreros de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) ocurrido el nueve de abril, en la fábrica “El Pilar”, en Texmelucan, Puebla y de la violencia ocurrida entre trabajadores pertenecientes, también a la CROM y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el día 14, del mismo mes, en la fábrica “Mirafuentes”, en Veracruz.

El 9 de abril, los diarios registraron un enfrentamiento armado entre trabajadores de centrales obreras antagónicas ocurrido en la fábrica de textiles “El Pilar”, en Texmelucan, Puebla. En éste acontecimiento, obreros pertenecientes a la FROC, pretendían expulsar a los trabajadores afiliados a la CROM y así tener el completo control en la fábrica textil. El saldo de esta acción fue de ocho muertos, veinte heridos y una centena de trabajadores arrestados⁹⁹. El enfrentamiento fue originado por un laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje que favoreció a los trabajadores de la CROM, en lugar de los afiliados a la FROC, que también laboraban en las mismas instalaciones.

⁹⁷ “Las empresas petroleras pueden aumentar en 26 millones de pesos al año los salarios, sus intereses no sufrirán con esa fuerte erogación”, *El Nacional*, Ciudad de México, Jueves 5 de Agosto de 1937, 1ª plana.

⁹⁸ Para una relación más completa del papel que jugó la economía en el proceso de La Revolución y El Cardenismo, revisar: Medina Peña Luis, *Hacia el Nuevo Estado, México, 1920 -2000*, 3ªed, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 120

⁹⁹ *Excélsior*, “Fue sanguinaria la reyerta obrera”, Ciudad de México, 10 de abril de 1937, 1ª plana

El caso de la fábrica “El Pilar”, resaltó porque los grupos de la FROC, tras el arresto de sus compañeros exigieron la libertad de los obreros detenidos durante el enfrentamiento, por lo cual amenazaron con una huelga general en toda la zona de Puebla y que de realizarse se expandiría a toda la república. Por fortuna, éste movimiento se contuvo, pues no recibió el apoyo completo de otras centrales obreras y la problemática encontró su solución el día 27 de noviembre con la liberación de los obreros detenidos.¹⁰⁰

La otra noticia relevante fue la de los enfrentamientos ocurridos en Orizaba, Veracruz. El 14 de abril, un grupo de elementos afiliados a la CTM, que trabajan en la fábrica textil de “Mirafuentes” atacó a balazos a un grupo de 150 cromistas que allí laboraban también¹⁰¹. Este acontecimiento tuvo como saldo cinco muertos y seis heridos pertenecientes a la CROM, también peleaban por ganar todos los puestos para su organización. La CROM de Orizaba culpó de lo sucedido al Departamento de Trabajo “por mantener insoluble el conflicto de las fábricas Mirafuentes y de Cocolapan, donde trabajan operativos de ambos bandos”¹⁰². En consecuencia, el día 12 de abril, para presionar al gobierno, ésta organización obrera declaró un paro general por tiempo indefinido, donde participaron los trabajadores afiliados de la planta de luz de la zona de Tuxpango, movimiento que dejó: “sin servicios de luz y fuerza a una sección muy importante de los Estados de Veracruz y Puebla”¹⁰³, “paralizando a su vez el servicio de trenes del ferrocarril mexicano”¹⁰⁴, lo cual obligó a cerrar las escuelas “para proteger a los niños evitando que transiten por las calles con peligro que se registre un choque sangriento entre los bandos contendientes”¹⁰⁵. Ante este escenario, el 16 del mismo mes, las fuerzas federales intervinieron para mantener el control de la

¹⁰⁰ *Excélsior*, “fueron liberados los detenidos de Texmelucan”, Ciudad de México, 27 de noviembre de 1937, 1° plana

¹⁰¹ “No debe hacerse el paro”, *El Universal*, Ciudad de México, 15 de abril de 1937, 1° plana

¹⁰² “Cinco muertos y seis heridos en Orizaba”, *Excélsior*, Ciudad de México, 15 de abril de 1937, 1° plana

¹⁰³ “Perjuicios por el paro de la CROM”, *El Nacional*, Ciudad de México, 16 de abril de 1937, 1° plana

¹⁰⁴ “La suspensión de actividades ha causado serios trastornos”, *El Nacional*, Ciudad de México, 16 de abril de 1937, 1° plana

¹⁰⁵ “El paro es ilegal y ha causado graves daños”, *El Universal*, Ciudad de México, 17 de abril de 1937, 1° plana

zona, que se restauró hasta después del 23 de abril¹⁰⁶, cuando el Departamento del Trabajo dictaminó que el gobierno, a partir de ese momento, favorecería en los conflictos intergremiales, al sindicato mayoritario de la zona, que en el caso de Veracruz, eran el de la CROM.

Estos dos acontecimientos fueron aprovechados por los diarios para criticar la política del gobierno, principalmente su protección al sector obrero. *Excélsior* construyó un claro discurso que defendía, sobre todo, a los ciudadanos ajenos al sector obrero, a quienes consideró “desprotegidos y postergados por el gobierno”¹⁰⁷. El diario comentó que las acciones de los líderes obreros, como el uso de la huelga, solamente buscan el beneficio de éstas organizaciones aun a costa del bienestar de la ciudadanía. Para éste rotativo, eran los líderes de las distintas organizaciones obreras los que, guiados por la ambición, la vanidad y la codicia, se convertían en “el mal frecuente, en enemigo del obrero”¹⁰⁸, los principales enemigos del Estado, pues exaltaban a los trabajadores a la violencia y perjudican a la industria y a los ciudadanos. Por esta razón el diario comentó lo siguiente:

Tal arma (la huelga y los paros generales) no se emplea ya únicamente con el propósito de alcanzar un ajuste equitativo entre los dos factores de la producción, sino como **sistema de lucha** para **debilitar** a las empresas y **obligarlas** a poner los instrumentos de producción en manos de los obreros (...) sus trabajadores recurren a la huelga, ya contra el encarecimiento de las subsistencias, contra los fallos de las autoridades del trabajo en cuestiones intergremiales, contra decisiones meramente públicas, **contra** procedimientos judiciales o en una palabra contra **todo lo que les desagrada**¹⁰⁹

¹⁰⁶ “Orizaba ha retomado ya la normalidad”, *Excélsior*, Ciudad de México, 21 de abril de 1937, 1° plana

¹⁰⁷ “Ayer hoy y mañana”, *Excélsior*, Ciudad de México, 9 de abril de 1937, Editorial

¹⁰⁸ “Odio y venganza”, *Excélsior*, Ciudad de México, 16 de abril de 1937, Editorial

¹⁰⁹ “Una advertencia oportuna”, *Excélsior*, Ciudad de México, 51 de abril de 1937, Editorial (a partir de esta nota introduzco el uso de negritas para resaltar los elementos gramaticales que me parecen imperantes para comprender el discurso del las notas informativas)

Excélsior consideró que existía una actitud política que pretendía reconocer únicamente las demandas de los obreros. Para el diario existía indiferencia hacia las demandas de otros ciudadanos, principalmente hacia los pequeños propietarios, quienes por su independencia económica se permitían renegar de “**los políticos y a sus líderes**, de quienes con mucha razón **desconfían** y cuyos servicios **no le son útiles** (...) los pequeños propietarios, **no obedecen consignas**, y de aquí que se le vea con **recelo** o con **odio** y se le **hostigue** sistemáticamente e implacablemente”¹¹⁰. Éste rotativo consideró injusta e ingrata la indiferencia a los pequeños propietarios, pues “éstos han sido los que con mayor brío han **batallado** por la causa de los obreros (...) han **hablado** por ellos, han **bregado** por su bienestar y han hecho las **reformas** y las legislaciones que los **protegen y amparan**”¹¹¹.

Por ésta razón, el rotativo advierte al gobierno que de continuar con su política discriminatoria corre el riesgo de perder el beneplácito de los ciudadanos y caer en la violenta trampa del obrerismo pues, “cuando un gobierno otorga su **protección** a un solo grupo social, tarde o temprano ese grupo **exagerará** sus **peticiones**, y como no será posible acceder a todas ellas, acabará por manifestarse **hostil** hacia el que lo ha **protegido y amparado**”¹¹²

El periódico, además, veladamente y tomando como base ejemplos que ocurren en Estados Unidos y sobre todo en Francia, donde bajo la administración de León Blum, los movimientos obreros tenían en jaqué al gobierno, exige la creación de un verdadero “régimen de instituciones democráticas, donde todos los grupos sociales deben tener igual tratamiento”¹¹³, para que, cuando se hable del pueblo mexicano, se incluya a todo el pueblo: “**clase media, clase obrera, clase**

¹¹⁰ “Anarquía en los campos”, *Excélsior*, Ciudad de México ,14 de abril de 1937, Editorial

¹¹¹ “Fuerzas Sociales”, *Excélsior*, Ciudad de México ,10 de abril de 1937, Editorial

¹¹² “A concesiones continuas exigencias constantes”, *Excélsior*, Ciudad de México ,24 de abril de 1937, Editorial

¹¹³ *idem*

campesina y también, **clase capitalista**, porque miembros de ésta, si son **ciudadanos**, tienen **iguales** derechos que los demás”¹¹⁴

Como se aprecia, en el mes de abril, de 1937, *Excélsior* señaló abiertamente las severas consecuencias que traía consigo una política enfocada exclusivamente en proteger los intereses sindicales. En general, en su discurso, a pesar de que constantemente hace referencia a la unidad social, el rotativo presenta a los empresarios, los pequeños propietarios, como un grupo generoso el cual ha protegido e impulsado la reivindicación obrera y que se ve hostigado con huelgas injustificadas.

El discurso de este diario no pretende proteger a las grandes empresas ni a los grandes capitales extranjeros, sino hacer víctimas a los pequeños empresarios y propietarios ciudadanos. Habla por aquellos quienes, al igual que el diario, ganaron su independencia económica y con ello lograron emanciparse del poder de las organizaciones políticas; quienes sufren pérdidas económicas y la carestía provocada por las huelgas y los paros obreros; quienes, según el diario, al no pertenecer al sector obrero, han perdido la protección y el interés del gobierno.

¹¹⁴ “Clases privilegiadas y clases postergadas”, *Excélsior*, Ciudad de México, 21 de abril de 1937, Editorial



115

Excélsior no enfrenta la postura oficial del gobierno, que considera que las huelgas son elementos indispensables para la mejora de la calidad de vida obrera. Pero si interpreta la mayoría de los conflictos obreros como un abuso por parte las organizaciones obreras, quienes pervierten las herramientas que les otorgan la ley para su reivindicación, únicamente con el propósito de afectar a los pequeños propietarios.

En cuanto al tema de las luchas intergremiales, *El Universal* se alinea al discurso oficial del cardenismo, que evita culpar a los obreros y señala como responsables de la violencia a los líderes sindicales: “son fomentadas y mantenidas por quienes

¹¹⁵ “Cartones de Excélsior”, *Excélsior*, Ciudad de México, 15 de mayo 1937, p.5. Nuevamente el diario recalca su oposición a la ideología socialista y denuncia que es utilizada para soslayar paros injustificados y actitudes obreras nocivas para toda la sociedad. Podemos observar a los supuestos trabajadores holgazaneando cobijados por el símbolo del trabajo, el cual no entienden y del cual se aprovechan. Podemos observar que los obreros son retratados como individuos obesos y desalineados, representación que produce la misma reacción de desprecio e incomodidad ante un sector que ocasiona muchos incidentes cotidianos y que afecta a la ciudadanía ajena a su conflicto.

medran y **luchan** a costa de ellas; por los que hacen negocios al suscitarlas, para luego dirigirlas y cultivarlas.”¹¹⁶ “Son **los** líderes profesionales quienes sacan **beneficio** de **atizar** constantemente **la hoguera**”¹¹⁷.

Esta publicación considera que las organizaciones obreras y a la huelga son medidas que buscan el bienestar del obrero. Los casos de violencia intergremial le dieron pauta para expresar que consideraba este tipo de medidas como un desafío al Estado, para colocarlo a las órdenes de los líderes obreros. En general, *El Universal* maneja una línea muy en sintonía con la política cardenista y el discurso oficial. Esta posición queda subrayada en su editorial del día 18 de abril:

Indudablemente **beneficiosas** para la **nación** han sido algunas “**ratificaciones**” que **ha intentado** el presidente Cárdenas, ya en el orden social, ya en el internacional. En el primero **se ha propuesto** modificar las relaciones que, **a pesar** de la **revolución**, estorban la efectiva **mejoría** de las clases humildes, **buscando** al propio tiempo su **dignificación** moral, que mucho tiene que ver con lo económico¹¹⁸.

Con el caso de la fábrica “El Pilar”, donde tras la balacera, la FROC exigía la liberación de los trabajadores detenidos, *El Universal* tiene una oportunidad para criticar la actitud de las organizaciones obreras y, demandar que las instituciones cumplan con sus obligaciones sin ceder ante los sindicatos. El diario advierte de las consecuencias que traería que los órganos de justicia, “**cedieran** a la **presión** que se está ejerciendo, para **obligarlos** a dejar sin **castigo** los crímenes de “El Pilar”, de manera automática se crearía en aquella entidad una especie de fuero, para los miembros de la organización a que pertenecen los ciento y tantos

¹¹⁶ “Los sucesos sangrientos de Texmelucan”, *El Universal*, Ciudad de México, 11 de abril de 1937, editorial

¹¹⁷ “¿A quienes aprovechan las pugnas intergremiales?”, *El Universal*, Ciudad de México, 21 de abril de 1937, editorial

¹¹⁸ “Una victoria diplomática para México”, *El Universal*, Ciudad de México, 18 de abril de 1937, editorial

detenidos. Se les **autorizaría** implícitamente para realizar todo género de hechos **delictuosos** y se les convertiría en elementos activos de **disgregación social**¹¹⁹.

Es evidente que esta publicación tiene una línea que, si bien denuncia los excesos de los obreros, se mantiene acorde con el discurso presidencial que tiende a defender el bienestar social. El diario elogia y aplaude los intentos, sobre todo legales del gobierno por mejorar la situación económica de la clase obrera mexicana, lo cual es acorde a la posición oficial del cardenismo. Sin embargo deja muy claro que la principal víctima de los abusos de las organizaciones obreras es la misma nación. Este concepto lo usa el diario para englobar a los muchos sectores sociales.

La actitud que mantiene *El Universal* frente a los conflictos laborales le resulta una posición cómoda, pues al informar, pero no criticar duramente los conflictos obreros, no entra en contradicción ni con la política del gobierno, como lo haría al mantener una actitud más crítica, ni se expone a que su línea editorial parezca coaccionada al justificar las acciones obreras. Sin duda alguna el diario confía en que el gobierno encontrará una solución justa y equitativa para los actores en disputa.

Por su parte, *El Nacional*, diario oficial del gobierno desde 1929, se enfocó en publicar únicamente los acontecimientos favorables a la imagen del gobierno: la construcción de nuevas carreteras y la posición del presidente Cárdenas frente a la Guerra Civil Española, en 1937, entre otros. A diferencia de los diarios independientes, *El Nacional* no otorgó los encabezados a aquellas noticias negativas que refieran las acciones de las organizaciones obreras: las huelgas y la violencia intergremial.

La mayoría de sus editoriales del mes de abril de 1937 no analizan la problemática obrera que se vivía en el país. El periódico oficial llega, incluso, a pasar por alto aquellas noticias graves, como el enfrentamiento ocurrido en la fábrica “El Pilar” porque dañan severamente la imagen pública de la política obrera del cardenismo.

¹¹⁹ “La huelga como acción de justicia”, *El Universal*, Ciudad de México, 14 de abril de 1937, editorial

Dicho acontecimiento, publicado por los otros diarios el 9 de abril, no sería abordado por el rotativo, sino hasta el día 12, cuando el presidente ofreció un mensaje oficial condenando los actos ocurridos.

Esta tendencia de *El Nacional*, que espera las declaraciones oficiales, para posteriormente retomarla en sus editoriales, fue constante. Sin embargo, cuando las acciones de estas mismas organizaciones son señaladas por el gobierno como fuera de la ley, como lo fue el caso del paro eléctrico de la CROM, en Orizaba, el diario se alineó a las declaraciones del presidente, las cuales condenan la violencia y el uso injustificado de la huelga. De la misma forma, cuando las instituciones avalaron o fallaron a favor de la actitud de los trabajadores, el diario se apresuró a celebrar la actuación democrática y de legalidad que sustentaba el gobierno cardenista.

La alianza con el discurso oficial se convirtió en la bandera de *El Nacional* durante el Cardenismo. Para el rotativo oficial, el gobierno mexicano y sobre todo, el presidente Cárdenas siempre obran de acuerdo a la ley, para que la justicia prospere y prevalezca, así lo atestigua en su editorial del 17 de Abril:

El presidente Cárdenas ha sido y sigue siendo particularmente **escrupuloso** en mantener un Estado de **derecho**, un **orden** jurídico **intachable** bajo su gobierno. Se singulariza por ese afán **legalista**, que nada tiene que ver con los estrechos legalismo de letra, cerrados por las nuevas corrientes de la acción social, y estériles en sí mismos (...) para producir las hondas **mutaciones** que **la revolución postula**, como medio de llegar a un estado de **justicia social**, no es necesario transgredir la ley; más bien **acatándola**, apegándose a sus imperativos y **entendiéndola** en su genio **espíritu** es como van **alcanzándose** las metas lógicas del **nuestro movimiento social** ¹²⁰

¹²⁰ "México vive un Estado de derecho", *El Nacional*, Ciudad de México, 17 de abril de 1937, editorial.

El Nacional mantiene un discurso que plantea la protección de los obreros y sobre todo impulsa la unificación de éstos en organizaciones fuertes y coherentes. El rotativo considera, además, que la lucha entre gremios se debe a la ambición de sus dirigentes y no a la disposición de los trabajadores por la violencia y el caos social. Durante este periodo, podemos observar que el diario mantiene un discurso interno muy claro: señala que las luchas obreras, al igual que la Revolución, son procesos en desarrollo, que, aun cuando producen un malestar a la sociedad, son temporales y necesarios para alcanzar la reivindicación y el bienestar del sector obrero, el único sector al que el diario defiende activamente y considera sinónimo de nación. Justifica la lucha continua de los trabajadores y el respaldo que les proporciona el gobierno, que mantiene, según el diario, una administración guiada, ante todo, por el deseo de hacer valer la justicia a través de las instituciones.

II.1 *La huelga general petrolera y el Estudio de la Industria del Petróleo*

Finalizaba el mes de abril y aún el país se veía afectado por los conflictos intergremiales en Orizaba. Sin embargo, otro suceso se gestaba, la huelga decretada por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, (STPRM) la cual acaparó toda la atención de la prensa capitalina debido a las severas repercusiones que trajo a la vida cotidiana y económica del país, pues generó una carestía de víveres y de gasolina.

Cabe señalar que la industria petrolera mexicana vivió una crisis económica y laboral desde la gran depresión, 1929, porque la producción del energético mexicano había descendido dramáticamente, principalmente a causa de la inactividad de las empresas extranjeras en el territorio, que, además de que “más del 90% de inversión se encontraba en manos extranjeras”¹²¹, mantenían el

¹²¹ Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana, Periodo 1928-1934, El conflicto Social y Los Gobiernos del Maximato*. El Colegio de México, México 1978, p.51

mercado nacional como una mera reserva del energético e invertían muy poco en su explotación¹²².

Muy a pesar del gobierno mexicano esta situación no llegó a cambiar hasta 1933, “cuando la compañía “El Águila” descubrió el yacimiento “poza rica”¹²³ en Veracruz, el cual resulto ser uno de los mayores depósitos de dicho recurso en el país. Por otra parte, la modernización de la infraestructura citadina impulsada por el gobierno fue generando un nuevo mercado interno ávido del combustible que producían las empresas extranjeras en el territorio nacional, “llegando a absorber el 40% del petróleo extraído”¹²⁴, reactivando de esta forma el flujo del mercado petrolero en México.

Por desgracia, esta reactivación económica no se vio reflejada en el bienestar de los trabajadores del petróleo, quienes desde 1923 ya exigían mejores condiciones laborales y el reconocimiento de su sindicato por las empresas y las autoridades del trabajo. Sin embargo sus esfuerzos se veían obstaculizados por la política laboral que imperaba en esa industria energética. Para avanzar en su lucha obrera era necesaria la unificación de los múltiples sindicatos petroleros y la homogenización de sus demandas gremiales. A partir de 1935 las diversas organizaciones obreras iniciaron un proceso de unificación, “ todos los sindicatos privados se unieron, apoyados por el gobierno en Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana¹²⁵ (STPRM) y con la exigencia de 13 demandas fundamentales e inamovibles, publicadas por el diario *El Nacional*¹²⁶ durante el conflicto petrolero de 1938:

1. Indemnizaciones por reajustes por contrato
2. Indemnización por rescisión de contrato

¹²² *Ibidem* p. 56

¹²³ Meyer Lorenzo Op.Cit p.51

¹²⁴ *Idem*

¹²⁵ Benites Fernando, *Lázaro Cárdenas y La Revolución Mexicana III. El Cardenismo*, Fondo de Cultura Económica, México,1978, p.117

¹²⁶ “No pudo impedirse la Huelga de los petroleros”, *El Nacional*, Ciudad de México, 28 de Mayo de 1937, 1° plana

3. Pago por jornada y no por tiempo
4. Pago de salarios durante las enfermedades no profesionales
5. Pago de salario íntegro durante el tiempo de una enfermedad profesional
6. Indemnización en caso de muerte e indemnizaciones en caso de incapacidad total
7. Jubilaciones
8. Descansos obligatorios
9. vacaciones anuales
10. Fondo de ahorros
11. Ayuda para el pago de la renta de casa
12. Reglamentaciones la construcción de habitaciones de los trabajadores
13. Salario mínimo para los obreros no calificados.

Unificados en un sindicato y con demandas específicas y ante la permanente negativa de las empresas, el STPRM amenazó en 1935 con hacer estallar una huelga general en toda la industria petrolera. El paro, no era una intimidación, era una posibilidad real, con peligrosas consecuencias para la nación, por lo cual “ el gobierno propuso entonces que durante 120 días se celebrara una convención de obreros y patrones para solucionar el conflicto”¹²⁷ .

La posibilidad de la huelga que demandaba entre otras cosas la creación de un contrato colectivo, aumento en el salario de los trabajadores y mayores prestaciones para los mismos, comenzó a gestarse el 13 de noviembre de 1936, durante la primera convención petrolera del dicho sindicato. El paro estalló el 28 de mayo de 1937¹²⁸. Como consecuencia de este movimiento, durante más de diez días, la ciudad se vio privada del suministro de petróleo y gasolina. La falta de combustible afectó a la industria del transporte y provocó la escasez de artículos

¹²⁷ Benites Fernando *Op.Cit*, p.117

¹²⁸ “Ningún Arreglo Hasta 24 Horas”, *Excélsior*, Ciudad de México, 28 de mayo de 1937, 1° plana.

de primera necesidad, generando carestía y un malestar extendido en toda la población.

La posibilidad de que a esta huelga se sumaran, por solidaridad, los sindicatos más importantes del país, acrecentó el clima de tensión entre la ciudadanía. El 7 de junio¹²⁹, en un esfuerzo por detener los graves trastornos ocasionados por la huelga general de los petroleros, el presidente ordenó que éste conflicto obrero – patronal, surgido entre el sindicato y las empresas, fuera tratado como uno de carácter económico, donde La Junta de Conciliación y Arbitraje, por medio de un fallo legal, diera una solución. De esta manera la huelga se detuvo el 9 de junio¹³⁰, aunque sin alcanzar solución.

Posteriormente, la Junta de Conciliación y Arbitraje, para tener herramientas que le permitieran proporcionar un fallo, seleccionó a un equipo de peritos para que llevaran a cabo un profundo estudio sobre la situación financiera de las empresas petroleras instaladas en la República Mexicana. Efraín Buen Rostro, en su calidad de Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Mariano Moctezuma, Subsecretario de Economía Nacional y el asesor de hacienda Jesús Silva Herzog, se dieron a la tarea de analizar cada uno de los aspectos de la industria petrolera en México “ su historia, su contabilidad, sus mercados, las condiciones de los transportes o del trabajo”¹³¹. Con la información recabada, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje finalmente determinaría si las compañías petroleras podían, o no, solventar las demandas del sindicato. La prensa, ante ésta crítica situación se vio forzada a discutir en sus páginas las causas del conflicto y a publicar sus impresiones frente la problemática petrolera. Estas noticias y editoriales pueden asumirse como el termómetro del conflicto, pues manifiestan la posición de cada una de los diarios frente a la cuestión del petróleo en México.

¹²⁹ “Levantán Huelga los Petroleros y Acudirán a Procedimiento Económico”, *Excélsior*, Ciudad de México, 7 de junio de 1937, 1° plana.

¹³⁰ “Bello Triunfo de la Razón”, *Excélsior*, Ciudad de México, 9 de junio de 1937, editorial.

¹³¹ Benítez Fernand *Op.Cit* p.118

El análisis de las noticias y editoriales que abordan la huelga petrolera y el estudio sobre el petróleo permite generar un corpus comparativo entre la posición que los diarios tenían sobre la problemática petrolera en 1937, con la que tendrían más tarde, durante la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938. Así, se pueden identificar las continuidades y rupturas que sufrieron dichas líneas editoriales en beneficio del discurso oficial.

El 21 de mayo de 1937, días antes de que iniciara la huelga petrolera, *Excélsior* expresó su preocupación y alarma ante la magnitud del conflicto que se avecinaba:

La huelga **estallará**, simultáneamente, en los campos extractivos, en las refinerías, en las bodegas, en las oficinas y en todos los demás departamentos de las empresas lo que significará en resumidas cuentas, que, al no haber producción **carecieran** de todo derivado de petróleo, inclusive gasolina y lubricantes de él provenientes¹³².

Este periódico, consciente de la magnitud de dicha huelga, presentó a sus lectores un panorama pesimista, en donde todos los sectores de la sociedad sufrirán las consecuencias de los actos de los trabajadores del petróleo: “prácticamente, **la vida industrial** del país, **sufirá** un colapso en cuanto se **agoten** las existencias de petróleo crudo o chapopote que las empresas industriales guarden actualmente en sus depósitos”¹³³. Durante todo el conflicto esta publicación se caracterizó por ser el único medio escrito que informó sobre los efectos negativos traídos por la huelga, como el aumento en el precio del transporte y la carestía en los alimentos:

Prácticamente desde ayer se **sintieron** los efectos de la huelga de petroleros, los expendios **agotaron** sus existencias, los choferes **iniciaron** sus **abusos** y, en general, hubo **trastornos** que se multiplicarán desde hoy (...) todo lo expuesto va solamente a lo que refiere al abastecimiento y

¹³² “Trastornos Económicos que amenazan al país”, *Excélsior*, Ciudad de México, 21 de mayo de 1937, 1° plana

¹³³ *ibidem*

reparto de artículos comestibles y de primera necesidad, por lo que es de **temerse** que pronto se inicie una **peligrosa escasez** y el **encarecimiento** de los precios¹³⁴.

La carne, la leche, el pan, las legumbres, la fruta, las mercancías en general, el carbón, la leña etc, van **escaseando a grandes** pasos, con el **peligro** de que lléguese el momento en que no se conseguirán en ningún lado¹³⁵

El diario también abordó los daños económicos que sufrieron las empresas y la industria en general. Sin embargo en esta ocasión no muestra a los pequeños propietarios como el sector más afectado, remarca que serán otros obreros, ajenos al sector petrolero, quienes de verdad sufrirán las consecuencias por la huelga:

Por lo que se refiere **al** Distrito Federal, este **deja de percibir** ciento veinte mil pesos diarios de impuesto sobre la gasolina, las compañías **perderán** millones, y otro tanto quizás los obreros, que ahora **no cobrarán** salarios, y los de las fábricas que se mueven con el mismo líquido y los coches que **no trabajan** por falta de combustible¹³⁶

Por los datos que pudimos obtener sabemos que si para el sábado próximo el conflicto no ha sido resuelto, las fábricas de hilados y tejidos de lana, algodón, seda y artizela tendrán que **paralizar** sus labores por falta de combustible y quedarán **en la calle** más de treinta y dos mil **trabajadores** en que ellas prestan sus servicios¹³⁷

¹³⁴ "Ningún arreglo hasta las 24 horas", *Excélsior*, Ciudad de México, 28 de mayo de 1937, 1° plana

¹³⁵ "Ya resulta angustiosa la situación para el pueblo", *Excélsior*, Ciudad de México, 1 de junio de 1937, 1° plana

¹³⁶ "Ayer hoy y mañana", *Excélsior*, Ciudad de México, 31 de mayo de 1937, editorial

¹³⁷ "El presidente señala plazo de 24 horas para que sea resuelta la huelga petrolera", *Excélsior*, Ciudad de México, 3 de junio de 1937, 1° plana

Conforme la situación alcanzó un punto crítico, el diario, quizás en un intento por derrumbar el discurso de “unidad” que manejaba el gobierno y el diario oficial y que no se percibía en la realidad, denunció, con mas fuerza, los daños que dicha huelga causaba a toda la clase obrera ajena a la industria petrolera:

Cada día, cada hora que pasa, los efectos de la huelga se dejan **sentir** con mayor **intensidad**, al **extremo** de que ya no se trata solo de un conflicto entre las compañías petroleras y sus trabajadores, sino en una verdadera **calamidad** pública que **afecta** a los diez y ocho millones de **habitantes** que pueblan el territorio nacional¹³⁸

También esas huelgas tienen otro aspecto aún más **penoso**, que necesariamente **perjudican** a grupos de trabajadores ajenos al conflicto que las motiva. Es decir que aparecen como huelgas de **obreros contra obreros**, toda la anunciada **solidaridad** de la clase **proletaria** se viene **abajo**, y asistimos a un movimiento que, iniciado por un determinado número de operarios **impone privaciones y sacrificios, a camaradas de igual clasificación social**¹³⁹

Este rotativo mantiene su postura editorial de denunciar los males ocasionados por el movimiento petrolero. Durante este periodo el diario utilizó un discurso claramente alarmista, estrategia común aun en la actualidad, pretendía dirigir a los lectores a una conclusión específica: culpar a las organizaciones obreras por las carestías, así como, generarles un sentimiento de angustia, para justificar una pronta solución. Con la finalidad de recalcar que solamente el sector petrolero estaba ocasionando daños a la ciudadanía, el rotativo enumeró las carencias que la huelga ocasionaba a toda la sociedad: los ciudadanos se quedaba sin víveres, las empresas se paralizan y los obreros ajenos al conflicto, siendo los mas afectados, perdían salarios y empleos, sufriendo privaciones y sacrificios. Es evidente que

¹³⁸ “Un llamamiento a la conciliación”, *Excélsior*, Ciudad de México, 2 de junio de 1937, Editorial

¹³⁹ “Repercusiones de las huelgas moderna”, *Excélsior*, Ciudad de México, 5 de junio de 1937, Editorial el chango cabral

este rotativo no consideraba que la agitación laboral ocasionada por el sindicato petrolero era una lucha nacionalista, sino, un enfrentamiento que buscaba el beneficio de un sector obrero.



¹⁴⁰ "Caricaturas de Excelsior", *Excelsior*, Ciudad de México, 5 de junio 1937, p.5. Nuevamente Cabral presenta a un pueblo indígena y campesino hambriento, que contrasta radicalmente con la realidad citadina de 1938, que se dedicaba a la industria y a mantener puestos burocráticos. Junto al personaje principal observamos diversos artículos alimenticios presentados como de lujo e inalcanzables para el "pueblo" que los mira a través del cristal. Quizás este tipo de representaciones fuesen una herramienta mas en contra de una política que, aun que supuestamente lucha por los mas desprotegidos, en realidad afecta a todos los ciudadanos, no solo a los empresarios, sino que aun mas a los desprotegidos y a los obreros.

Por su parte, *El Universal* informa, escasamente, sobre los daños causados por la huelga petrolera a la ciudadanía. Su estrategia se limita a informar cronológicamente los hechos ocurridos, publicando sólo las declaraciones y acontecimientos más importantes. Enfatiza los actos que el presidente y las instituciones realizan para solucionar el conflicto obrero, de forma que se genere entre los ciudadanos un clima de certidumbre y confianza en las acciones del gobierno:

Por todos los medios se está **procurando** evitar la huelga de trabajadores petroleros que se anuncia para el día 28 del actual. Tanto el Departamento del Trabajo, como las empresas y los trabajadores, desarrollan nuevos **esfuerzos** con el objetivo de ver si es posible un **entendimiento** que ponga fin a las **dificultades** existentes¹⁴¹

Al referirse a las consecuencias de la huelga, el diario selecciona la información, por ejemplo, consigna la falta de transporte, pero no informa las consecuencias más severas del desabasto del combustible: la carestía de víveres y la paralización de algunos sectores industriales. De esta manera proyecta un escenario de tranquilidad y certidumbre:

Con muchas **dificultades** podrá conseguirse gasolina en algunas estaciones y esto a precios **excesivos** (...) sin embargo en centros obreros supimos que probablemente no llegará a **faltar** en absoluto el combustible en esta capital aun cuando el movimiento se **prolongue**, pues la compañía de petróleos de México S.A está procurando el abastecimiento de la capital y poblaciones donde **más falta hace**.¹⁴²

El Universal, dedica pocas editoriales al análisis del conflicto petrolero, no obstante, el diario crítica severamente que no exista dentro de la legislación del

¹⁴¹ "Para conjurar la Huelga", *El Universal*, Ciudad de México, 25 de Mayo de 1937, 1° plana.

¹⁴² "Para resolver la huelga hubo platicas ayer" *El Universal*, Ciudad de México, 30 de Mayo de 1937, 1° plana.

trabajo un procedimiento que solucione prontamente los conflictos obreros en los “servicios públicos”, dentro de los que el diario considera los de la industria eléctrica y la petrolera. Esta publicación considera que dichos conflictos deben ser resueltos de manera expedita y con la intervención obligatoria de un tercero, en este caso de una institución judicial:

Es **absurdo** que con estas diferencias tales huelgas que, como hemos dicho, pueden asimilarse como “**servicios públicos**” no tengan una forma particular para **resolverse**, en el menor tiempo posible, en vista de la **gravedad** que revisten (...) El Estado, cada vez que exista un movimiento como el de los petroleros, que pudiera asimilarse por sus proporciones y **consecuencia** a los de “ **servicios públicos**”, **debe** avocarse con mayor **brevedad** dentro de lo que **justamente** se deba a cada quien, para que la sociedad no **resienta** los **daños innecesarios** que **interrumpen** su **tranquilidad** y **mermen** la riqueza publica¹⁴³

El rotativo es categórico al exigir el arbitraje del gobierno, en un conflicto que afecta los servicios públicos:

El Estado no puede **desentenderse** de las pugnas, **dejándolas** que sigan **una secuela** que bien se podría llamar **anárquica**. El Estado no puede desentenderse de que, por obra de los intereses de los menos, sufra el de los más. La misión del Estado es **intervenir**, **concertando** lo desconcertado, **aviniendo** lo desavenido, **estableciendo**, en suma, el acatamiento de una norma de **cordura** que, a la par de **garantizar** los derechos de los contendientes, **resguarde**, sobre todo, los de la sociedad (...) basta columbrar los **daños y pérdidas** que a resulta de ellas **a sufrió** y está **sufriendo** la **Nación entera**, para significar la utilidad, **el bien inmenso** que entrañaría la subsistencia de un procedimiento legal para la pronta solución de los conflictos que estallen; procedimiento que,

¹⁴³ “Una reforma urgente a la ley de trabajo”, *El Universal*, Ciudad de México, 31 de Mayo de 1937, Editorial.

sometiendo las desavenencias a un fallo, limitaría en bien de todos la **estéril, dispendiosa y ruinoso** prolongación de ellas¹⁴⁴.

El Universal mantiene su discurso frente a los conflictos obreros, sin embargo, al igual que *Excélsior*, ve a la huelga de petroleros como un serio problema para la ciudadanía y para la economía nacional. En su discurso destaca, ante todo, el esfuerzo del gobierno por encontrar una solución justa al conflicto, no a favor de un sector u otro, sino para el bien del colectivo nacional, al tiempo que demanda que obreros y empresas tomen acuerdos, de forma que la sociedad no tenga que verse afectada por su problemática. El rotativo nuevamente utiliza el concepto nación como un comodín que le permite abarcar a muchos sectores sociales dentro de un solo discurso. Para el diario, quienes son importantes, como nación, son todos aquellos que trabajan y generan la riqueza del país y quienes no participan activamente en el conflicto petrolero y por ende merecen también ser protegidos.

Finalmente, la línea editorial del periódico oficial, *El Nacional*, pretende establecer que la huelga se realiza de acuerdo a la ley y bajo la estricta vigilancia de las instituciones competentes: “conforme a lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, hoy mismo debe convenirse, ante el grupo especial número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, entre los representantes de las empresas y los sindicatos la forma en que deben cubrirse los servicios que no pueden ser abandonados, en el caso de huelga”¹⁴⁵. Por otro lado, el diario defiende a los trabajadores y critica la posición de los periódicos que cuestionan la validez de los movimientos obreros, porque afectan los servicios públicos y, por ende, la vida cotidiana de la sociedad:

¹⁴⁴ “La huelga de petroleros y el arbitraje obligatorio”, *El Universal*, Ciudad de México, 3 de junio de 1937, Editorial.

¹⁴⁵ “La Huelga petroleros emplazada el día 28”, *El Nacional*, Ciudad de México, 26 de Mayo de 1937, 1° plana.

Si con algo puede compararse la huelga es con **la guerra**; una guerra que libran los que **producen** contra los que **aprovechan** en su **beneficio** individual el valor creado por el **esfuerzo** del productor, para obtener nuevos **ajustes** capaces de elevar las condiciones de la masa obrera, acercándolas a un término de **justicia** (...) La **elevación** de las condiciones del trabajador no es cosa que solo a este interese, sino a la sociedad en general. La huelga es una institución pública. Quienes en tiempo de **normalidad** tiene a su **disposición**, en el mercado, los frutos de la actividad trabajadora, deben considerarse **sujetos** a llevar su parte en las **perturbaciones** que ocurren cuando la **obstinada resistencia** patronal **empuja** al trabajador organizado al movimiento de huelga. Y **la actitud** de la clase media debe ser de **solidaridad** con los asalariados ¹⁴⁶

La actitud discursiva de *El Nacional* frente al conflicto obrero, es abiertamente combativa, como se demuestra en la cita anterior. Para el diario, los movimientos obreros son consecuencia de la riqueza desmedida de las empresas y la explotación que ejercen a los trabajadores y la única forma que el sector obrero tiene para alcanzar la justicia. Las incomodidades que estos movimientos puedan causar a los demás sectores sociales, desde el punto de vista del rotativo, son tolerables y deben soportarse estoicamente, ya que por estas medidas el país, como nación, alcanzará su desarrollo y junto con este la sociedad alcanzara un mayor bienestar. Para este diario ser nacionalista significa apoyar la causa obrera. Esta tendencia de *El Nacional*, de apoyar, casi incondicionalmente, a las movilizaciones obreras, explica en cierta medida la queja de *El Universal* y la alarma de *Excélsior*, pues éstos rotativos, percibían el aguerrido discurso del diario oficial como reflejo de la postura gubernamental, por tal motivo *El Universal* no quiso enfrentar al conflicto petrolero de forma directa, mientras que *Excélsior* se preocupó por las repercusiones sociales y económicos de dicho movimiento.

Durante la primera etapa del conflicto petrolero *Excélsior* mantuvo una actitud más favorable hacia las empresas petroleras, que se hace evidente porque publica

¹⁴⁶“La Huelga conciencia social”, *El Nacional*, Ciudad de México, 29 de Mayo de 1937, editorial.

continuamente sus declaraciones y sus oferta conciliadoras con los trabajadores: “Un **esfuerzo Máximo** para mejorar las condiciones de los obreros petroleros – nos dicen- **fue hecho** el lunes pasado, cuando las empresas (...) **ofrecen aumentos y mejoría** en la situación social de su personal con un total de seis millones de pesos al año”¹⁴⁷

Según este diario, las empresas están dispuestas a solucionar el conflicto de una manera pronta y pacífica ofreciendo a los trabajadores mejores prestaciones y un salario mayor:

El hecho de que las empresas hayan **ofrecido** ventajas tan **considerables** a su personal, es la demostración de que no existe **intransigencia** de su parte, pues al contrario han venido **mostrando** empeño en que se llegue a una **solución pacífica** del conflicto, **presentado** contraposiciones que consideran que sus obreros **aceptarían** si cada uno de ellos **podiera decidir** su propio caso¹⁴⁸

La existencia de una actitud crítica al discurso oficial, que consideraba las huelgas y el movimiento obrero como una causa nacionalista, hace ver que durante 1937 existía la suficiente libertad de prensa para que los diarios enfrentaran la posición del gobierno.

Por su parte, *El Universal*, consigna, por igual, las demandas de los obreros y las propuestas de las empresas petroleras, porque para este diario la nación estaba formada por todos los sectores de la sociedad y, por ende, cada actor merecía un espacio para expresar su punto de vista. En este sentido da cabida a las declaraciones de las empresas, las cuales tratan de convencer a la sociedad de su deseo por llegar a un arreglo con los trabajadores:

¹⁴⁷ “Aumento de los salarios a los obreros petroleros en un total de seis millones”, *Excélsior*, Ciudad de México, 24 de Mayo de 1937, 1° plana

¹⁴⁸ “Aumento de los salarios a los obreros petroleros en un total de seis millones”, *Excélsior*, Ciudad de México, 24 de mayo de 1937, 1° plana

De acuerdo con **los deseos** manifestados por el señor Presidente de la República, las compañías han hecho cuanto **esfuerzo** ha sido posible, **por mejorar** las condiciones de sus trabajadores y empleados: han estado **elevando** constantemente su **estándar de vida** hasta el punto de que su personal recibe hoy un salario **mucho mayor** y beneficios sociales **mayores** que los que **otorgan** las demás industrias petroleras (...) sin embargo los trabajadores de la industria petrolera han llegado a ser los **niños mimados** de todo el país, hasta el grado de que **no vacilan** en **sacrificar** sus intereses y **el bienestar** de **la vasta mayoría** de sus conciudadanos a **la ambición** de sus líderes¹⁴⁹

El diario, publica las continuas estrategias de las empresas por solucionar el conflicto: propuestas de aumentos salarial, reuniones con el presidente y comunicados oficiales: “tuvimos conocimiento de que las empresas enviaron ayer por la mañana a la presidencia las últimas proposiciones que han hecho a los trabajadores en el aspecto de tabuladores, ofreciendo un aumento de trece millones de pesas anuales sobre salarios y prestaciones de servicio social”¹⁵⁰

Un elemento discursivo en el que insisten los diarios independientes *Universal* y *Excelsior* es en subrayar que el conflicto obrero-patronal del petróleo no es una causa nacionalista, como lo sostiene *El Nacional*, ya que beneficia únicamente a los líderes del sindicato petrolero, mientras que afecta a la mayoría de los ciudadanos. Para estos diarios, la huelga perjudica severamente a la nación: los trabajadores, obreros y propietarios de otras industrias totalmente ajenos a ese pequeño sector privilegiado.

En contraste radical con los otros diarios, *El Nacional* pasó por alto las acciones que tomaron las empresas para evitar el estallido de la huelga, como el proyecto

¹⁴⁹ “Declaraciones de las empresas petroleras”, *El Universal*, Ciudad de México, 27 de Mayo de 1937, 1° plana.

¹⁵⁰ “El asunto de la Huelga quedo desde ayer en manos del presidente”, *El Universal*, Ciudad de México, 4 de junio de 1937, 1° Plana.

de tabulador único de salarios y mejores prestaciones laborales. Al contrario, al referirse a las declaraciones de los empresarios y sus metas, lo hace utilizando un tono de burla y sarcasmo, actitud que queda demostrada cuando las empresas buscan que dicha huelga no sea reconocida por las autoridades del trabajo.

Todas las empresas petroleras **afectadas** por la huelga y encabezadas por la compañía Mexicana de petróleos “Él Águila” (...) **promueven** que la huelga sea declarada de **ilegal** - recurso al que acuden todas negociaciones en todos los casos - virtud de que, en su concepto, la huelga declarada por el sindicato de trabajadores petroleros de la República Mexicana, conjuntamente a todas las empresas, **no tiene** por objeto lo mandado en el artículo 260 de la Ley Federal del Trabajo, que habla del **desequilibrio** económico de los factores de producción; capital y trabajo, es decir, a juicio de las compañías, no hay **desequilibrio** y , por lo tanto, la huelga debe ser declarada inexistente¹⁵¹

En cuanto a la postura de los trabajadores, la actitud de *Excélsior* es desfavorable, pues los considera intransigentes: “ya a la fecha obtienen mayores salarios y mayores beneficios que los de cualquier otro trabajador de la república”¹⁵². Considera que los trabajadores se niegan a participar en cualquier tipo de solución que no les sea de todo conveniente, desechando e ignorando toda propuesta proveniente de los empresarios.

El rotativo interpreta la actitud de los trabajadores petroleros como un deseo explícito por dirigir el conflicto hacia una huelga general de la cual salgan victoriosos: “**indiscutiblemente** que existe el **propósito** de llegar a ese movimiento, sin tomar en **consideración** siquiera **las ofertas** que **hacen las**

¹⁵¹ “La Huelga sigue en pie, hoy habrá otra platica”, *El Nacional*, Ciudad de México, 29 de Mayo de 1937, 1° Plana.

¹⁵² “Aumento de los salarios a los obreros petroleros en un total de seis millones”, *Excélsior*, Ciudad de México, 24 de mayo de 1937, 1° plana

empresas para evitarlo¹⁵³, “los propósitos de los huelguistas están cumpliéndose satisfactoriamente, pues a medida que transcurren los días sin que se **restablezca** la normalidad en el **abastecimiento** de la demanda de combustible, se **aprieta más** y más el tornillo de **presión** que esta **arma** de los trabajadores emplea para lograr el éxito de sus demandas”¹⁵⁴

Por otro lado, cuando los trabajadores de distintos sindicatos del país ofrecieron apoyo a los petroleros, el diario advierte lo catastrófico que resultaría dicha circunstancia, tanto para la industria como para la gran mayoría ajena al conflicto:

La huelga de los trabajadores petroleros – dijo el presidente Cárdenas- es ya por sí sola, **grave** para las actividades del país. Las huelgas por solidaridad al movimiento de los trabajadores petroleros **no vendrán** ya a **afectar** a las empresas del petróleo, y **si perjudicarán** a otros muchos **sectores** que nada tienen que ver con las mencionadas empresas (...) es **de** los trabajadores de quien el gobierno espera su **cooperación leal** y **efectiva** para **evitar** nuevos **trastornos al país**¹⁵⁵.

Para *Excélsior*, la solidaridad obrera debe expresarse preferentemente a través del trabajo y de la disciplina, que generan bienestar y riqueza para el país. De lo contrario se daña tanto al Estado como al resto de los ciudadanos. Para el diario, las acciones de los sindicatos afectan a la nación, que es ajena a los intereses de un sector obrero determinado.

El Universal, también da voz a los obreros petroleros quienes declaran que la huelga se debe a la intransigencia de las empresas: “si se efectúa la huelga, las **empresas** petroleras serán las **culpables**, puesto que de 264 cláusulas que

¹⁵³ *idem*

¹⁵⁴ “Ya resulta angustiosa la situación para el pueblo”, *Excélsior*, Ciudad de México 1 de junio de 1937, 1° plana

¹⁵⁵ “Un llamamiento a la conciliación”, *Excélsior*, Ciudad de México, 2 de Junio de 1937, Editorial

contienen el contrato de proyecto, solo han sido aprobados 35 en los cuatro meses de trabajos de la convención”¹⁵⁶.

El rotativo, en su pluralidad, sigue dando espacio a las declaraciones obreras, en respuesta a las propuestas empresariales: “**las empresas** petroleras están **dispuestas a elevar los salarios y el sueldo** del personal; pero que esto **no es exacto** puesto que hasta **tratan de reducir** algunos de los aumentos actuales y elevar solo los que a su juicio **consideran bajos**, por lo que de hecho **no hay tales aumentos**”¹⁵⁷.

El Universal, sobre todo, publicó íntegramente las declaraciones de la CROM y CTM, instituciones que presentaron el conflicto obrero como una lucha nacionalista y de emancipación económica. Su comunicado demuestra que para ellas lo nacional es aquello que beneficia, en primer lugar y de manera inmediata, a la lucha obrera y en segundo lugar, de manera paulatina, al resto de la población:

La razón que mueve a esas agrupaciones a **ayudar en su conflicto** a los obreros petroleros es un elemental principio de **solidaridad**, por lo que en el **momento histórico** por el que atraviesa **el país**, están **dispuestas a luchar conjuntamente**, sabiendo que efectivamente hacen una labor por la **liberación nacional económica** de México y por la **emancipación** de los trabajadores y **el pueblo Mexicano**¹⁵⁸.

El discurso nacionalista de las organizaciones obreras, que justificaba las acciones de los trabajadores petroleros por buscar el bien común, fue reproducido constantemente por la prensa, incluso durante la huelga, cuando la escasez de combustible perjudicó severamente a la ciudadanía, *El Universal* reprodujo íntegramente los comunicados de éstas, donde claramente observamos que

¹⁵⁶ “Causará muy severos daños la huelga”, *El Universal*, Ciudad de México, 22 de Mayo de 1937, 7° página.

¹⁵⁷ *idem*

¹⁵⁸ “Los trabajadores del petróleo, Respaldados”, *El Universal*, Ciudad de México, 21 de Mayo de 1937, 1° plana.

hablan por “ el pueblo mexicano”. Aunque, como es obvio, utilizan ese concepto discursivo para tratar de unificar a la sociedad en favor de sus causas particulares.

Nuestro pueblo siente que la huelga traerá como resultado **quitar** a las empresas petroleras una pequeña parte de las **fabulosas ganancias** que anualmente **salen de México** hacia el extranjero, no quedando en beneficio de la nación más que **exiguas contribuciones** y **cortos salarios** de los obreros y empleados, que las empresas pagan a cambio del **magnífico negocio** que tienen establecido en nuestro territorio¹⁵⁹

Cabe destacar que es en estas declaraciones donde empieza a organizarse la bases de lo que en un futuro será el discurso nacionalista petrolero del cardenismo. Las organizaciones obreras con su manejo del lenguaje le dieron al conflicto petrolero una relevancia histórica y un carácter nacionalista tratando de unificar a todos los sectores en torno a su concepto particular de nacionalismo: convertir la lucha de los obreros contra las empresas petroleras en la gesta de la nación por conseguir la independencia económica.

Como se observa, el discurso de las organizaciones obreras y del *El Nacional*, era uno y éste contrastaba de forma radical con el concepto de nación que sostenían los diarios independientes. que, como hemos visto, consideraban que la lucha del sindicato petrolero, lejos de ser un acto nacionalista, se alejaba de los intereses de la colectividad. De esta manera podemos asegurar que antes de la expropiación, en la sociedad mexicana no existía un concepto unánime de lo que significaba la nación y mucho menos se consideraba que el conflicto petrolero fuera una lucha nacionalista.

¹⁵⁹ “La huelga, sin solución”, *El Universal*, Ciudad de México, 1 de junio de 1937, 1° plana.

II.II El Estudio de la Industria del Petróleo.

Si bien es cierto que el conflicto obrero-patronal en la industria del petróleo inició alrededor de 1923, no fue hasta mayo de 1937 cuando alcanzó su estado más crítico con el estallido de la huelga general petrolera. Es probable que los obreros decidieran actuar durante la administración del presidente Cárdenas y no antes porque durante ese momento se dieron las condiciones necesarias, tanto a nivel nacional como internacional: la amenaza de una guerra mundial y la llegada al poder de un gobierno comprometido con las causas obreras.

Cuando los obreros tuvieron la fuerza suficiente para retar a las empresas extranjeras, en 1937, estallan una huelga cuyos efectos se hicieron sentir en toda la república. La carestía de gasolina y víveres llegó a tal punto que el Presidente Cárdenas se vio en la necesidad de intervenir en la solución del conflicto. De tal forma que, el 7 de junio de 1937, se tomó la decisión de conjurar la huelga y resolver el conflicto obrero-patronal de la industria del petróleo a través de un juicio de carácter económico, donde la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje determinaría legalmente si las compañías petroleras tenían o no los recursos económicos para responder a las demandas salariales de los trabajadores. Para tomar su decisión, la Junta determino que Efraín Buen Rostro, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, asesor de Hacienda y Mariano Moctezuma, Subsecretario de Economía Nacional, realizaran un estudio sobre la situación económica de las empresas petroleras. Dicho documento se realizó en un periodo de tres meses, del 7 de junio al 3 de agosto y fue publicado por la prensa citadina dos días después, el 5 de agosto de 1937¹⁶⁰.

Este estudio es vital para entender el desarrollo del discurso oficial cardenista frente a la problemática petrolera porque es un documento oficial que refiere hechos esenciales que darán base al discurso nacionalista: el carácter extranjero de las empresas petroleras, las enormes ganancias que éstas obtenían a costa de

¹⁶⁰ "Las Empresas Pueden Aumentar en 26 Millones de Pesos al Año Los Salarios", *Excélsior*, Ciudad de México, 5 de agosto de 1937, 1° plana.

la riqueza de los yacimientos nacionales, la explotación que hacían de sus trabajadores y el lastre que históricamente estas habían significado para el progreso nacional.



161

Publicar los datos generados por el estudio representó un problema discursivo para los diarios que se manifestaban a favor de las empresas, que tenían la obligación de comentar estas declaraciones, aunque las conclusiones del documento se enfrentaran directamente a la postura editorial que habían mantenido hasta entonces y que era de favorecer a las empresas petroleras.

Los peritos designados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Efraín Buen Rostro, Jesús Silva Herzog y Mariano Moctezuma, realizaron un estudio profundo de la situación económica de las empresas petroleras en el país, el documento constó de “tres mil setecientas hojas, encuadradas en nueve tomos, más un apéndice de cincuenta hojas con las conclusiones”¹⁶². Fue publicado por *Excelsior* el día 5 de agosto de 1937 y debido a la cuantiosa información, el diario únicamente publicó las conclusiones que consideró relevantes: enfatizó la capacidad económica que poseían las empresas, su pertenencia a países

¹⁶¹ *Idem*

¹⁶² “Observaciones del dictamen”, *Excelsior*, ciudad de México, 10 de agosto de 1937, 1° plana

extranjeros y su intervención, en ocasiones, en los asuntos nacionales¹⁶³ Finalmente, destacó que la mayor parte de la producción del petróleo no beneficiaba al país ya que se exportaba con las consecuentes ganancias para las empresas extranjeras:

Las empresas petroleras del país sin menoscabo a sus intereses, están **capacitadas** para hacer **un aumento anual** de \$ 26,332,766.00 a **los salarios** de los trabajadores (...) se dice en primer término que las principales empresas petroleras que operan en México, forman parte de **grandes unidades norteamericanas e inglesas**; que dichas empresas nunca han estado involucradas **con el país** y sus **intereses** han sido siempre ajenos y en **ocasiones opuestos al intereses nacional**; que no han dejado a **la república** sino salarios impuestos, sin que en realidad hayan aportado su cooperación **al progreso social de México** (...) que **los grandes intereses** de las mismas **han influido** en más de una ocasión **en acontecimientos políticos** tanto **nacionales** como **internacionales**(...) se dice igualmente que muy cerca del 60% de la producción nacional del crudo y derivados se exportan a dos países: Estados Unidos e Inglaterra (...). **Los precios** – dice- a que las empresas petroleras venden sus productos derivados del petróleo en México **son de tal manera elevados**, que es evidente que constituyen un **obstáculo para el desarrollo económico de la Nación**¹⁶⁴.

De la misma manera, el contenido del *Estudio del Petróleo* proporcionó, además, información relevante para poder solucionar el conflicto obrero, como hacer notar la posibilidad económica que tenían las empresas, por lo cual *El Universal* remarcó:

¹⁶³ El gobierno mexicano trató infructuosamente de regular la industria petrolera en diversas ocasiones: en 1915, bajo la administración de Huerta, en 1923, durante la presidencia de Obregón, y en 1926, en el gobierno de Calles. En el siguiente capítulo se desarrolla a profundidad el camino legal que permitió realizar la expropiación legal de dicha industria en 1938.

¹⁶⁴ “Las empresas petroleras pueden aumentar en 26 millones de pesos al año los salarios”, *Excélsior*, ciudad de México, 5 de agosto de 1937, 1° plana

\$25,332,756 por concepto de salarios estiman los peritos que de figurarse los nuevos tabuladores, las empresas tendrán que desembolsar aquella suma anualmente (...) **las ganancias** obtenidas por las principales compañías en 1936 **fueron de \$ 77,185, 946,73**¹⁶⁵

Cabe señalar que el estudio no se limitó únicamente a revelar el estado fiscal de las compañías en pugna, que aparentemente, era su objetivo primordial, sino que hace aseveraciones más profundas, de carácter histórico y económico. Con el lenguaje que utiliza dicho documento va a resaltar la emoción patria y la indignación popular ya que denuncia el robo y los abusos que por décadas llevaron a cabo las compañías petroleras.

Los precios de los artículos de **primera necesidad** según el dictamen – que forman el cesto de provisiones de una **familia obrera** completa de cinco miembros, **había aumentado** en los centros petroleros de trabajo den junio de 1937, en comparación con el promedio de 1934, en 88.98 por ciento¹⁶⁶

Parecería que su verdadera finalidad iba más allá de ser una herramienta para la resolución judicial del conflicto obrero-patronal; que pretendía encaminar a la opinión pública, vender la idea de que la existencia de compañías petroleras extranjeras había sido y era un yugo para la nación. De esta forma, las conclusiones del estudio prepararon la conciencia de la sociedad mexicana para apoyar al gobierno en el paso trascendental que se avecinaba, la expropiación petrolera.

Al ser publicada la resolución, que evidenciaban las ganancias de las empresas, los diarios se ven obligados a aceptar que éstas tenían la posibilidad de pagar las demandas de los obreros y al mismo tiempo que eran un enemigo nacional, una afrenta a la estabilidad económica y política de México. A partir de este momento los diarios independientes se encontraron en una disyuntiva, continuar

¹⁶⁵ “Cuál es la situación financiera de las compañías petroleras que operan actualmente en el país”, *El Universal*, Ciudad de México, 5 de agosto de 1937, 1° plana.

¹⁶⁶ “Las empresas petroleras pueden aumentar en 26 millones de pesos al año los salarios”, *Excélsior*, ciudad de México, 5 de agosto de 1937, 1° plana

defendiendo la postura de las empresas petroleras o alinearse a las declaraciones oficiales.

Por su compromiso gubernamental, *El Nacional* publica íntegramente algunos puntos del dictamen que los otros diarios pasaron por alto, en especial, aquellos que generaban alarma o un sentimiento de repudio hacia las compañías petroleras extranjeras: que éstas ya habían recuperado su inversión desde hacía mucho tiempo y que su política acaparadora obstaculizaba el desarrollo de la industria petrolera en el país. La intención del periódico al utilizar éste discurso de alarma era encaminar a la sociedad a recibir con beneplácito la intervención del gobierno en la solución del conflicto:

Las principales empresas petroleras que operan en México han obtenido **utilidades** de la explotación del subsuelo posiblemente **cuantiosas**. No es posible calcular su monto; pero puede afirmarse con un criterio conservador, que la mayoría de ellas **recuperaron el capital** invertido hace más de un decenio(...) **La disminución de la producción** petrolera en México se debe al **agotamiento de los yacimientos**, principalmente a los de la faja de oro; a falta de nuevas e intensas exploraciones para descubrir otros campos y es posible también **a la política de las compañías petroleras** (...) De lo contrario **existe el peligro** de que México **carezca de petróleo** en un plazo relativamente corto y de que se ve **obligado a importarlo** (...) La Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila” con sus respectivas filiales represento en el año de 1936 el 59.33% sobre la producción total. Esto es una **tendencia monopolista** (...) **Los salarios reales** de la inmensa mayoría de los trabajadores petroleros son en la actualidad **inferiores** a los que ganaban en 1934, por lo menos de un 22% a un 16% siendo menor la disminución a medida que el salario es mayor¹⁶⁷

¹⁶⁷ “Las fabulosas ganancias de las compañías”, *El Nacional*, Ciudad de México, 5 de Agosto de 1937, 1° plana

Con los datos del *Estudio de la Industria del petróleo, El Nacional* introdujo dentro de su discurso nacionalista un sentimiento de indignación. El diario hizo uso del alarmismo para empujar a los lectores a una decisión radical: el gobierno debe intervenir en la industria petrolera para que el país no pierda para siempre la riqueza que el petróleo genera. De igual forma el diario oficial expone que las empresas a quien pretenden dañar con su actitud es a México.

Tras la publicación del estudio sobre el petróleo, *Excélsior* consignó, el día 11 de agosto, las críticas que las empresas petroleras hacían sobre las conclusiones del documento oficial. A través de su propaganda, éstas cuestionaban la veracidad de la investigación gubernamental y al darles un espacio en su publicación, el periódico, sin confrontar directamente al gobierno, ofrecía otro punto de vista:

Las empresas **lamentan sinceramente** que en el informe y dictamen de la comisión pericial oficial **se resientan** en un mercado y **agresivo apasionamiento** en contra de ellas, que la lleva hasta **al extremo** de entrar en consideraciones **ajenas al conflicto** que se le encargo que dictaminara¹⁶⁸

En su defensa, las compañías argumentaban que el dictamen tenía varios e importantes errores, entre los cuales destacaban: “considerar que las ganancias totales obtenidas por las empresas durante el año de 1936 fuera de “\$ 77,185,946,23, cuando **en realidad** tuvieron apenas una ganancia de 17 millones”¹⁶⁹.

Las empresas también destacaban las acciones que habían tomado para apoyar al progreso social del país: “los trabajadores tienen salarios y prestaciones que suman \$ 58,869.00”¹⁷⁰ y las empresas “**han producido impuestos** por un total de \$181,244,162.52, en los últimos años, constituyendo el **factor económico**

¹⁶⁸ “Cargos de confianza y salarios serán la base de los debates”, *Excélsior*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1937, 1° plana

¹⁶⁹ “Errores en el dictamen según las compañías del petróleo”, *Excélsior*, Ciudad de México, 6 de agosto de 1937, 1° plana

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 4°

principal para la **construcción y conservación** del sistema de caminos, que ha sido un elemento de **gran importancia** en el **progreso económico y social de México**¹⁷¹. “Nosotros afirmamos que **pagar salarios y cubrir impuestos** son dos formas normales e **innegables de cooperar al progreso social de un país**, ya que las sumas derramadas por ambos conceptos en la riqueza pública reciben, privada y públicamente, el destino final de elevar el nivel de vida”¹⁷².

Es interesante observar como *Excélsior* publica los argumentos de las compañías, las cuales tienen un sentido empresarial muy marcado: que es a través del salario y el pago de los impuestos, como un negocio contribuye al desarrollo del país. Las empresas aseguraban que el salario de los obreros petroleros había crecido y era uno de los más altos de la República Mexicana en 1938, información que días después fue desmentida por los mismos obreros. Es probable que el diario se sintiera identificado con éstas declaraciones, ya que consideraba que tanto las empresas, como los diarios y las compañías petroleras, no tenían la obligación de contribuir al progreso social de un determinado sector y que su obligación terminaba y empezaba al otorgar un salario al trabajador y pagar los impuestos.

Excélsior continuó publicando, durante todo agosto, la propaganda empresarial con la que las empresas petroleras pretendían defenderse de los argumentos contenidos en el dictamen. En dichas inserciones las empresas hacían públicos sus estados de cuenta, sus ganancias anuales y el dinero que pagaban en impuestos. Las empresas en su defensa insistieron en demostrar que el manejo de los montos y las cifras del estudio oficial estaban manipulados: “las utilidades que se publicaron en la prensa de ayer domingo y que se asegura han sido revisadas por los contadores de los peritos **fueron determinadas de manera arbitraria**”¹⁷³. Además aseguraban que las conclusiones a las que llegó el estudio se basaron en procedimientos igualmente arbitrarios: “los peritos que dictaminaron en el conflicto económico de la industria petrolera (personas por cierto muy honorables y distinguidas) **no tuvieron tiempo** de enterarse de **los informes**

¹⁷¹ *idem*

¹⁷² “Las empresas y el progreso social”, *Excélsior*, Ciudad de México, 14 de agosto de 1937, P.6

¹⁷³ *idem*

verídicos que les presentaron las empresas y recurrieron al procedimiento, muy original, pero poco adecuado, de realizar la investigación económica **hojeando colecciones de periódicos**. Este procedimiento **los llevó a muchos errores**¹⁷⁴

Por otra parte, dentro de las páginas de *El Universal*, también aparecen constantemente las inserciones pagadas de las empresas petroleras. Este diario, por ejemplo, destaca los desplegados que señalan la ganancia anual de las empresas que, según las compañías, fue de “17 millones y no llegaron a 77 como dicen los peritos”¹⁷⁵, que les impide pagar los 28 millones en aumento salarial.

En otras ocasiones, el periódico dio espacio a notas donde las empresas trataban de mostrar su origen mexicano y rechazar su estatus extranjero: “presenta la escritura constitucional de la Compañía Mexicana “El Águila” para **demostrar** que es una sociedad comercial mexicana, constituida **de acuerdo a las leyes del país** y que no forma parte de ninguna unidad económica extranjera”¹⁷⁶. *El Universal*, además, incluyó una declaración empresarial que contradice la información sustentada por el *Estudio del Petróleo* y, que por ende, favorece a las empresas:

El dictamen presentado por los peritos en el conflicto de orden económico en la industria petrolera **adolece** de defectos de concepción, **de visión de estimación y de cálculo numérico**. Habiéndose atendido los peritos de manera casi exclusiva a los informes del sindicato de trabajadores del petróleo y a colecciones de periódicos, produjeron un dictamen **sin equilibrio, unilateral** y de tal manera **equivocado** en numerosos puntos, que parece que hubiera estado hecho antes de que las compañías petroleras presentaran sus puntos de vista (...) Uno de los principales **errores** consiste en **inflar las ganancias** y hacer **caso omiso de las pérdidas**, lo que es muy importante, ya que ninguna industria ha perdido en México **los millones que ha perdido** la industria del petróleo (...) el promedio de utilidades de toda la industria del petróleo el año pasado fue

¹⁷⁴ “El dictamen fu hecho a ojo de buen cubero”, *Excélsior*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1937, P.6

¹⁷⁵ “Las ganancias reales de las compañías petroleras”, *El Universal*, Ciudad de México, 6 de agosto de 1937, 1° plana

¹⁷⁶ “las empresas presentan sus pruebas”, *El Universal*, Ciudad de México, 28 de agosto de 1937, 1° plana.

del siete por ciento, y se trata de una industria llena de **riesgos y muy aleatoria, creadora de riqueza pública**; extrae de la tierra un producto natural, lo transforma, lo distribuye, ocupa miles de obreros, paga altísimos impuestos y tiene los precios en algunos productos, fijados por las autoridades¹⁷⁷

Como publicación oficial, *El Nacional*, en respuesta a la defensa de las empresas, reprodujo un comentario alarmista que apareció publicado originalmente en el *Laredo Times*, un supuesto telegrama en el que las empresas notifican sobre la carestía de gasolina que se vivía en México: “Avisen a todos los turistas que **no entren en México**, porque **la gasolina y el aceite posiblemente no se podrán conseguir**”¹⁷⁸.

El Laredo Times criticaba la nota y consideraba que: “Tal telegrama es irritante y en extremo egoísta, quiere significar “ustedes amigos que están en Laredo ayúdenos a echar de México cuanto turista sea posible, entonces cuando **el negocio del turismo decaiga** en México, **se levantará tal alboroto** que **el Gobierno Mexicano tendrá que atender a nuestras demanda** y deberá olvidarse de las peticiones de los trabajadores que quieren más dinero”¹⁷⁹

¹⁷⁷ *El Universal*, “Los fracasos en la industria petrolera”, 13 de agosto de 1937, 1° plana.

¹⁷⁸ *El Nacional*, “Graves cargos para las compañías petroleras”, 14 de agosto de 1937, 1° plana.

¹⁷⁹ *ídem*

¡¡ 852.000,000.00 !!

"Las empresas petroleras... no han dejado en la República sino salarios e impuestos, sin que en realidad hayan aportado su cooperación al desarrollo social de México."

Nosotros afirmamos que pagar salarios y cubrir impuestos son dos formas normales e innegables de cooperar al progreso social de un país, ya que las sumas derramadas por ambos conceptos en la riqueza pública reciben, privada y públicamente, el destino final de elevar el nivel de la vida. Dentro de esta norma, cuatro de las principales empresas petroleras que operan en México han materializado sus vínculos con el país y sus intereses erogando, en los últimos diez años (1927-1936):

(Aprobación del Dictamen de la Comisión Fiscal en el Conflicto Petrolero, que en sus conclusiones 2ª y 3ª, dice:

2ª—Las principales empresas petroleras que operan en México nunca han estado vinculadas al país, y sus intereses han sido siempre ajenos, y en ocasiones hasta opuestos, al interés nacional.

3ª—Las principales empresas petroleras que operan en México no han dejado a la República sino salarios e impuestos, sin que en realidad hayan aportado su cooperación al progreso social de México.)

Por concepto de salarios pagados en efectivo	\$ 310 000.000.00
Por impuestos (directos e indirectos)	285.000.000.00

Pero no es esto todo. La genérica afirmación del Dictamen pasa por alto otros renglones, ajenos a salarios e impuestos, por cuyo medio las empresas petroleras que operan en el país HAN APORTADO UNA EFECTIVA COOPERACION A SU PROGRESO SOCIAL durante el mismo período. Hélos aquí:

Prestaciones sociales incluyendo servicio médico, fondo de ahorros, etc.	30.000.000.00
Regalías pagadas a terratenientes mexicanos	70.000.000.00
Compras de Materiales efectuadas en el país	65.000.000.00
Fletes pagados a empresas nacionales de transportes	92.000.000.00
TOTAL	\$ 852.000.000.00

Esta cantidad no incluye las sumas con que las empresas han contribuido al establecimiento de becas estudiantiles, cursos universitarios de especialización, fomento de deportes, donativos, etc., etc.

Semejante cifra no puede ignorarse. Es inconcuso que su erogación representa una valiosa cooperación de las Compañías Petroleras al progreso social de México. Afirmar lo contrario equivale a admitir un absurdo.

¡¡ \$ 852.000,000.00 !!

CIA. MEXICANA DE PETROLEO "LA AGUILA," S. A.
 HUASTECA PETROLEUM COMPANY. - SINCLAIR-
 PIERCE OIL CO., S. A. - MEXICAN SINCLAIR PET.
 CORP. - CALIFORNIA STANDARD OIL CO. DE MEXICO.

RICHMOND PETROLEUM CO. OF MEXICO, S. A.
 STANFORD Y CIA, SUCRS. - PENN-MEX FUEL CO.
 COMPAÑIA NAVIERA "SAN CRISTOBAL," S. A.
 COMPAÑIA NAVIERA "SAN RICARDO," S. A.

80

Se observa que el discurso de los diversos diarios ciudadanos demostró un cambio paulatino en su línea editorial conforme los acontecimientos del conflicto petrolero fueron avanzando. Durante el mes de abril, de 1937, la prensa independiente se comportó de manera abiertamente crítica ante el desarrollo de los mismos. *Excélsior*, en particular, destacó por cuestionar abiertamente a las organizaciones

¹⁸⁰ "Propaganda de las empresas petroleras, *Excélsior*", Ciudad de México, 14 de agosto 1937, P.5. En ella las empresas exponen la cantidad que han pagado en impuestos, y aseguran que de esa manera cooperan con al progreso de México.

obreras y denunciar el malestar que el paro general provocaba a toda la ciudadanía ajena al conflicto laboral y sobre todo a los demás trabajadores: “

Aquí son intereses de clase y más que de clase **de un grupo particular**, porque las empresas no tomarán en cuenta que otras **empresas sufren**, ni los trabajadores considerarán que **otra muchedumbre** de trabajadores, **más numerosos y en peores condiciones económicas** que ellos **padecen agudamente** por el conflicto¹⁸¹.

La postura crítica de los diarios independientes encontró su punto de quiebre cuando el gobierno decide resolver el conflicto petrolero con la participación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Desde ese momento, el problema obrero-patronal en la industria petrolera, que los diarios discutían abiertamente, se convierte en un conflicto jurídico, donde intervinieron las instituciones nacionales y donde criticar el desarrollo del mismo significó una confrontación con el gobierno.

Esta realidad queda marcada a partir de la publicación del *Estudio del Petróleo*, pues los diarios independientes entonces no criticaron el contenido de este documento. Solamente *Excélsior* se atrevió a dar un punto de vista distinto de los acontecimientos, otorgando una voz a las empresas. Sin embargo, lo hace de una manera vaga e impersonal, a través de la propaganda de las empresas petroleras: comunicados, anuncios, inserciones y carteles pagados, que trataban de invalidar las conclusiones del documento oficial, señalar supuestos errores en los datos fiscales, en las sumas publicadas por el estudio y en el método seguido por los investigadores en la realizar dicho documento.

Estas medidas no tuvieron el impacto buscado, aun y cuando su propaganda siguió apareciendo en *Excélsior* conforme continuaba el proceso de amparo promovido por las empresas y el cual coincidió con lo declarado por el estudio del petróleo. Agotados los recursos legales de las compañías petroleras, éstas tuvieron que decidir entre aceptar los laudos judiciales del gobierno mexicano o rebelarse para obligar al gobierno a favorecerlas.

¹⁸¹ *Excélsior*, “El pulso de los tiempos”, Ciudad de México, 5 de Junio de 1937, editorial

El análisis de los acontecimientos anteriores a la expropiación petrolera demostró que durante abril de 1937 el gobierno de Cárdenas tuvo una actitud de relativa apertura ante la prensa, pues, permitió que diarios como *Excélsior* y *El Universal* criticaran la actitud de las organizaciones obreras, las continuas huelgas y la violencia que existía en algunos sectores obreros. Al hacerlo, legitimaba sus instituciones y las acciones con las que buscaban el bienestar social, a la vez que introducía en los diarios independientes su discurso de justicia, libertad y equidad.

La publicación del *Estudio de la industria del petróleo* y la alineación de la prensa al discurso de éste documento, demostró que los diarios no podían o tenían interés alguno en confrontar la postura oficial del gobierno. *Excélsior* se aventuró a ofrecer un espacio a las objeciones de las empresas pero sin comprometer su discurso de protección de los intereses de los pequeños propietarios. La voz de las empresas y sus argumentos no causaron mayor impacto ni en otros periódicos, ni en el sector empresarial, de esta forma la voluntad del gobierno ganó fuerza.

A pesar de la aparente sumisión de la prensa independiente al discurso del gobierno, el concepto de nacionalismo, sostenido por ambos, era radicalmente opuesto. El gobierno y las organizaciones obreras sostenían que el nacionalismo era la lucha obrera contra el gran capital, mientras que los diarios independientes y el sector empresarial consideraban que el nacionalismo era el bienestar de la colectividad y no sólo la protección del sector obrero.

Como veremos en el siguiente capítulo, cuando las empresas contradicen la decisión del gobierno mexicano de pagar la compensación a los trabajadores, el gobierno declaró la expropiación. Es este acto el que fundamenta el discurso que venían manejando las organizaciones obreras, considerar a las empresas un enemigo para el desarrollo de México. Es entonces cuando alrededor de la defensa de la dignidad del país, los diarios unificaron su concepto de lucha nacionalista a favor de un objetivo en común, mantener la soberanía nacional.

II. La construcción del discurso oficial y el origen del nacionalismo petrolero



¹⁸² "Propaganda del gobierno mexicano, *El Nacional*", Ciudad de México, 2, de abril 1938, P.2. El uso del cartel como propaganda nacionalista encontró en el *Nacional* su mayor exponente durante este periodo. El diario equipara en el imaginario social, la expropiación petrolera con una guerra que librara el pueblo de

Durante 1937, el gobierno cardenista otorgó una relativa libertad de prensa que permitió a los diarios independientes: *El Universal* y *Excélsior* criticar las acciones de las organizaciones obreras que afectaban la economía y la vida cotidiana de las ciudades, además de hacer una defensa de los intereses empresariales y exigir la intervención de las instituciones para detener el caos que las movilizaciones obreras generaban.

Esta libertad de expresión beneficiaba también al gobierno porque le otorgaba una imagen abierta, plural y legítima. La administración cardenista, además, logró que aun las publicaciones más críticas reprodujeran el discurso oficial del legalismo institucional, que tenía la finalidad de mantener el equilibrio, suscitar en toda la población la confianza en las instituciones y evitar una confrontación entre los grupos de distintas ideologías que prevalecían en la ciudad de México.

El Gobierno mexicano tenía la necesidad de difundir su discurso, no sólo para promover una necesaria cohesión social frente a los acontecimientos nacionales, sino como medida de precaución ante sucesos que el mundo vivía en ese momento. Las ideas comunistas y de reivindicación social chocaban de forma violenta con el tradicionalismo y el militarismo. En Europa, la Guerra Civil Española dividía al mundo en dos bandos beligerantes.

En México, el escenario social no era tan diferente, como lo menciona el historiador Friedrich Schuler que señala la existía de “una polarización entre las ideologías izquierdistas y derechistas, impulsadas por apoyo extranjero que, eventualmente podían cambiar la ideología hegemónica de la administración mexicana”¹⁸³. Esta realidad preocupó por igual al gobierno de Cárdenas, como al de los Estados Unidos de América, y los llevó a considerar que era imperativo limar las asperezas ideológicas reinantes entre la sociedad mexicana. Esta inquietud quedó registrada en el editorial del diario chino: North China Daily News

México. Mientras los antepasados dieron su sangre por la patria sus descendientes otorgan su unidad por una causa igualmente honorable y desinteresada.

¹⁸³ Friedrich E. Schuler, *op.cit*; p 113

Los Estados Unidos no tienen ningún deseo de debilitar al gobierno de Cárdenas, o impulsar a elementos hostiles a una rebelión. El estallido de una guerra civil en México podría llevar a una segunda España justo en la frontera americana. Los opositores al régimen cardenista podrían obtener ayuda de Alemania o Italia, mientras que el régimen en sí, a pesar de su amistad con Trotski, podría, en el caso de una rebelión fascista, recibir ayuda de la Rusia Soviética. Entonces la lucha ideológica europea podría transferirse a occidente y la tarea de mantener los problemas europeos lejos de Estados Unidos sería entonces casi imposible¹⁸⁴

Como lo demuestra la nota anterior, la división ideológica que existía en México era un elemento preocupante, incluso a escala internacional. Por lo cual, para salir airoso de la expropiación petrolera de 1938, el gobierno de Cárdenas necesitaba indispensablemente fortalecer su discurso de unidad social, por lo cual requería la cooperación de la prensa. Con ella usó el discurso de la propiedad del petróleo como un catalizador del sentimiento nacionalista y estableció la idea de que, a través de la expropiación, se llegaría a la unidad de pensamiento y el bienestar social.

Antes de analizar los momentos claves en la construcción del discurso nacionalista y explicar cómo los diarios independientes contribuyeron en éste proceso, es necesario identificar el panorama histórico sobre el cual se desarrollaron las empresas petroleras en México, que las llevó a mantener un monopolio sobre esta industria, y cómo, al poner fin a esa situación, se desembocó en la expropiación petrolera de 1938. Por ésta razón el primer apartado de éste capítulo se titula: *Las empresas petroleras en México* y estudia la relación que mantuvieron las empresas extranjeras y el gobierno mexicano durante la Revolución y los intentos del Estado por regularizarlas para obtener un mayor beneficio de su producción.

¹⁸⁴ "The oil expropriation", *North China Daily News*, 19 de junio de 1938, Shanghai, China, Editorial. En, ARE, LE601, F2

Posteriormente, el apartado: *La construcción del discurso nacionalista*, estudia las características del discurso nacionalista. Analiza su naturaleza y los elementos que fue adquiriendo conforme se desarrollaban la expropiación petrolera, como las variables discursivas: El llamado a la disciplina obrera, al sacrificio económico y a la unidad nacional; así como el rechazo rotundo al imperialismo y al intervencionismo extranjero.

I *Las empresas petroleras en México*

En el año de 1936 las empresas petroleras en México poseían más del 90% de las propiedades relacionadas con esa industria y controlaban por completo la explotación, refinación y producción del energético¹⁸⁵, de tal manera que la industria petrolera nacional dependía casi por completo de la actividad de las empresas particulares. Ésta subordinación a la actividad extranjera tuvo serias repercusiones en la salud de la industria mexicana, sobre todo después de 1928, cuando la producción del energético empezó a decaer como consecuencia de la crisis económica mundial y, sobre todo, por la inactividad de las empresas extranjeras en el país. Por fortuna, a partir de 1933, la industria nacional empezó a recuperarse gracias al descubrimiento del yacimiento de Poza Rica, en Veracruz, y al aumento en la demanda nacional e internacional, en el prelude de la Segunda Guerra mundial.¹⁸⁶ Éste escenario de reactivación económica representó una gran oportunidad para el gobierno cardenista, quien vio en el contexto mundial el momento justo para regular finalmente dicha industria extractiva.

La expropiación del 18 de marzo de 1938 se llevó a cabo luego de un largo y sinuoso camino, donde la industria petrolera mexicana tuvo que pasar por diversos momentos para alcanzar finalmente su emancipación económica y terminar con el monopolio que las empresas extranjeras ejercían sobre ella. Este dominio extranjero, de años, se había consolidado durante el Porfiriato, irónicamente, propiciado por la misma legislación Mexicana, pues durante éste periodo existía

¹⁸⁵ De la borla Joel Álvarez, *El origen de la industria petrolera en México*, Petróleos Mexicanos, México, 2006 p.34

¹⁸⁶ Meyer Lorenzo, *Op.Cit, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934, El conflicto Social y los gobiernos del Maximato*, p. 51

una legislación que, con la finalidad de impulsar la inversión extranjera y la construcción de una industria petrolera nacional, otorgaba grandes concesiones y facilidades fiscales a las empresas extranjeras en el país. Entre éstas leyes resaltan: el Código de Minería en 1884, que revocó el antiguo derecho colonial que otorgaba al Estado la potestad sobre los recursos del subsuelo y en su lugar la traspasó al dueño de la superficie así como la Ley Minera de junio de 1892, que disponía que el dueño del suelo podía explotar sin necesidad de concesión especial los combustibles o aceites minerales que se encontraran en su propiedad¹⁸⁷.

Esta legislación tuvo como consecuencia que muchas empresas extranjeras, protegidas políticamente por grandes potencias, como Gran Bretaña y Estados Unidos, se introdujeran en la industria mexicana y fundaran compañías que explotaron, para su propio beneficio, la metalurgia y el petróleo. Las nuevas compañías fundadas en México, aunque legalmente eran consideradas nacionales, en su dirección y en sus intereses eran hermanas de importantes corporaciones extranjeras, como el caso de La compañía *La Huasteca Petroleum Company*, como subsidiaría de la estadounidense *Estandar Oil* y *El Águila Oil. Co*, de la británica-neerlandesa *Dutch Sheel*, ambas fundadas en 1906.

Este panorama legal y político, que favorecía y al cual estaban adaptadas las compañías petroleras, perduró mucho tiempo después del Porfiriato, hasta los primeros años del triunfo de la Revolución, debido, principalmente, a la inestabilidad política que vivía el país, consecuencia de la lucha armada, y a la influencia política que las compañías mantenían sobre sus países de origen. Estos dos factores lograron frenar todo intento de los gobiernos revolucionarios por regularizar la explotación del petróleo en el país: los intentos de Francisco I Madero y de Huerta, por gravar los impuestos sobre la explotación del petróleo; el decreto de 1915, de la administración de Carranza que obligaba a las compañías extranjeras a constituirse como mexicanas y a renunciar a la protección de sus

¹⁸⁷ Para una cronología completa de las leyes mexicanas con respecto a la explotación del petróleo revisar: De la borla Joel Álvarez, *El origen de la industria petrolera en México*, México, Petróleos Mexicanos, 2006

países de origen; y, sobre todo, la aplicación del artículo 27 de la constitución de 1917, el cual de llevarse a cabo crearía un nuevo paradigma sobre la propiedad de la tierra, ya que regresaba la potestad de la tierra al Estado :

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.(...) En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible, y sólo podrán hacerse concesiones por el Gobierno Federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de que se establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata y se cumpla con los requisitos que prevengan las leyes.¹⁸⁸

Al igual que los decretos anteriores, el artículo 27 no logró ponerse en práctica, pues ante cada nuevo intento legal por regular a las empresas petroleras, estas abogaban por la no retroactividad de las leyes y se rehusaban a acatar los nuevos lineamientos, apoyándose en la protección de sus gobiernos y en la dependencia económica que tenía el gobierno mexicano de su producción.

A partir de que los Estados Unidos reconocieron la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924) en los tratados de Bucareli de 1923, la protección diplomática que recibían las compañías petroleras americanas empezó a menguar. Cabe resaltar

¹⁸⁸ Tena Ramírez Felipe, *Leyes Fundamentales de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, p. 425

que en dicho tratado una de las condiciones extra oficiales para que Estados Unidos de América le otorgara el reconocimiento al gobierno mexicano fue que no se aplicara la retroactividad del artículo 27, de ahí que pudo ejercerse tres años más tarde hasta 1926, cuando la administración de Plutarco Elías Calles estableció la llamada “ley de extranjería”¹⁸⁹. Esta ley no reconocía los derechos de las petroleras adquiridos antes de 1917 y obligaba a las empresas a revalidar sus títulos de propiedad, esta vez, bajo lo establecido por el artículo 27, o de lo contrario “se les aplicaría el régimen de nacionalización del petróleo”¹⁹⁰

Por desgracia, la protección diplomática de la que gozaban las empresas petroleras seguía frenando su total regulación. Esta situación terminó casi por completo a partir de 1933, cuando los Estados Unidos de América, el principal inversionista en la industria petrolera nacional, moderó su intervencionismo en la política económica de los países latinoamericanos y, en lugar de proteger los intereses económicos de las compañías americanas instaladas por todo el continente, se preocupó por mantener relaciones diplomáticas sanas con sus países vecinos. Ésta nueva política internacional, conocida como la “buena vecindad” o “la política del buen vecino”¹⁹¹ dio pie a que México, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), aplicara importantes políticas que se encaminaban a regular los intereses capitalistas extranjeros: el reparto de tierras de la comarca lagunera, en octubre de 1936, y más tarde la expropiación

¹⁸⁹ Meyer Lorenzo, *Su majestad británica en contra de la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*. Colegio de México, México, 1991, P. 320

¹⁹⁰ *Idem.*

¹⁹¹ “the good neighborhood policy” fue una postura política establecida por iniciativa del presidente Franklin Delano Roosevelt en 1933, la cual enfatizaba que la mejor manera de mantener la estabilidad en el hemisferio era a través de la cooperación internacional con los países de centro y Sudamérica y no con la intervención militar de los Estados Unidos en estos territorios. El mismo presidente comentó sobre ésta política lo siguiente: En el ámbito de la política internacional ésta nación se dedicara a ejercer la política del buen vecino. vecino que resueltamente se respeta a sí mismo y, por lo tanto, respeta los derechos de los demás. Por su parte el Secretario de Estado de dicha nación aseguró que “Ningún Estado tiene el derecho de intervenir, interna o externamente, en los asuntos de otra nación”. Por su parte Lorenzo Meyer comenta lo siguiente sobre dicha política “ Washington se proponía aislar el hemisferio occidental de las influencias del fascismo u el nazismo, ofreciendo a cambio a los gobiernos Latinoamérica la cooperación económica y la seguridad de que Estados Unidos abandonaría su política de intervención unilateral en ls asuntos internos de los países de América Latina”

petrolera, en marzo de 1938. Estas políticas lograron detener el dominio de las empresas extranjeras en la industria mexicana y fueron mencionadas en el diario *North China Daily News*, en su editorial del 19 de junio de 1938:

Durante los últimos años el Gobierno mexicano en cumplimiento de su política nacional ha expropiado y continua expropiando las propiedades de ciudadanos de otros países que habitan en México (...) entre ellas se encuentran cientos de granjas y otras propiedades de los ciudadanos americanos (...) la reciente expropiación de las propiedades del petróleo, pertenecientes a ciudadanos americanos, es solamente un incidente entre la larga serie de incidentes de este tipo¹⁹²

De ésta manera, la expropiación petrolera pudo llevarse a cabo hasta finales de la década de los treinta. En 1938, como ya se mencionó coincidieron varios factores que propiciaron la emancipación económica de México, como fueron la nueva política norteamericana, la estabilidad del Estado mexicano y la preocupación que despertaba en el orbe, la víspera de una segunda guerra mundial.

Como se mencionó en el capítulo anterior la expropiación petrolera de 1938 fue el resultado de un conflicto obrero-patronal entre el sindicato petrolero mexicano y las empresas petroleras más importantes, donde, para darle pronta solución, se llevó a cabo un estudio de la situación económica de la industria petrolera, el cual aseguró que las empresas podían solventar las demandas salariales de sus trabajadores.

Debido a que pasaba el tiempo y las compañías continuaban negándose a acatar las determinaciones del Poder Judicial, los obreros del petróleo declararon terminados todos los contratos de trabajo el 17 de marzo, lo que significaba potencialmente la paralización total y por tiempo indefinido de la producción petrolera y, en palabras del presidente Cárdenas: “a su vez, habría afectado de un modo fundamental a la de transportes, a la de transformación y así a la vida

¹⁹²“The oil expropriation”, *North China Daily News*, 19 de Junio de 1938, Shanghai, China, Editorial. En: ARE, LE601, F2

económica en general”.¹⁹³ Por esta razón, para evitar una situación perjudicial para el Estado, el 18 de marzo de 1938, a través de un mensaje radiofónico en cadena nacional, el presidente Lázaro Cárdenas decretó expropiada la Industria petrolera:

Por causa de **utilidad pública y a favor de la Nación** (...) todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S.A (...) en cuanto **sean necesarios**, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.¹⁹⁴

¹⁹³ ARE, “Respuesta a la nota del ministro inglés fechada el 8 de abril de 1938” LE600, f 95

¹⁹⁴ Anexo 1° “Decreto expropiatorio del 18 de Marzo de 1938”. [Archivo PDF], Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/935/18.pdf> . 15 Abril 2015



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



ANO XXII—TOMO II. RAFAEL ALBUJIN. DIRECTOR GENERAL. RODRIGO DE LLANO. MEXICO, D. F.—SABADO 19 DE MARZO DE 1938. GILBERTO FIGUEROA. NUMERO 7,866.

DECRETA EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA LA EXPROPIACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

UNA POLITICA MUY RIGUROSA DE ECONOMIAS

Los Diputados Revisan el Presupuesto Para ver si Dónde hay Partidas que no Puedan Recortar

LO IMPORTANTE ES AHORRAR DINERO

Lejías la Petición del Secretario de Relaciones Para Investigar el Majeo de Fumero

Fué Declarada la Ruptura del Contrato Colectivo y se Suspenden las Labores

NINGUNA ACCION INMEDIATA TOMARA EL GOBIERNO DE WASHINGTON SOBRE LA CUESTION PETROLERA EN MEXICO

TEXTO DEL DECRETO DE EXPROPIACION FIRMADO HOY POR EL EJECUTIVO

La Secretaría de la Economía Nacional, con Intervención de la Hacienda, Tomará Posesión de los Bienes

UNA GRANDIOSA MANIFESTACION NACIONALISTA

NUEVO FALLO EN CONTRA DE LAS EMPRESAS

El conflicto petrolero calienta los ánimos de la población mexicana...

UN MANIFIESTO DEL SEÑOR PRESIDENTE A TODA LA NACION

México no Puede Tolerar la Actitud Arrogante de las Empresas Negligentes a Catay el Fallo de la Corte

El Jefe del Ejecutivo Exhorta a los Nacionales y a los Extranjeros Residentes...

DISPOSICIONES FINANCIERAS DE OTRO ORDEN

La Secretaría de Hacienda Tomará Medidas para Estimular el Comercio Exterior

El Departamento Autónomo de Estadística y Censos...

REINA GRAN EXPECTACION EN TAMPIO POR LA RESOLUCION EN EL CONFLICTO PETROLERO

CONSIDERANDO Que es del deber del Gobierno...

VIGILAN A INMIGRANTES Los Nacionalistas Tiran de Investigar y Toman Muchas Juicias

HA CLAUSURADO SUS LABORES LA AMERICANA SMELTING Y SE PLANTEA UN GRAVE PROBLEMA

CONFERENCIA DE ROTARIOS Se Celebrará en la Ciudad de Puebla a Partir del Día 21 del Actual

Sin embargo, consolidar definitivamente la expropiación petrolera no era cosa fácil y para ello el gobierno cardenista debía resolver una serie de problemas sociales que su política obrera había generado: unir a un país dividido por los intereses económicos e ideológicos, solucionar la enorme problemática que representaban las constantes huelgas obreras y, finalmente, restablecer la confianza de los países extranjeros en las acciones de la administración cardenista.

Para lograr estas metas, el gobierno recurrió a los medios masivos de comunicación y, en especial, a la prensa escrita para reproducir un discurso que se centraba en la defensa de la soberanía nacional y en recuperar la propiedad del energético, como símbolo de la dignidad y la independencia económica del país.

195 "Decreta el gobierno de la República la expropiación de la industria petrolera", Excelsior, Ciudad de México, 18 de marzo 1938, 1° plana

Dicho discurso tuvo tanto éxito que, aún en la actualidad en el 2015, algunos de sus ideas continúan resonando en el discurso nacionalista de los mexicanos: La unidad popular por la lucha por la soberanía del país, el petróleo como la máxima riqueza nacional capaz de garantizar la estabilidad económica, el bienestar de todos los mexicanos y el poder económico de México ante el extranjero. Así, la prensa generó la idea de que la intromisión de países extranjeros en la industria mexicana significa una amenaza para toda la sociedad. Desde ese momento, gracias a los medios de comunicación, la expropiación petrolera se convirtió en una de las grandes conquistas de la historia nacional, en un momento donde, en apariencia, todos los ciudadanos, sin importar su situación económica y con ayuda de la figura del presidente Cárdenas, lograron recuperar las riendas del destino del país y lograr la consolidación del Estado posrevolucionario.

Hito que hasta la fecha recordamos como la proeza del Cardenismo y donde elementos como el carácter de un hombre, el valor de una decisión, la solidaridad de un pueblo, el patriotismo desbordado, el extranjero despiadado, entre otros, construyeron la narrativa, o mas bien, el tono de lo que hoy nos explica una época, un evento histórico vuelto idiosincrasia¹⁹⁶

II La construcción del discurso nacionalista

El discurso oficial de una defensa nacionalista del petróleo, que unía a todos los sectores de la sociedad mexicana en la misión de recuperar la riqueza petrolera y quitarla de las manos de las empresas extranjeras, el enemigo en común, se configuró lentamente. Fue el resultado de una colaboración entre el gobierno y la prensa citadina que permitió que los elementos discursivos oficiales permearan en la sociedad con los matices necesarios para que el discurso adquiriera una esencia mítica, convirtiendo la expropiación petrolera en una gran gesta heroica del pueblo de México.

¹⁹⁶ Brito Mena Llamil, Op. Cit P.1

Su origen se encuentra en el desarrollo del conflicto petrolero de 1937, se fue formando en base a las declaraciones oficiales y extra oficiales, públicas y aisladas; con los discursos del presidente, de los grupos obreros más importantes y, sobre todo, gracias a las editoriales de la prensa, que recogió el torbellino de declaraciones y las hizo asimilables para todos los sectores de la sociedad, adaptando el nacionalismo oficial a un concepto con el cual todos los ciudadanos se identificaran. Por esta razón los periódicos durante el cardenismo tuvieron un papel fundamental en la construcción y propagación del discurso oficial, pues, gracias a ellos, las opiniones en torno al asunto petrolero encontraron su forma y fondo definitivo, enaltecieron la defensa de la soberanía nacional y, en menor medida, la posesión de éste energético como un elemento fundamental de la soberanía nacional, del desarrollo económico, del bienestar social y de la identidad nacional.

Como ya vimos, un momento clave en la configuración del discurso oficial nacionalista se da con la publicación del *Estudio del Petrolero*, publicado el 5 de agosto de 1937. La información proporcionada por éste documento fue más allá de demostrar lo que exigía el proceso legal del conflicto obrero-patronal de dicha industria. Exhibió los atropellos que habían cometido las compañías petroleras a lo largo de décadas contra la soberanía nacional y, sobre todo, las señaló, por primera vez, como enemigo del pueblo de México. El documento asegura que las empresas eran de carácter extranjero, imperialistas y que a lo largo de los años no habían aportado nada significativo a el desarrollo de México y por el contrario, se habían convertido, por su influencia económica y política, en un yugo para la prosperidad nacional. Estos juicios aunque no fueron retomados en el conflicto legal, si se convirtieron en una pieza fundamental del discurso nacionalista del gobierno mexicano pues, por primera vez, el sentimiento nacionalista podía enfocarse a la finalidad de rechazar un enemigo en común, externo al país.

La naturaleza visceral de las declaraciones de este documento oficial no pasaron desapercibida por las empresas petroleras y tampoco por el gobierno de Gran Bretaña quien, como se verá en el tercer capítulo, cuestionó las verdaderas

intenciones del *Estudio del Petróleo* y del gobierno de Cárdenas frente al conflicto petrolero, como menciona Lorenzo Meyer, “Desde el punto de vista británico el estudio estaba mal hecho por qué no era el resultado de una investigación imparcial, sino todo lo contrario, ya que el director de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje – Jesús Silva Herzog- era un comunista notable por lo fanático¹⁹⁷ .

Cabe señalar que ésta desconfianza en el gobierno cardenista no surgió esporádicamente, ni únicamente por la redacción del estudio, sino que, se presentaba ya desde la campaña presidencial de Cárdenas en 1933, cuando mostró su interés por el pueblo llano; durante la publicación del Plan Sexenal, que confirmó sus intenciones de regular a las empresas extranjeras en el país; y a finales del Maximato, en 1935, cuando permitió el estallido de constantes huelgas obreras. La desconfianza se mantuvo durante toda su administración. Por tal razón, para las empresas petroleras y para el gobierno británico el *Estudio del Petróleo* solamente confirmó lo que ya sospechaban, que la administración de Cárdenas pretendía hacerse del control de las industrias extractivas a cualquier costo. Ante esta situación, Owen S.t Clair O’Malley, ministro plenipotenciado de Gran Bretaña en México, desde 1937, consideraba que:

No había ya la menor duda de que el objetivo último del gobierno cardenista era entregar toda la industria a los obreros o nacionalizarla y ponerla en manos del gobierno, y a ello contribuía tanto las tendencias socialistas de los altos dirigentes políticos mexicanos como sus fuertes impulsos nacionalistas, que los llevaban a tratar de recuperar el control sobre los recursos naturales del país para poner fin a una situación de semicolonial¹⁹⁸

Las sospechas de Gran Bretaña y las empresas petroleras sobre la objetividad del estudio petróleo se vieron confirmadas cuando la prensa citadina recogió el discurso de éste documento y lo difundió de distintas maneras y bajo diversos enfoques, pero siempre respetando su naturaleza discursiva, su denuncia y su

¹⁹⁷ Meyer Lorenzo, *Su Majestad Británica en contra de la revolución mexicana*, Op. Cit P. 448

¹⁹⁸ *Idem*; P. 461

naturaleza combativa en contra de las empresas extranjeras en el país. Los diarios construyeron, junto con el gobierno, un discurso que, sin ser hostil a los extranjeros, se enfocaba en generar un sentimiento de repudio en contra de las empresas de carácter imperialista. Por ejemplo, *El Nacional*, como diario oficial, hizo eco de los puntos más representativos del estudio, señalando a las empresas petroleras extranjeras como la causa principal del empobrecimiento, de la miseria de sus trabajadores y de la crisis del país en general:

Industria extractiva de capital **extranjero**, la petrolera **empobrecía** gradualmente el territorio, sin dejar más que una **exigua** porción de beneficio al pueblo, regiones que han producido **enormes cantidades de petróleo**, se encuentran sin los servicios más elementales; **salarios, regalías e impuestos** es cuanto se ha arraigado en el país mientras **la ganancia íntegra salva las fronteras** (...) Al nacionalizar el subsuelo se echaron las bases de una nueva situación. Si bien se respetaron los **derechos legítimos** que habían sido adquiridos conforme a leyes anteriores, quedó expedita la vía para **regular el aprovechamiento** de los mantos petrolíferos, en atención a las **necesidades generales** (...) a este justo **fin reivindicador** propenda la política desarrollada por el gobierno actual.¹⁹⁹

Podemos observar como ésta publicación hace uso de las declaraciones del estudio para establecer un escenario donde México, como una colectividad homogénea, está al borde de realizar un cambio histórico con respecto a la industria petrolera. Según la publicación, durante décadas, las empresas extranjeras habían explotado a la nación y a sus trabajadores, pero, desde ese momento, la administración del presidente Cárdenas estaba determinada a cambiar dicha situación en beneficio ya no de los trabajadores de la industria petrolera, sino a favor de todos los ciudadanos. Si bien, la nota no anticipa una expropiación, sino una regulación donde se respetarían los derechos de los

¹⁹⁹ "Explotación directa de los recursos nacionales", *El Nacional*, Ciudad de México, 6 de enero de 1938, editorial

empresarios, es evidente que el diario conduce a un sentimiento de indignación en contra de las empresas petroleras y origina un ambiente de expectación ante el cambio que el gobierno promete. De ésta forma se establece, por primera vez, la idea de que la administración cardenista, sin importar el resultado del conflicto legal, finalmente prevalecerá ante la amenaza extranjera que representa las empresas.

Por su parte, los diarios independientes difundieron un discurso mas moderado ante el nuevo elemento discursivo, que señalaba a las empresa petroleras como el enemigo nacional. Abordaron el tema de forma general, analizándolo a través de temáticas relacionadas a la explotación de otros recursos naturales. Usaron mecanismos más sutiles para alinearse al discurso que se estaba formando. *Excélsior*, por ejemplo, no criticó abiertamente a las empresas petroleras, pero advirtió sobre los males que el imperialismo extranjero ocasionaba a la economía nacional y sobre todo a los pequeños propietarios:

El gran capitalismo es **extranjero** en su mayor proporción, ahora bien, como dicen los apristas, cuando **el imperialismo** entra en acción en algún país nuestro, la primera **víctima** no es **el proletariado** (...) sino las clase media: los **pequeños propietarios**, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los empleados que se ven absorbidos como en **un torbellino**, por **la arrolladora** potencia económica de los grandes capitales extranjeros. (...) Por el respaldo diplomático de que disfrutan esos grandes intereses resulta **imposible** que la pequeña industria nacional le sostenga una **victoriosa** competencia, la pequeña propiedad tiende a **desaparecer**. La clase media queda entonces **eslavizada** (sic) a esos **intereses** que la sostienen y **explotan** (...) Si la clase media advierte el verdadero fondo y alcance del **proceso imperialista**, no puede quedarle otra posición contra que elegir, a parte de esta: **solidarizarse** con el **proletariado naciente** y

no, como a veces se pretende hacer peligrosa y neciamente, ponerse en contra de este y **besar el látigo** que azota a ambos²⁰⁰

El rotativo continúa con su línea editorial que victimiza a los pequeños propietarios. Al mismo tiempo, su discurso se va alineando con el del estudio del petróleo. Aun sin referirse directamente a la industria petrolera, si hace una advertencia ante las consecuencias que lleva el avance del nocivo imperialismo y, de ésta forma, el diario se deslinda de los intereses extranjeros y remarca su lealtad hacia la clase media y a los pequeños propietarios. Esta nueva faceta de la publicación queda explícita cuando advierte a los pequeños empresarios que si continúan negándose a unir fuerzas con los sectores obreros, desaparecerán por completo frente a la arrolladora potencia de los grandes capitales y el imperialismo. La negativa del diario por señalar directamente a las empresas petroleras como enemigas de la nación, posiblemente se debía a que el gobierno aún no fallaba de forma determinante en contra de éstas, por lo cual, el diario se colocaba en una posición moderada, donde no criticaba al proceso legal, ni tampoco entraba en conflicto con los intereses empresariales.

La vaguedad con la que la prensa independiente trataba al conflicto petrolero terminó a partir del día 28 de febrero de 1938. En esta fecha, fundamental en la creación del discurso nacionalista del petróleo, el presidente Cárdenas reforzó el discurso del *Estudio de la Industria del Petróleo*, al denunciar públicamente las acciones desleales que las empresas petroleras usaban para presionar al Estado en la resolución del conflicto petrolero y señalarlas de manera tacita y oficial como un peligro para la soberanía mexicana y un enemigo de toda la nación:

Para que la marcha de **la Revolución continúe** (...) es necesario que en todo momento estemos preparados para **resistir**, aun a costa de serios **sacrificios** económicos, **los ataques** de los que no han comprendido la **justicia** de la causa de México y se empeñan en hacerla **fracasar** creando situaciones de **incertidumbre** y **alarma**. Tal parece el caso de las empresas petroleras en su reciente **actitud** frente al conflicto con sus

²⁰⁰ "Un mensaje para la clase media", *Excélsior*, Ciudad de México, 13 de agosto de 1937, editorial

trabajadores, al hacer el retiro violento de sus depósitos bancarios y efectuar **intencionada** campaña de publicidad para **inquietar** a los hombres de empresa y restringir o negar el crédito a las industrias, como si se pretendiera la **coacción ilegítima**, para **forzar** el sentido de la resolución definitiva en **beneficio** de sus intereses comerciales e **impedir** el normal y **recto desarrollo del proceso** ante los tribunales correspondientes²⁰¹

De esta forma, el presidente Cárdenas hace de la lucha obrera de los trabajadores del petróleo, una causa nacional y la continuación de un proceso histórico (Independencia, Revolución) que llevara finalmente al país a su liberación económica, porque las empresas se niegan a aceptar la soberanía mexicana y como un enemigo, tratan de forzar al Estado a aceptar sus condiciones e impedir el funcionamiento de la justicia mexicana. Es el deber del gobierno y de todos los ciudadanos defender, ya no a la causa obrera, sino la dignidad y soberanía de todo el país

La declaración del presidente, publicada por *El Nacional* y *El Universal*, además, conduce hacia dos finalidades: que el pueblo de México soporte con coraje la adversidad que traerá consigo la resolución del conflicto petrolero, y que los trabajadores se solidaricen con el gobierno y el país, a través del trabajo y la disciplina obrera. Es decir, crear una unidad en torno a la defensa de la soberanía nacional:

Por eso el Jefe de la Nación ha dicho que el gobierno está **preparado** para reducir sus egresos cuando las circunstancias económicas lo hagan indispensable, contando con la **solidaridad** estrecha de las **masas populares**, de los **campesinos**, los **trabajadores**, los **soldados** y los **burócratas**. **Pueblo sobrio por fuerza**, México sabrá serlo también por **voluntad** de **triunfar** en la **lucha** por el **respeto a sus leyes** y por la **realización** de sus **ideales de justicia social**²⁰²

²⁰¹ "La actitud de las compañías petroleras", *El Nacional*, Ciudad de México, lunes 28 de febrero 1938, editorial

²⁰² "La actitud de las compañías petroleras", *El Nacional*, Ciudad de México, 28 de febrero de 1938, editorial

Estos nuevos elementos: la defensa de la soberanía mexicana, el sacrificio popular y la disciplina obrera, se incorporaron desde ese momento al discurso oficial, remarcando su naturaleza beligerante. Para el gobierno el conflicto petrolero tomaba el sentido de una lucha que enfrentaba el país en contra de los enemigos del Estado, por lo cual requería unidad, obediencia, sacrificio y disciplina.

En éste momento el rotativo oficial introdujo, discursivamente, la idea de que la nación mexicana se encontraba en lucha por la supervivencia de los ideales sociales de la propia Revolución, movimiento que la prensa de 1938 presentaba como inconcluso y que se encontraba en marcha, un movimiento que llevaría a la reivindicación social y a la riqueza económica. La importancia de este discurso radica en que, desde éste momento el imaginario colectivo liga permanentemente el triunfo de la Revolución con obtener la propiedad del petróleo.

No obstante, la adhesión de la prensa no fue homogénea, ni encaminada a los mismos objetivos. Los periódicos utilizaron el mensaje presidencial para resaltar aquellos aspectos que eran más convenientes para sus respectivas posturas editoriales. *El Universal*, por ejemplo, como un diario pro empresarial, difiere del enfoque anti imperialista de la prensa oficial. Preocupado por la inestabilidad que traía consigo las constantes huelgas obreras enfatiza las palabras de Cárdenas que exigen la solidaridad y disciplina de todos los trabajadores a través del trabajo constante:

los trabajadores, por su parte, afirmándose en el concepto de sus propias **conquistas** deben cimentarse sobre **disciplina, honradez** y aptitud, habrán de penetrarse también de que ahora más que nunca se necesita evitar las agitaciones **ociosas**: huelgas **injustificadas**, paros **ilegales**, pugnas entre gremios, todo lo cual redundará en **debilidad** y **empobrecimiento**.(...)México(...) podrá salir avante de todo escollo, siempre que, sobre la base de la ley, se imponga y persista inalterable **la**

cohesión de todas sus clases, y la **cooperación** justa y **reciproca** en afán de **trabajar y producir**²⁰³

El Universal, que siempre criticó las huelgas injustificadas, aprovechaba la coyuntura del momento histórico que vivía la nación para señalarlas como nocivas y antipatrióticas, en un escenario donde el país debía mostrarse unido frente al enemigo en común que representaban las empresas petroleras extranjeras y ante una amenaza a su soberanía nacional.

Mientras que los diarios defendían sus intereses, la administración cardenista conformaba un discurso estructurado: una nacionalidad combativa, unida en defensa de su soberanía. Al mismo tiempo, el gobierno cardenista proyectaba la creación de un mito cultural, proporcionaba al conflicto el significado de una extensión de la independencia, como señalaba el presidente Cárdenas, la lucha por el petróleo significaba una segunda emancipación. El objetivo de mantener la soberanía nacional y alcanzar la emancipación económica entonces se veía amenazado por los enemigos de la patria: La actitud desleal de las empresas petroleras y, sobre todo, la división que existía entre los mexicanos.

El discurso oficial que defendía la soberanía de México adquirió mayor fuerza a partir del dos de marzo de 1938, cuando la Suprema Corte de Justicia rechazó el amparo exigido por las compañías petroleras y éstas se negaron a acatar el laudo y amenazaron con abandonar el país, como una nueva medida de presión. En este escenario, que ponía en verdadero peligro la industria petrolera del país y la fortaleza de las instituciones del Estado, las palabras del presidente Cárdenas, publicadas por la prensa el 26 de febrero, nuevamente impulsaron una ola de nacionalismo que alteró el discurso en toda la prensa ciudadana: “Nos encontramos ante una **magnífica** oportunidad para que el país pueda colocarse en una posición

²⁰³ “La necesaria cooperación de las fuerzas productoras”, *El Universal*, Ciudad de México, 26 de febrero de 1938, editorial

de verdadera **independencia** política y económica, frente a la **intervención** constante que en los asuntos de él han querido tener las compañías petroleras”²⁰⁴.

La declaración del Presidente se difundió en el diario oficial, *El Nacional*, que resalta, en su editorial, la legalidad de la institución presidencial en el conflicto petrolero, así como el respaldo del pueblo en pos de alcanzar la nueva etapa en la lucha por su libertad, la independencia económica:

Se ha dicho, en el campo contrario, que al gobierno toca dar el siguiente paso. Así es, y lo dará sin **vacilaciones**. No puede **temer** una velada **amenaza** que arrollaría primero, de materializarse, a quienes la formulan, ni una situación que, con el retiro de las empresas petroleras, será de **sacrificios**; pero que en un futuro próximo se resolvería en la mejor **victoria** que alcanzara el país **luchando** por su completa **independencia económica**, la ley marca el sendero al Estado, el pueblo lo **respalda** y, con plena confianza de su destino cumple el **deber histórico** de su tiempo²⁰⁵

De tal forma, que aun y cuando no se ha decretado la expropiación de la industria petrolera, en la prensa impera un escenario de expectativa ante la coyuntura del conflicto y sobre todo ante las consecuencias económicas y sociales que podía traer la resolución que ofreciera el presidente de la República.

El segundo momento fundamental en la unificación del discurso periodístico se dio después del 16 de marzo de 1938, cuando la CTM se suman al discurso nacionalista oficial y ,en nombre de todos los trabajadores mexicanos, solicitó abiertamente, y por primera vez, el apoyo solidario de la prensa mexicana, para que ésta se adhiriera a la causa nacional dejando aparte sus posturas políticas particulares, de forma que el pueblo, las instituciones y los diarios, enfrentarán, junto con el gobierno, las amenazas en su contra:

²⁰⁴ “La necesaria cooperación de las fuerzas productoras”, *Excélsior*, Ciudad de México, 26 de febrero de 1938, editorial

²⁰⁵ “El fallo de la corte promueve amplio respaldo al gobierno”, *El Nacional*, Ciudad de México, 3 de marzo de 1938, 1° plana

El Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, en nombre de un millón de obreros, campesinos y trabajadores intelectuales afiliados a ella, con **la responsabilidad** que tienen en este problema **histórico**, considera de su **deber** dirigirse a todas las empresas periodísticas de la República a efecto de hacerles ver la **necesidad** de que, en estos momentos en que se juegan los **destinos** de **la patria mexicana amenazados** por **la insolencia** de las compañías petroleras, poniendo en **peligro** nuestra **independencia** de país capacitado para cumplir y hacer cumplir sus leyes, estén a la altura de las circunstancias **respaldando** al gobierno **legítimo** del presidente²⁰⁶, general Lázaro Cárdenas, en todos los actos que este realice para mantener en alto **el prestigio** de nuestras instituciones y la **dignidad** de nuestro país. Les pedimos que, desentendiéndose de toda controversia acerca de las ideologías políticas o sociales y pensando solamente en el imperativo que llama a los mexicanos a **unirse** en un solo frente **en defensa de su nacionalidad**, sean los portavoces del **sentir** del pueblo, **cooperación** con la que consideramos que el gobierno, con **el respaldo** unánime con que cuenta en los sectores populares, saldrá avante en **esta cruenta lucha** en la que el **destino** nos ha deparado la fortuna de ser partícipes en la **defensa de la integridad de México**²⁰⁷

El discurso de la CTM declara que es el deber de todos los ciudadanos, y en especial de la prensa, mantener el prestigio y la integridad de México. De esta manera se concibe un discurso nacionalista que finalmente engloba a todos los sectores sociales. El nacionalismo, desde ese momento, es preservar el bien

²⁰⁶ El culto a la figura presidencial se convirtió en el México posrevolucionario lo que fue el “hombre fuerte” durante la etapa armada de la Revolución. Durante el cardenismo los diarios empresariales dirigían sus críticas a la administración en general, a los líderes de los sindicatos obreros y a los diferentes aspectos de la política mexicana. Pero rara vez señalaban como culpable al presidente de la República. Durante el conflicto petrolero la figura de Cárdenas en la prensa mexicana destacó por ser representada como un personaje incorruptible y un eslabón indispensable del triunfo de la expropiación e, indirectamente, de la misma Revolución. Sería interesante que se desarrollara una investigación más profunda sobre la figura pública de Lázaro Cárdenas y el papel que desempeñó la prensa en la construcción del mito entorno a su persona.

²⁰⁷ “Todo el pueblo Mexicano dará apoyo al gobierno en el conflicto petrolero”, Excélsior, Ciudad de México, 16 de marzo de 1938, p. 1- 9

común, la independencia, integridad y soberanía del país. A partir de esta fecha la lucha por el petróleo se concibe como la continuidad de la Independencia y la Revolución, un paso más para alcanzar el destino mítico de México, la total emancipación del país de los intereses extranjeros. En la prensa independiente y oficial, el conflicto petrolero no será ya una mera lucha por la reivindicación obrera, sino un esfuerzo colectivo por mantener la soberanía de toda la nación.

De esta manera, el llamado de la CTM estableció discursivamente que la futura adhesión de los rotativos a la postura del presidente no representa su sometimiento a la ideología del gobierno, sino que significa un acto del más puro nacionalismo, una respuesta a la necesidad nacional. A partir de este momento la prensa independiente adquirirá ante la opinión pública la libertad para esparcir el discurso nacionalista sin sacrificar su línea editorial.

Como se observa, antes de que se decretara la expropiación petrolera, en la prensa citadina reinaba un clima de tensión y expectativa. El discurso de los diarios había logrado crear un estado de ánimo en la sociedad, pero aún no una respuesta y participación activa. Por su parte, el discurso oficial beligerante, que ya era reproducido por la mayoría de los diarios, se enfocaba en señalar a las empresas petroleras extranjeras como el enemigo en común de todos los mexicanos y en exigir de la sociedad disciplina, calma y sacrificio económico, ante el conflicto que se vivía. Sin embargo para que el discurso nacionalista alcanzara su punto álgido dentro del imaginario colectivo, era indispensable que la población, no sólo se identificara con la lucha por el petróleo, sino que se sintiera participe de la misma. Este requisito se cumplió finalmente tras el decreto la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938.

Aunque bajo diversos enfoques, la expropiación petrolera ocupó los encabezados y las primeras planas de todos los diarios ciudadanos. En muchos casos los rotativos solamente se limitaron a informar del acontecimiento sin exponer un punto de vista contrario al oficial, en otras ocasiones, a través del uso que las publicaciones le

dieron al “balazo” periodístico²⁰⁸, los periódicos pudieron expresar de forma indirecta, y de acuerdo a sus respectivas líneas editoriales, un discurso paralelo y en ocasiones contrario al oficial. *Excélsior*, por ejemplo, resaltó su preocupación por las consecuencias que dicho acto podría traer al país: “Ruptura del contrato colectivo y **se suspenden labores**, Una política **rigurosa** de economía, es importante **ahorrar dinero**”²⁰⁹; Mientras que, por su parte, *El Nacional* avala la decisión del presidente: “El Señor Presidente dirige trascendental mensaje al pueblo de la República, **la abierta rebeldía** de las empresas **obliga** al gobierno a tomar tal medida”²¹⁰

En el nivel discursivo, la expropiación fue la respuesta del gobierno cardenista a la afrenta de las empresas petroleras contra la soberanía del país. Con ella, el gobierno dejaba claro que nadie, mucho menos industrias extranjeras, estaba por encima de las leyes mexicanas, y que no toleraría ningún intento por coaccionar, intimidar o presionar al Estado para favorecer intereses ajenos a los nacionales.

Con la expropiación comienza, en la relación gobierno-prensa, una etapa que se caracteriza por la homogenización abierta y total de los diarios ciudadanos alrededor del discurso oficial de nacionalismo: ante la amenaza a la soberanía de México todos los ciudadanos deben hacer su parte apoyando al gobierno. Es por esto que la prensa contribuye a que la sociedad finalmente haga suya la lucha por el petróleo, gracias al manejo que hace de los actos públicos que se llevan a cabo en apoyo de la expropiación y de la campaña de donaciones económicas para el pago de la expropiación.

Decretada la expropiación, el discurso de confrontación nacional que difundió la prensa, se manifestó abiertamente. Su discurso retoma al pueblo Mexicano como el dueño de las riquezas nacionales, que lucha por la liberación del país y por

²⁰⁸ El Balazo periodístico, también conocido como subtítulo de la nota, es un título secundario colocado directamente bajo el encabezado principal y contiene información que amplía lo que se dice en el título. Eva Salgado Andrade considera que estos elementos funcionan como indicadores o referencias a otros discursos, por lo cual, para señalar su importancia discursiva los resalto.

²⁰⁹ “Decreta el Gobierno de la República La Expropiación de la Industria Petrolera ”, *Excélsior*, Ciudad de México, 19 de marzo de 1938, p. 1- 9

²¹⁰ “La expropiación de la industria petrolera”, *El Nacional*, Ciudad de México, 19 de marzo de 1938, p. 1- 9

conservar su dignidad y recuperar lo que legalmente es suyo. Con éste manejo del discurso reforzó, en la ciudadanía, la idea de que la lucha por el petróleo era, además, una segunda independencia de México, una emancipación económica de las grandes potencias extranjeras y que con ello cumplía su destino hasta ahora inalcanzado, la completa soberanía sobre su territorio. Un día después de la expropiación, *El Nacional* se dirigió de la siguiente manera a sus lectores, en su nota del día 19 de marzo de 1938:

La obra de los autores de **la nacionalidad** había quedado, inconclusa, y hoy se la **completa expulsando** del suelo mexicano **el poderío** de las empresas que habían soñado en la **omnipotencia** y en el **manejo arbitrario** de la función social (...) El petróleo de México será desde hoy para los mexicanos, no importa **el sacrificio** que hayamos de **imponernos** (...) reanudaremos el **hilo de la historia**: primero **la independencia** política, luego **la emancipación** de la tierra, hoy la rotura implacable de ese cordón umbilical que nos unía al **imperialismo**. Las palabras, gravadas de sentido, rechazan todo alarde literario. **La patria escribe su historia con su propia sangre**, y cada paso de avance representa un capítulo²¹¹

Nuevamente, la expropiación se presenta como la continuación de la lucha por la libertad. Sin embargo, para que México pueda alcanzar su destino, requiere que la sociedad haga un sacrificio a la altura de a las circunstancias. Esta estrategia discursiva, introducida por *El Nacional*, tiene la finalidad de convertir al pueblo en participante activo, pues hasta ese momento las instituciones llevaban la lucha nacional.

Como un discurso beligerante podía conducir a la sociedad a realizar actos de violencia contra las empresas petroleras extranjeras y hacia otras industrias vitales de la economía, el gobierno cambia y suaviza la naturaleza de su postura. Si antes exigía unidad y disciplina, y más tarde evidenció la voracidad de las empresas petroleras, después de la expropiación se vio en la necesidad de darle causa al

²¹¹ “Dos independencias 1810-1938”, *El Nacional*, Ciudad de México, 19 de marzo de 1938, editorial

nacionalismo y guiar a la población a cooperar con el fin patriótico, sin que representara un riesgo para el Estado.

El llamado a la obediencia y la unidad en torno a las decisiones del gobierno apareció por primera vez en la prensa independiente porque su línea editorial estaba interesada en mantener un clima de tranquilidad y de disciplina obrera, así lo señaló *Excélsior*.

Es **muy sencillo** adoptar, cuando se presentan circunstancias anómalas, una **actitud gallarda** y protestar **adhesiones** y **desprendimientos** cuando todavía no se exige ningún **sacrificio** ni personal ni pecuniario; lo difícil y lo que en realidad resulta **útil a la patria**, es conservar la **ecuanimidad** a la hora de **la prueba** y prestar el concurso **desinteresado** de todas nuestras facultades cuando nada se obtienen por ese camino y cuando el daño colectivo nos reserva una parte del **sacrificio**. No se requiere únicamente la pública protesta de adhesión ni las **palabras candentes** de la improvisación tribúnica. Lo que hace falta es **la cohesión de pensamiento y uniformidad de acción**. Salen sobrando las discrepancias de criterio en cuanto a asuntos de índole secundaria, pues **lo urgente, lo honrado, lo patriótico, es unirse** en un solo y combinado **esfuerzo** bajo la dirección de las autoridades responsables de **la dignidad nacional**.²¹²

En esta página editorial podemos apreciar la razón por la cual el principal diario independiente ya no critica ni al movimiento obrero-petrolero, ni los datos arrojados por el estudio del petróleo. Lo que para el rotativo antes era un mero conflicto de intereses entre un determinado sector productivo, ahora es un enfrentamiento nacional, donde toda la colectividad, obreros y pequeños empresarios, se enfrenta a una amenaza común, de la cual depende la democracia y la propia supervivencia del país.

El sentido de unidad y sensatez que se esperaba de la población se manifestó en la marcha popular del 23 de mayo, considerada como una muestra espontánea de

²¹²“Lealtad y serenidad de Juicio”, *Excélsior*, Ciudad de México, 21 de marzo de 1938, Editorial

la sociedad en apoyo a la expropiación petrolera. La marcha fue consignada ampliamente por la prensa, que la utilizó para sumarse a la postura del gobierno cardenista.

Por el manejo que hicieron los diarios, la marcha del día 23, posiblemente fue percibida por los lectores como multitudinaria, desbordante de entusiasmo, con la participación de familias enteras, estudiantes y obreros; una muestra de dignidad y fortaleza de México. Tal fue la fuerza del discurso nacionalista petrolero en los rotativos ciudadanos que incluso los detractores del cardenismo guardaron silencio, temerosos de contrariar un sentimiento que, aunque creado a través de los periódicos, manifestaba que todo el pueblo se sumaba consciente y gustoso en apoyo al presidente. Con este manejo de la manifestación, queda consolidada la alianza que se forma entre gobierno, prensa y sociedad para defender la expropiación.

La marcha hace evidente que el discurso nacionalista fue construido en beneficio del gobierno, porque la CTM lanza la convocatoria el 16 de marzo y desde esa fecha ya los diarios la presentaban, sin que aún se llevara a cabo, como el máximo acto espontáneo de lealtad y solidaridad, no sólo del sector obrero, que es el que convocaba, sino que, dan por hecho la adhesión de la sociedad en general. Por ejemplo, ya el día 16, *El Universal* señalaba lo siguiente: “Todo el pueblo mexicano dará apoyo al gobierno en el conflicto petrolero”; posteriormente, el día 19, *El Universal* resaltaba: “Una gran manifestación nacionalista, todos los sectores de la república, sin distinción de clases ni credos apoyaran al gobierno”; y, finalmente, *Excelsior* del día 19, citaba así en su encabezado al referirse a la próxima manifestación:

La manifestación que llevarán a cabo el día 23 del actual todos los contingentes obreros de la Confederación de Trabajadores de México, a los que se sumarán además agrupaciones magisteriales, estudiantes, de campesinos, intelectuales y otras que no pertenecen a la CTM, elementos del PNR y de otros partidos políticos. Tendrá un carácter profundamente **nacionalista**, ya que **insignia la patria**, en esta ocasión, será la que

simbolice el espíritu que anima a los manifestantes en **un acto de solidaridad al gobierno** del general Lázaro Cárdenas.²¹³

La marcha del día 23, fue el suceso donde el discurso de unidad nacional en defensa de la soberanía mexicana alcanzó su máxima expresión, la prensa mexicana, guiada por la necesidad que tenía el gobierno de apoyo, abordó la manifestación pública como un momento histórico, donde todo el pueblo mexicano, unido, sin importar su ideología política, salió a las calles para respaldar al presidente de la república, defender el petróleo y la soberanía nacional. En este momento, la prensa citadina logró manipular la opinión pública, dejando claro que dicho acto popular es resultado de un ferviente deseo de la colectividad por defender la propiedad y dignidad del pueblo. En este escenario el trabajo de *Excélsior* resaltó al reproducir eficientemente este discurso oficial nacionalista un día después de la marcha:

Todas las clases, sin **distinción** de credos políticos o de situación económica, han respondido **unánimemente** a la llamada del gobierno para que sumen su buena **voluntad** al **patriótico esfuerzo** realizado (...) Por eso, en las manifestaciones de anteayer y ayer, **se siente la fuerza verdadera del pueblo**. Ahí está la de los estudiantes. No son éstos gente que se deja influenciar por autoridades y dirigentes. Cuando se lanzan a un acto público, unidos, **sin discrepancias** de criterio, es porque están **convencidos** de que llevan a cabo **un acto democrático** y, antes que nada, **sincero**²¹⁴

El Nacional aprovechó el ánimo que creaba el nacionalismo para señalar que las acciones que son a favor de la nación, como la expropiación petrolera, surgen gracias a que la maquinaria del gobierno es guiada por la ideológica democrática, mientras que los gobiernos que se inclinan por el capitalismo y el imperialismo a costa de sacrificar el bienestar social, únicamente venden al país y perfilan su ruina:

²¹³“una grandiosa manifestación nacionalista”, *Excélsior*, Ciudad de México, 19 de marzo de 1938, 1° plana

²¹⁴ “la solidaridad de la república”, *Excélsior*, Ciudad de México, 24 de marzo de 1938, editorial

En el conflicto petrolero que acaba de resolverse, **las derechas** en el poder hubieran **cedido**. Las **represalias del gran capitalismo** se hubieran impuesto a ella sencillamente, fácilmente. La ley hubiera “interpretado” de manera adecuada. La política de realidades se habría impuesto a la nación. El presidente hubiera recibido de sus colaboradores consejos de “prudencia”, en el remoto caso de que el conflicto hubiera alcanzado realidad **urgente**. México no habría tenido “oportunidad” de **recuperar su petróleo**. Las ideas y los propósitos requieren un ambiente y una temperatura determinada para formarse. En el ambiente y con la temperatura que **las izquierdas** han establecido, México **recuperó su petróleo**²¹⁵

Al igual que *El Nacional*, *Excélsior* aprovechó el sentimiento nacionalista, de comunidad, que proyectaba la lucha por la soberanía para adaptarlo a su propio concepto de nacionalismo. En este sentido, el diario independiente dejó claro que, desde su punto de vista, la mejor forma de ayudar al gobierno no es con declaraciones viscerales, si no con la disciplina y el trabajo continuo, sobre todo de aquellos que han causado tanto daño a la industria y a la sociedad:

Los sectores del trabajo vienen agitándose de tiempo atrás, aquí y allá, para obtener compensaciones a que, en algunos casos, tienen derecho, pero en otros, no. Los medios para conseguir lo que proponen son bien conocidos, y siempre, por **legales** que sean, provocan **malestares** que se traducen en una **diminución** de **nuestra** producción industrial, o, en el mejor de los casos, en **un aumento** en el valor de los artículos **indispensables** (...) **lo urgente** en estos momentos es poner lo mejor de nuestra parte, cada uno de nosotros, por **ayudar al gobierno** en la solución de problemas que van directamente a las condiciones económicas. ¿Y cómo? Pues poniéndonos a **trabajar** en una **misma dirección** y procurando allanar las dificultades que se presenten por nosotros mismos²¹⁶.

²¹⁵ “Democracia y petróleo”, *El Nacional*, Ciudad de México, 22 de marzo de 1938, Editorial

²¹⁶ “la solidaridad de la república”, *Excélsior*, Ciudad de México, 24 de marzo de 1938, editorial

A su vez, *El Nacional*, en su editorial del jueves 24 de marzo, titulado "Símbolo fiel de la Nacionalidad unida", resalta el carácter pacífico que deben tener éstos actos populares, incitando a la población a secundar la actitud de los trabajadores que se manifestaron en apoyo a la decisión presidencial:

Escolares y rudos obreros entendía cuál era **el cambio realizado**, en que residía **la trascendencia** de la expropiación de la industria petrolera, donde se originan los deberes que el Estado tiene como responsable de sus actos. Ni un asomo de **odio al extranjero**, ni una frase **irrespetuosa** para otros países; afirmaciones **positivas**, ofertas de **auxilio económico**, fue cuanto se escuchó en seis horas de marcha. **La nacionalidad unida** no pudo tener un símbolo más fiel²¹⁷.

JUEVES 24 DE MARZO DE 1938 EXCELSIOR PAGINA TERCERA

INFORMACION GRAFICA DE LA MANIFESTACION DE AYER

DOBLE EMBESTIDA PARA AGREGAR A CATALUÑA A LA ZONA DE CONQUISTA

Los Ejércitos Rebeldes se Abrieron Paso Hasta una Posición que les Permitirá el Realizar Estos Propósitos

MADRID, 23 de marzo. — Los ejércitos rebeldes de España se abrieron paso a viva fuerza hasta una posición que les permite lanzar una doble embestida en el intento de agregar a Cataluña el resto del norte y oeste del país, y conquistarlo.

En el norte, que del frente catalán, los rebeldes cruzaron el río Ebro, cerca de Calatayud, y bombardeando los ferrocarriles, avanzaron contra Saragosa, Lérida, ciudad catalana clave, situada a 80 kilómetros al noroeste.

Por el norte, una algarabía rebelde había penetrado en Navarra, para una alianza alianza contra Lérida, situada a 100 kilómetros al noroeste de Saragosa.

Concluida la campaña de Lérida, el ejército de Franco, actual jefe del gobierno de España, se dirige a una importante base poblada. De ella saldrá con rumbo a Saragosa y Pamplona, donde se encuentra una línea de ferrocarril.

A pesar de una hézaga de retirada, la presencia del general Franco en el Ebro en un punto de fondeo y aguarde estratégico con que se demora la operación en contra Saragosa-Lérida.

Colonia italiana, al norte, la que fuerza franquista para la al-

EXHORTACION A FRANCO POR EL SUMO PONTIFICE

Affligido por los Ataque a la Patria, el Papa Hace un Llamado a la Protesta

VARIAS INSTANCIAS

Declara el Vaticano que en Vistas Genuinas se ha Dirigido a los Rebeldes

El papa, el papa, el papa...

UNA COMPETENCIA PARA DAR ARMAS EN ESPAÑA A LEALES Y REBELDES

Leon Blum Propone que Inglaterra Sugiera a Italia la Conveniencia de Retirar los Armamentos Suministrados

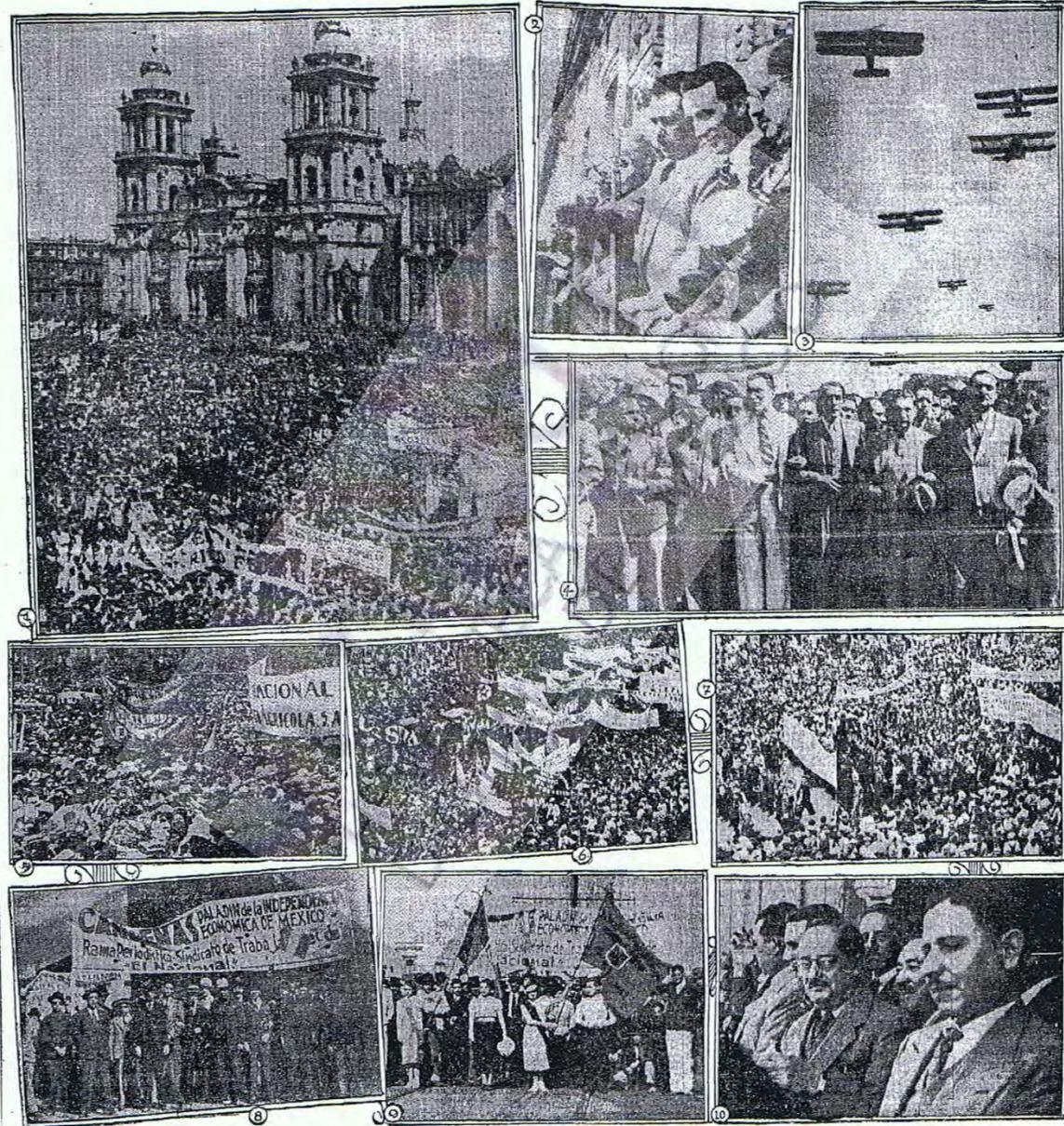
El gobierno de España...

Todo el Pais Hace Patente su Adhesion al Ejecutivo en Forma sin Precedentes

²¹⁷ "la nacionalidad unida", *El Nacional*, Ciudad de México, 24 de marzo de 1938, Editorial

²¹⁸ "Información gráfica de la marcha del 23 de abril de 1938", *Excelsior*, Ciudad de México, 24 de abril 1938, p.3

IMPONENTE MANIFESTACION DE RESPALDO AL SEÑOR PRESIDENTE LAZARO CARDENAS



Cerca de 200,000 personas desfilaron ayer ante el señor Presidente de la República para patrocinarle su adhesión y respaldo por su política de reedificación económica, durante la manifestación organizada por la C. T. M. Nuestras fotos muestran los siguientes aspectos:

1.—Magnífico aspecto de la Plaza de la Constitución, al fondo la Catedral, notándose los grandes contingentes. 2.—El Jefe del Ejecutivo saluda a la multitud. 3.—Las aviones de la armada nacional haciendo acrobacias. 4.—La desfilera de la magna manifestación, figuran en el grupo el licenciado Vicente Lombardo Tejada, Secretario General de la C. T. M.; Juan Gutiérrez, Secretario de la propia Organización, el senador Luis Reyes, el Economista Alejandro Carrillo, Secretario de la Universidad Obrera y numerosos diputados y senadores. 5.—Un detalle del Sindicato Nacional de Trabajadores del P. N. R., juntamente con el Jefe del Departamento del Trabajo, presenciando el acontecimiento. 6.—Contingente de estudiantes que se celebró el desfile, presenciando el acontecimiento. 7.—Otro grandioso aspecto. 8 y 9.—Dos detalles del paso del Sindicato de Trabajadores de EL NACIONAL, y finalmente el general Cárdenas, juntamente con el Jefe del Departamento del Trabajo, presenciando el acontecimiento.

219 Imponente manifestación de respaldo al señor presidente Lázaro Cárdenas ", *El Nacional*, Ciudad de México, 24 de abril 1938, p.3

Como se observa el discurso periodístico por fin demuestra una homogeneidad discursiva alrededor de la defensa de la soberanía nacional. El gobierno utiliza las manifestaciones populares, invita a la ciudadanía a mantener una actitud pacífica, de calma y a seguir produciendo, como acto de apoyo a la nación. De esta forma el discurso beligerante de un enemigo único, las empresas petroleras, se va diluyendo poco a poco a través de las muestras de regocijo popular. Sin embargo el gobierno aún no otorgaba a la sociedad las herramientas adecuadas para lograr su cooperación en la lucha por la nación, para alejarla de las manifestaciones de adhesión ociosas y en su lugar dirigirlas hacia un objetivo claro: a participar de forma activa en la recuperación del petróleo, sentir suya la defensa de la expropiación petrolera.

Por esta razón, en el discurso alrededor de la manifestación del 23 de Marzo, el gobierno introdujo un sentido de obligación, que recaía en todos los ciudadanos: llevar a cabo la compensación económica por la expropiación. Como ya hemos mencionado este nuevo elemento era indispensable para el gobierno, pues le brindaba a la sociedad un objetivo claro y tangible, cooperar económicamente en la lucha por el honor nacional. Además, como se verá más adelante, el gobierno cardenista estaba consciente de que el éxito total de la expropiación petrolera recaía en llevar a cabo una pronta y justa indemnización económica, por lo cual, al hacer partícipes a los mexicanos del acto compensatorio, mostraba al mundo la determinación del gobierno cardenista por saldar sus compromisos internacionales. Este nuevo elemento del discurso se observa en las palabras del Presidente Cárdenas:

Debemos reconocer nuestros **compromisos y obligaciones** y contestar con acto de altura a la labor que la prensa de distintos países viene haciendo en **contra de México**. Debemos **organizarnos** para principiar inmediatamente la indemnización de lo expropiado, que es el paso que en

estos momentos se **impone**, pues no sería **justo** que dejáramos esta **deuda** a las generaciones futuras²²⁰.

Desde este momento, la prensa resaltó que el sacrificio económico que el país y todos sus ciudadanos tenían que realizar, conduciría a salvaguardar el honor de la patria y a alcanzar el “destino nacional”, la emancipación económica de México. Así lo menciona *El Nacional* en su editorial del día 25 de abril: “algunos **sacrificios económicos** habrán que hacer, no sin ellos podrá conseguirse **la independencia** que **nuestro pueblo**. Y no vamos a obtenerla por la **fuerza** ni a negarnos a **pagar** lo expropiado. Nos situaremos en un plano **legal** y **moral** para hacer **grande** y **respetado** a nuestro país”²²¹

La cooperación económica del pueblo en el rescate petrolero demuestra la participación activa del gobierno en la construcción del discurso nacional en la prensa citadina, ya que utiliza la solicitud del gobierno a la ciudadanía para demostrar el apoyo popular que goza la expropiación e introducir en los diarios una visión clara de cómo los ciudadanos pueden apoyar el movimiento nacionalista. De esta manera el movimiento por la reivindicación del petróleo mexicano es incluyente y se ve impulsado, además, por sectores sociales como las mujeres y los niños, quienes guían a la población en los actos públicos. Esto lo ejemplifica *Excélsior*, el día 25 de abril:

la nota de color que puso de manifiesto que **el sentimiento patriótico** para lograr **la redención** económica nacional, **palpita** firmemente aun en los niños que, por su corta edad, apenas alcanzan a comprender la **trascendencia** del **momento histórico** que vivimos, quedó manifiesto en la ingenuidad de la carta que el niño Roberto Benítez²²² dirigió al Primer

²²⁰“Mayor capacidad productiva de la nación”, *Excélsior*, Ciudad de México, 25 de marzo de 1938, Editorial

²²¹ “Pagar a las compañías es salvar el honor de la nación”, *El Nacional*, 24 de marzo de 1938, Editorial

²²² La carta del niño Benites refleja la naturaleza pacifista del discurso oficial. Con este tipo de ejemplos el gobierno, a través de la prensa, pretendía introducir en la opinión pública la concepción de que el movimiento petrolero era una manifestación de los valores familiares de los mexicanos. Eran las mujeres y los niños los que cooperaban con la expropiación, de forma inocente y desinteresada, para obtener el bienestar de la sociedad. Por desgracia otros diarios no recuperan la historia de Roberto Benites, por lo cual su mera existencia, y la naturaleza de su acto, queda como un mito dentro del movimiento reivindicatorio de la expropiación petrolera en México.

magistrado de la Nación: “Señor General Cárdenas- te mando **solo cincuenta centavos del peso** que descabalé por qué no me dio nada mi papá para el domingo, pues Oscar comenzó a pelear y a mí me echó la culpa; pero el otro domingo me van a dar diez y cinco que me debe Oscar, para que **sigamos pagando el petróleo – tu amigo**, Roberto Benítez²²³

Las cualidades de humildad, sinceridad y desinterés que el discurso de la prensa pretende otorgar a los ciudadanos que apoyan al movimiento petrolero eran necesarias en el contexto mundial en el que se lleva a cabo la expropiación. Ante el avance de las ideas marxistas era indispensable que el presidente Cárdenas demostrara a los países occidentales, en especial, a los Estados Unidos, que el acto expropiatorio era un movimiento popular pacífico y no un acto comunista del gobierno mexicano. Esta esencia del discurso quedó remarcada por *El Nacional* con el tratamiento que le dio a la colecta popular del 12 de abril, organizada por Amalia Solórzano, esposa del presidente Cárdenas:

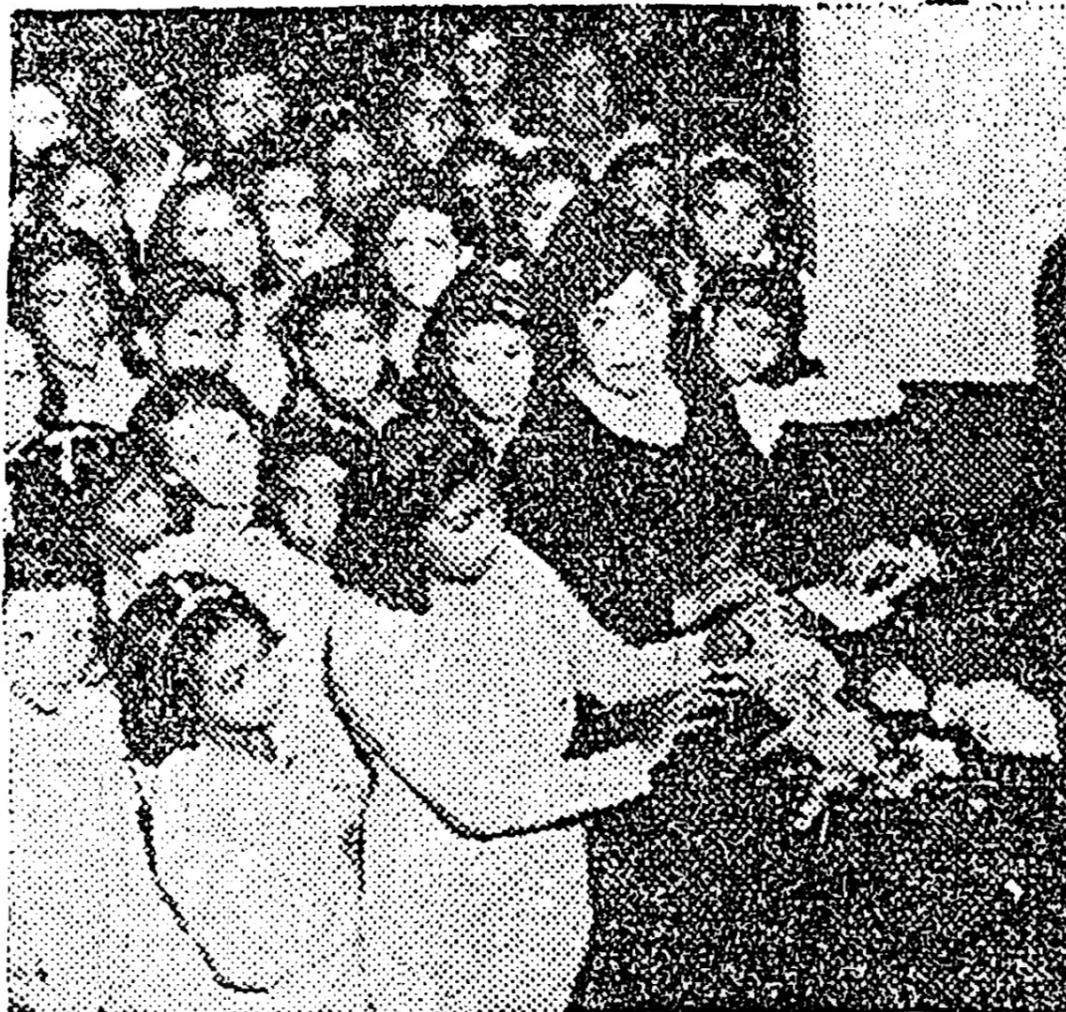
todas las **mujeres de México** , especialmente las de clase media y de la clase **humilde**, sin distinción de credos, partidos o de religiones desfilaron por el Palacio de Bellas Artes para depositar el óbolo en la urna que recoge los donativos del pueblo para el pago de **la deuda petrolera** (...) desde la diez de la mañana empezó en el vestíbulo de Bellas Artes el desfile magnifico: **mujeres pobres**, tan pobres que llevaban los zapatos rotos y los trajes raídos, con **una alegría nueva**, cercana a las lágrimas, desfilan **al lado de la latifundista** que deposita su óbolo de diez mil pesos, para dejar en las urnas el tostón economizado a el gasto o el anillo de oro heredado del padre o del abuelo²²⁴.

²²³ “Siguen llegando donativos patrióticos”, *Excelsior*, Ciudad de México, 25 de abril de 1938, primera plana

²²⁴ “La mujer mexicana respondió al llamado que le fue hecho”, *El Nacional*, 13 de abril de 1938

,1° pagina

COOPERACION INFANTIL



Niños de una escuela primaria entregando en el Banco un "cochinito" con sus ahorros, como portación a la redención de la deuda del petróleo.

²²⁵"cooperación infantil", *El Nacional*, 2 de abril de 1938

1700m D. P. 1938-1939 12 de Abril de 1938 EL NACIONAL 724 1938-1939

LA COLECTA EN EL BELLAS ARTES PRO REDENCIÓN NACIONAL



1—Una viajera entrega un cuadro a la esposa del señor Presidente de la República, quien hace el envío del día para depositarlo en la urna. 2—Actores que se preparan para una obra de teatro. 3—Una niña que pinta un cuadro. 4—Una niña que pinta un cuadro. 5—Una niña que pinta un cuadro. 6—Una niña que pinta un cuadro. 7—Una niña que pinta un cuadro. 8—Una niña que pinta un cuadro. 9—Una niña que pinta un cuadro. 10—Una niña que pinta un cuadro.

226

En la prensa, la pasión belicosa que caracterizó la primera etapa del conflicto petrolero quedó atrás después de la expropiación. El discurso oficial del gobierno apostaba ahora por difundir la imagen de un pueblo mexicano unido, que apoya de forma estoica, pacífica y desinteresada, las decisiones del presidente Cárdenas por que estas significan un acto de soberanía nacional. El gobierno y la prensa independiente se preocuparon por restablecer el orden, evitar nuevas problemáticas y dirigir a la sociedad a una determinada finalidad. Al mismo tiempo se le dio a la sociedad las herramientas para apropiarse de la reivindicación del petróleo, trató de demostrar, al exterior, que su compromiso de pago de la indemnización lo garantizaba el apoyo popular. Por esta razón la prensa

226 "Colecta Bellas Artes pro redención nacional", *El Nacional*, 12 de abril de 1938, 1º pagina

sobredimensiona los actos públicos de la sociedad mexicana en su sentimiento nacionalista y su disposición a cerrar filas en apoyo al presidente.

Como podemos observar, a finales del mes de marzo de 1938, histórico mes de la expropiación, el discurso oficial en la prensa mexicana se encontraba plenamente construido. En torno a la imagen de la expropiación petrolera y al sacrificio económico de la población, se había construido un amplio discurso de unidad nacional. La defensa del petróleo no era ya la lucha de un sector obrero por sus derechos laborales, ni el mero acto de expropiar una industria extranjera, mucho menos se trataba sólo de una gesta por recuperar la riqueza del subsuelo. Era algo más: la continuación del proceso de emancipación política y la lucha de todo el pueblo por mantener la integridad, el señorío y la autoridad de México como una nación independiente y soberana.

Este discurso fue la respuesta del gobierno a aquellas situaciones comprometedoras que trajo consigo la decisión de expropiar el petróleo. Para responder a las críticas de la prensa extranjera, la administración del presidente Cárdenas mostró, a través de la prensa, que la expropiación estaba alejada de toda revuelta comunista y era pacífica, apoyada por una sociedad unida que respaldaba incondicionalmente las decisiones del presidente, en un Estado mexicano eminentemente justo y apegado a las leyes.

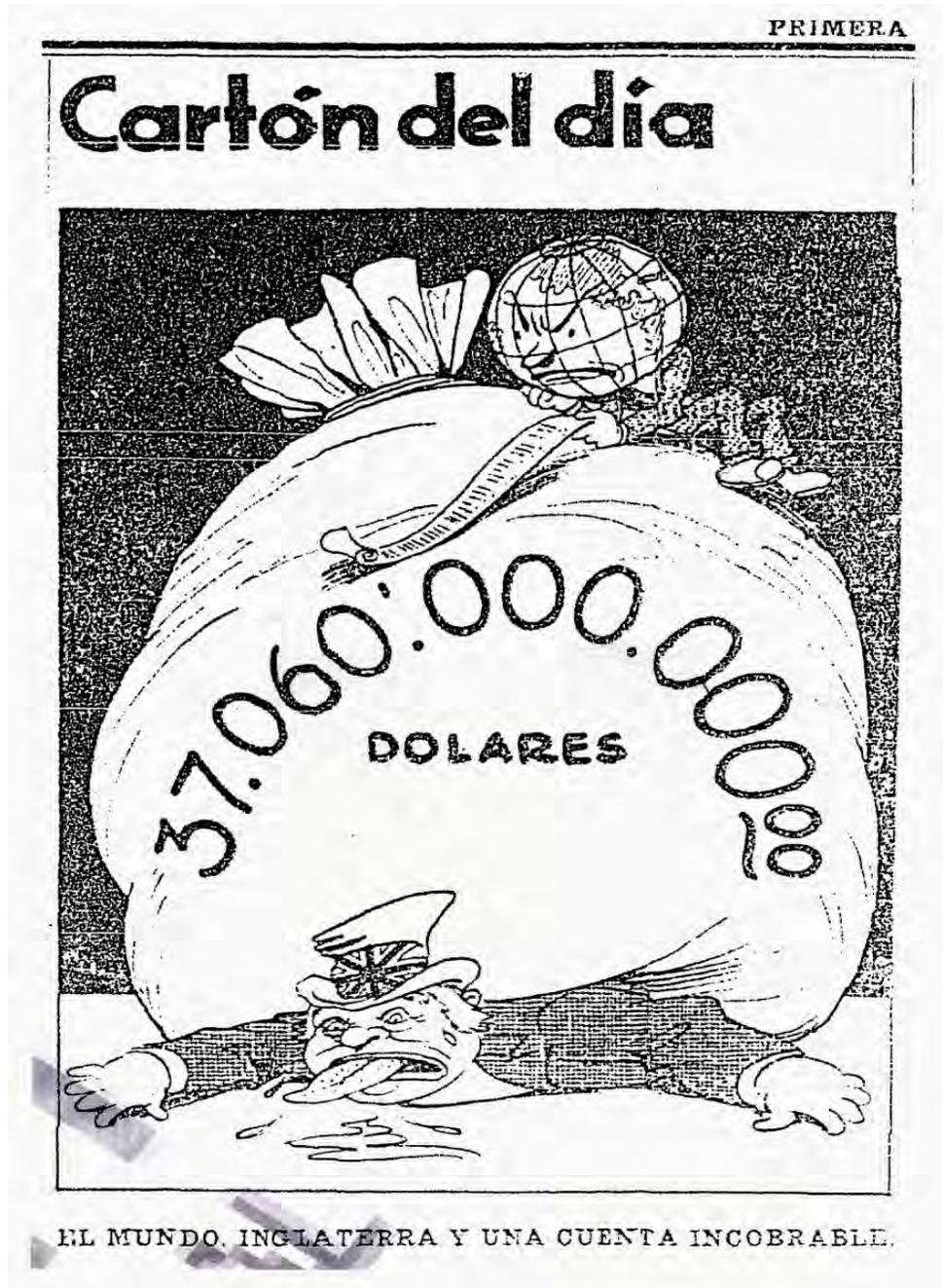
La campaña periodística, que resaltaba los valores familiares de la sociedad mexicana, el sacrificio, la humildad, la abnegación y el estoicismo, continuó desarrollándose con más fuerza durante el mes de abril, periodo en el que Gran Bretaña intentó presionar al Estado mexicano para que diera marcha atrás a su decisión. Como defensa ante la actitud británica los diarios mexicanos retomaron el discurso nacionalista y nuevamente la prensa mexicana reprodujo y utilizó en sus editoriales elementos discursivos encontrados en declaraciones y documentos oficiales, dirigiendo a la sociedad a defender a la nación de una nueva amenaza. El triunfo de esta estrategia consolidaría finalmente el nacionalismo petrolero en México, la unión de toda la sociedad en torno a la defensa del petróleo.

Cabe resaltar que, a pesar de los intentos del gobierno mexicano por llevar a cabo una pronta y justa compensación, la posición intransigente de las empresas extranjeras y del gobierno de Gran Bretaña, que se negaban a aceptar como válida la decisión del gobierno mexicano de expropiar, impidió que se llegara a un acuerdo del monto a pagar. No fue hasta el 27 de agosto de 1947 cuando se estableció que el gobierno mexicano pagaría 130 millones de dólares²²⁷ como compensación por la expropiación. Cifra que finalmente se saldó el 18 de septiembre de 1962. El monto se liquidó a través de la venta del crudo mexicano a Gran Bretaña a un costo mucho menor. La colecta nacionalista de 1938 fue una acción meramente simbólica, con la cual la sociedad se creyó dueña y defensora del petróleo, la riqueza nacional.

Para comprender el desarrollo, tanto del conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña, como el del discurso oficial y el generado por la prensa en este otro nuevo momento, el capítulo siguiente analiza la serie de documentos diplomáticos y notas de carácter oficial que fueron intercambiadas entre la delegación británica y el Gobierno Mexicano a través de Owen St Clair O'malley, ministro plenipotenciado de la Gran Bretaña, y Eduardo T. Hay, el Secretario de Relaciones Diplomáticas de México.

²²⁷ Jesús Silva Herzog, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*, recuperado el Jueves 22 de octubre de 2015, del sitio Web: <http://www.renevilesfabila.com.mx/universodeelbuho/95/95-encarte.pdf>

III. La defensa mexicana y las cartas de O'Malley



²²⁸ "Propaganda del gobierno mexicano", *El Nacional*, Ciudad de México, 15 de mayo 1938, P.3. En ella se observa a una opulenta Gran Bretaña aplastada por su deuda mundial. La caricatura responde a que los editoriales de esta publicación resaltaron la actitud hipócrita de Gran Bretaña al cobrarle a México cuando

El presente capítulo aborda el desarrollo del conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña posterior a la expropiación petrolera. Con especial interés se analizar la influencia que los documentos oficiales tuvieron sobre la evolución del discurso nacionalista en la prensa mexicana. Para realizar dicho objetivo esta investigación se divide en dos bloques temáticos: *Las notas diplomáticas* y *El conflicto diplomático en la prensa mexicana*. El primero, aborda los argumentos tanto británicos como mexicanos, expuestos en los documentos oficiales que intercambiaron ambas naciones, con el fin de entender el escenario y los elementos sobre los cuales la prensa nacional desarrolló su discurso. El segundo bloque temático estudia el impacto que dichos documentos tuvieron sobre la línea editorial de los rotativos estudiados y cómo, tras el rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, la prensa generó un discurso que ofrecía una comparación entre ambas naciones que subrayó los elementos fundamentales del nacionalismo petrolero de Cárdenas. Finalmente éste apartado muestra el impacto que tuvo dicho rompimiento diplomático en la opinión internacional a través de la prensa nacional y extranjera.

Expropiado el petróleo mexicano, el 18 de marzo de 1938, el país se preparaba para consolidar su nueva y recién adquirida industria energética. Sin embargo, entre los meses de abril y mayo, el conflicto petrolero presentó un nuevo obstáculo. Si bien es cierto que la expropiación fue aprobada de forma unánime por la sociedad mexicana, las grandes potencias extranjeras que tenían inversión dentro de la industria petrolera del país, Gran Bretaña y Estados Unidos, no habían declarado oficialmente su conformidad.

Esta indecisión fue aprovechada por las compañías petroleras afectadas, las cuales tomaron nuevas medidas de presión para asfixiar a la naciente industria nacional. Por ejemplo, la Standard Oil y la Royal Dutch Shell levantaron un bloqueo económico que negaba la entrada a México de químicos indispensables

ese mismo país era el mas endeudado del mundo, al parecer del propio diario. De nueva cuenta se presenta al factor enemigo con sobrepeso e indumentaria capitalista, traje y sombrero de copa. Esta caricatura refleja no solo el desaire del diario a la actitud británica, sino su oposición a los intereses capitalistas.

para la refinación del petróleo y, al mismo tiempo, en los países afectados, llevaron a cabo una campaña de desprestigio contra de la política del gobierno cardenista, atacando su política obrera y su manejo de los medios de comunicación, como lo demuestra la editorial de *The Times*, publicada por *El Universal*: “México se halla bajo una estricta censura y la prensa se halla imposibilitada de comunicar al pueblo mexicano todos los hechos relativos a la controversia internacional. Debido a la censura, los directores públicos han llevado al pueblo la impresión de que las incautaciones de las propiedades se hicieron con el conocimiento de los Estados Unidos”²²⁹.

Por fortuna, esta estrategia sufrió un revés a principios del mes de abril, cuando Estados Unidos, siguiendo la política de la “buena vecindad”, impulsada por el presidente Roosevelt, se abstuvo de enfrentarse con el gobierno mexicano, ratificando, de esta forma, la decisión de México de expropiar, “por ser acto de su **soberanía** y la **legalidad** del acuerdo (...) a cambio de una compensación “**justa y plena**”²³⁰. Esta posición estadounidense obedecía a su interés por mantener la estabilidad interna de México, debido a que, como mencionó el diario *North China Daily News*, existía el temor de que las diferentes posiciones ideológicas de la sociedad en el territorio mexicano, pudiera desencadenar un conflicto armado que paralizara el intercambio comercial de valiosas materias primas entre ambos países.

Contrastando radicalmente con la actitud americana, Gran Bretaña, siendo ya la única defensora de las empresas expropiadas, si presentó oficialmente a México su inconformidad por la expropiación de la industria petrolera: cuestionó las causas que llevaron al gobierno mexicano a tomar dicha acción legal y criticó la eficiencia y la objetividad de las instituciones mexicanas responsables de la expropiación. Esta actitud diplomática, que se negaba a reconocer la validez de una decisión soberana del gobierno mexicano, respondía a que, al igual que el caso estadounidense, Gran Bretaña necesitaba mantener abierto el suministro de

²²⁹ “¿Propaganda de las empresas petroleras en Edos Unidos?”, *Excélsior*, Ciudad de México, 1 de abril 1938, 1° plana

²³⁰ “¿Dónde está la política del “buen vecino”?”, *Excélsior*, Ciudad de México, 1 de abril 1938, editorial.

materias primas que provenían de México, pero, a diferencia de los Estados Unidos, el gobierno inglés no podía aceptar la decisión mexicana de expropiar por que se encontraba en una situación económica y política muy delicada.

Y es que, el preámbulo de la Segunda Guerra Mundial, poco a poco había ido estrangulado las vías comerciales británicas a lo largo de todo su antiguo imperio. Por otro lado, de aceptar la acción del gobierno mexicano, Gran Bretaña corría el riesgo de que la expropiación se convirtiera en un ejemplo para el resto de América Latina y se desencadenara una serie de acciones similares por toda la región, lo que mermaría para siempre el abastecimiento de petróleo que la nación isleña recibía del continente. Por tal motivo, para evitar mostrarse débil ante un país económicamente más pequeño y fijar un precedente, la reacción del gobierno británico fue ruda y contundente. Exigió la devolución inmediata de los bienes expropiados por el gobierno de Cárdenas y acusó a la expropiación de ser un acto arbitrario e injusto.

En México, la negativa británica fue considerada por la prensa como una afrenta directa a la soberanía nacional, ya que se negaba a reconocer la validez de un fallo ejercido a través de las instituciones judiciales mexicanas, lo cual desencadenó un conflicto internacional entre ambas naciones. Este conflicto adquirió históricamente otro matiz, cuando el Ministro británico tuvo la iniciativa de publicar en la prensa un documento diplomático dirigido al gobierno mexicano donde manifestaba el descontento británico. Tradicionalmente la información diplomática se manejaba con un carácter confidencial, pero a partir de este hecho los documentos intercambiados entre el Gobierno Inglés y el de México fueron difundidos por la prensa citadina mexicana.

La prensa citadina nacional aprovechó la medida para exponer a la opinión pública la desconfianza que Gran Bretaña mostraba sobre las autoridades mexicanas y así darle mayor fuerza al discurso nacionalista petrolero que transformaba simbólicamente “la expropiación de una industria extractiva, en una recuperación

del territorio de la nación frente al extranjero”²³¹. Al mismo tiempo, al denunciar la hostilidad de Gran Bretaña y compararla con la postura sobria, asumida por el gobierno mexicano, los rotativos reforzaron en el imaginario social, frente a las amenazas británicas, los valores de sacrificio, valentía y unidad que ya se habían exigido al pueblo durante la expropiación.

I. *Las notas diplomáticas*

Mucho antes de que estallara el conflicto petrolero y el posterior conflicto diplomático, la prensa independiente mexicana presentaba una actitud claramente anglófila en sus páginas y en sus notas periodísticas. *Excélsior*, por ejemplo, había dado amplia cobertura a la coronación de Jorge VI, ocurrida durante en el mes de mayo de 1937, por su parte, *El Universal* siguió muy de cerca la situación política que vivió dicha nación antes de la gran guerra mundial. Gracias a este interés por los asuntos británicos no sorprende que fuera en uno de estos diarios, y no en la prensa oficial, donde se percibe la primera evidencia de la actitud intervencionista británica en los asuntos internos de México.

Esta actitud quedó expuesta aun año antes de los hechos de 1938, en la nota publicada exclusivamente por *El Universal*, el 24 de agosto de 1937, donde se ofreció información sobre los movimientos diplomáticos que el gobierno británico llevó a cabo con el fin de sondear la opinión de los Estados Unidos ante las continuas expropiaciones realizadas por México y esencialmente sobre el conflicto obrero que vivía en ese momento la industria petrolera mexicana:

El gobierno de los Estados Unidos se negó hoy a aceptar la invitación que Inglaterra le hizo, de forma extra oficial y por conducto de embajador británico en la Casa Blanca, Sir Ronald Lindsay, para que los dos gobiernos unieran sus fuerzas a fin de gestionar del gobierno mexicano la indemnizaciones correspondiente por las tierras de la Comarca Lagunera

²³¹ Gilly Adolfo. *Op,cit*; p.196

que fueron expropiadas de conformidad con el programa agrario, por el presidente Cárdenas, a empresas de capital inglés y americano.²³²

El diario informa, además, que el gobierno de Gran Bretaña estudiaba la conveniencia de pedir, al gobierno mexicano, informes sobre la situación del conflicto petrolero en el país: “se cree que la solución del movimiento de huelga que han iniciado los empleados de “*Él Águila*” que prestan sus servicios en el manto petrolífero de Poza Rica, será uno de los puntos sobre los cuales se hará hincapié cuando se pida al gobierno mexicano datos sobre la política que piensa seguir con relación a la mencionada industria del petróleo”²³³

La actitud del gobierno británico que pretendía inmiscuirse en los asuntos internos de México bajo la excusa de proteger los intereses de sus ciudadanos, fue percibida desde esas fechas por *El Universal*, que advirtió el carácter imperialista de tales acciones: “El Gobierno inglés se demuestra dispuesto, a juzgar por las apariencias, a rehabilitar una política de **intervención** en los asuntos internos de las naciones internacionalmente **débiles**, que pudo creerse abandonada, tomando en consideración la actitud asumida por la cancillería británica en ciertos ruidosos acontecimientos contemporáneos”²³⁴.

El Universal, luego de publicar dicha información, la cuestiona en una editorial, explica su significado y las consecuencias que dicha actitud invasiva podía acarrear para las relaciones diplomáticas entre ambos países:

Las reclamaciones que se refieren a los mensajes que motivan este artículo se fundarían en actos concernientes al ejercicio de **la soberanía**, dentro de los límites del territorio nacional. **Son los mexicanos**, y aun por los medios que la ley mexicana ofrece, **los únicos autorizados** para discutir y aun **oponerse a ellos**, si lo consideran conveniente **para sus intereses** privados o sociales. Cualquier Estado extranjero que pretenda compartir con ellos ese derecho privativo, **infringiese** una de las principales normas

²³² “Gestión que afecta a México desechada por los Edos Unidos”, *El Universal*, 24 de agosto 1937, 1° plana.

²³³ *idem*.

²³⁴ “La soberanía nacional y los intereses extranjeros”, *El Universal*, 25 de agosto 1937, editorial.

de derecho de gentes: la que manda no intervenir en los asuntos internos de otros países. Si Inglaterra lo hace **en perjuicio de México**, a pesar de que se ha abstenido de hacerlo muy recientemente, en casos de mucha mayor monta para sus intereses y **su prestigio**, será ella la que viole las obligaciones internacionales y no México²³⁵

La importancia histórica de ésta nota periodística radica en dos elementos. En primer lugar, expone la actitud sediciosa que la diplomacia británica mantenía al intervenir en los asuntos internos de México, y, en segundo lugar, demuestra que, ante una amenaza extranjera, la prensa citadina mexicana podía generar su propia opinión sin que interviniera el gobierno. Más tarde, durante el conflicto diplomático que se desencadenó en 1938, tras la expropiación petrolera, esta característica permitió que la prensa desempeñara un papel clave, también como generadora del discurso nacionalista.

El conflicto diplomático entre México y Gran Bretaña luego de la expropiación petrolera se desarrolló oficialmente entre el 9 de abril y el 14 de mayo de 1938, se llevó a cabo a través de una serie de documentos, notas de carácter oficial, intercambiados entre la Delegación Británica, en México y la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana. En estas misivas ambas naciones ofrecieron su punto de vista sobre la expropiación, la intervención británica y el papel que desempeñaron las instituciones mexicanas en el desarrollo del conflicto petrolero.

El principal objetivo de Gran Bretaña con su gestión diplomática era “**desacreditar** a la administración cardenista y **su promesa** de pronta y **justa** compensación para las compañías expropiadas”²³⁶, ya que, como se verá más adelante, de dicha acción dependía el total éxito o fracaso de la expropiación. Por su parte, la defensa oficial del Gobierno mexicano se enfocó en explicar, punto por punto, cómo se desarrolló legalmente dicho conflicto, asegurando, una y otra vez, que no existió en ningún momento irregularidad alguna por parte de las instituciones nacionales.

²³⁵ Idem.

²³⁶ Friedirch E. Schuler, *Op.cit*; P. 122

En los documentos oficiales, el conflicto giró alrededor de tres temas primordiales: la base legal del acto expropiatorio, la legitimidad de la intervención de Gran Bretaña en el asunto petrolero y por último, la capacidad del gobierno mexicano de llevar a cabo la compensación a las empresas expropiadas.

La intervención diplomática de Gran Bretaña consistió en cuestionar el origen legal del acto expropiatorio, la rectitud con que las instituciones mexicanas trataron el conflicto obrero petrolero y los motivos verdaderos que llevaron al gobierno mexicano a decretar la expropiación. Y es que Gran Bretaña, en su primera nota diplomática, manifestaba su sospecha de que la administración cardenista realizó la expropiación con el deseo de poseer la industria petrolera y no con el fin de ofrecer solución al conflicto obrero, ni garantizar el bienestar de los trabajadores del petróleo, como sustentaba el gobierno mexicano:

El Gobierno de Su Majestad no discute el derecho general de un Gobierno para expropiar por **Causas de Utilidad Pública** y con pago de una compensación adecuada; pero este principio **no puede ser aplicado** para justificar expropiaciones cuyo carácter es especialmente **arbitrario**”²³⁷

En la primera misiva, comentada por la prensa el día 9 y reproducida íntegramente hasta el día 12 del mismo mes, Gran Bretaña cuestiona por primera vez y de manera oficial la validez legal de la expropiación petrolera. En este documento enumera las diversas razones que, desde su punto de vista, la llevaron a considerar que la expropiación de la industria petrolera fue una acción plagada de fallas administrativas, arbitraria e injusta.

En primer lugar expone que el *Estudio del Petróleo*, el cual fungió como base para que el tribunal judicial mexicano tomase una decisión a favor de los trabajadores petroleros y para que posteriormente se llevara a cabo la expropiación, era un documento inexacto y subjetivo, y que al basarse en este documento, las

²³⁷ “Texto oficial de la nota presentada al gobierno de México por la Gran Bretaña”, *Excelsior*, Ciudad de México, 12 de abril 1938, p.8

instituciones mexicanas habían asumido una actitud partidista e injusta, que evidenciaba que la expropiación carecía de validez en sus fundamentos legales.

La Suprema Corte, en su decisión **no tomó en cuenta** el hecho de que tanto los expertos, como La Junta, indebidamente, **excluyeron** pruebas esenciales, o las consideraron de un modo inadecuado, o las **distorsionaron** inapropiadamente. Pruebas que tenían por objeto demostrar que estaban **equivocadas** las cifras, subsecuentemente aceptadas por los expertos y por la Junta, relativas a las ganancias y costos de las compañías²³⁸.

En el mismo documento, Gran Bretaña expuso otro argumento controversial: dudaba de las razones con las que México sustentaba la expropiación de la industria petrolera. En su comprensión, la nación Inglesa sostenía que al expropiar el gobierno mexicano no buscaba el bienestar obrero y que por ende, obligar a las empresas a respetar el laudo de la Junta de Conciliación no garantizaba dicho objetivo:

El gobierno de Su Majestad **está completamente convencido** de que **las condiciones** surgidas por la falta de cumplimiento del laudo no eran tales como para **justificar** la adopción de una medida tan **drástica** y de **consecuencias** de tanto alcance como la expropiación. La severidad de este **paso riguroso y arbitrario** estaba **fuera de toda proporción** con la exigencia de la situación a la cual se pretendía hacer frente. Y fue mucho más allá de lo que había sido necesario **si el verdadero objetivo** que tenía el Gobierno mexicano hubiera sido meramente asegurar la ejecución del laudo, así como de lo que, según su punto de vista, sería un **tratamiento justo para los trabajadores** (...) El Gobierno de Su Majestad, sin embargo ha buscado en vano una exposición explícita y adecuada de que tal utilidad

²³⁸ *Ibidem*, p.8

pública fuera **satisfecha por nada menos que por la expropiación**; y no cree que podría haberse demostrado que existiera tal utilidad pública.²³⁹

A consideración del gobierno británico, la expropiación no tenía una base legal legítima, ni alcanzaba el objetivo social pregonado por el gobierno mexicano, por lo cual no era más que un acto ilegal, realizado con la excusa de proteger los intereses de los trabajadores mexicanos: “la expropiación fue equivalente a la **confiscación** llevada a cabo bajo una **apariencia de legalidad** fundada en conflictos de trabajo; y que las consecuencias han sido **la denegación de la justicia**, la **transgresión**, por parte del Gobierno mexicano, **de los principios del derecho internacional**”²⁴⁰.

Es posible que las acusaciones del gobierno inglés no fueran del todo infundadas, ya que debemos recordar que el estudio del petróleo fue realizado por simpatizantes de la política del presidente Cárdenas y que la validez de dicho documento fue aceptada de forma incondicional por el gobierno mexicano, a pesar de que la empresas petroleras señalaron, según ellos, errores en su elaboración y en sus conclusiones. Por otra parte, como vimos en el apartado anterior, el estudio tenía, además, la finalidad de despertar el repudio de la sociedad en contra de las empresas extranjeras y, al mismo tiempo, es evidente que el gobierno mexicano si se veía beneficiado política y económicamente al expropiar la industria extractiva. Por todo esto es probable que, efectivamente, el presidente Cárdenas hubiese utilizado el conflicto obrero-patronal y el *Estudio del La Industria del Petrolero* como un catalizador que justificara la expropiación de la industria petrolera en beneficio del Estado Mexicano. Sin embargo, el gobierno no podía permitir que ésta versión británica fuera aceptada como verdadera, pues ello conllevaría a dar marcha atrás a la expropiación, mostrar sumisión ante una potencia extranjera y aceptar su jurisprudencia sobre las decisiones mexicanas.

La respuesta oficial de México a la primera nota diplomática fue contundente. Fue publicada por la prensa, el día 13 de abril. En ella, Eduardo T. Hay, ministro

²³⁹ *Idem.*

²⁴⁰ *Idem*

mexicano de Relaciones Exteriores, rebatía cada una de las acusaciones británicas. En primer lugar categóricamente aclaró que Gran Bretaña no tenía, bajo ninguna circunstancia, el derecho de intervenir en las decisiones internas del gobierno mexicano, ni siquiera en favor de las compañías expropiadas: “México no puede reconocer esta facultad [intervenir en la política mexicana] a otros Estados, ejercida con **el pretexto de proteger** intereses de accionistas de una compañía”²⁴¹.

El diplomático mexicano explicó la naturaleza y los alcances que tiene el Derecho de Utilidad Pública, el fundamento principal bajo el cual se llevó a cabo la expropiación petrolera y que garantiza su legalidad tanto en México como internacionalmente:

Es un principio de Derecho Internacional aceptado universalmente, el que atribuye a los países soberanos e **independientes**, el derecho de Expropiar por causa de Utilidad Pública y con el pago de una compensación adecuada y que, además, dicho principio ha considerado y admitido el que **las causas** de Utilidad Pública sean **determinadas discrecionalmente** por cada Estado, **con una amplitud tan grande** como las circunstancias Sociales y de toda índole **pueden exigir en cada caso**²⁴².

En el caso petrolero, explicaba el Secretario de Relaciones Exteriores, la Utilidad Pública había sido utilizada como una medida preventiva, ya que la rebeldía de las empresas pudo haber acarreado serios daños a la sociedad y a la nación misma pues su decisión de incumplir el laudo judicial movilizó a los trabajadores del sector petrolero y “trajo como consecuencia la petición de los obreros, fundada en nuestra constitución y en la Ley Federal del Trabajo, para que **se** dieran por terminados los contratos existentes entre ellos y las empresas, **la ruptura** de los contratos habría resultado **fatalmente** en la **paralización total** de la industria

²⁴¹ ARE, “Respuesta a la nota del Ministro Ingles de fecha 8 de abril de 1938” LE600, f.88

²⁴² ibidem f. 90

petrolera, la que, a su vez, había **afectado** de un modo **fundamental** a la **de trasportes**, a la **de transformaciones**, y, a la **vida económica** en general”²⁴³

En base a estas declaraciones, el rotativo *Excélsior* defendió el derecho de *Utilidad Pública* utilizado por el gobierno mexicano para retomar el control de la situación y dar solución al conflicto petrolero:

El Gobierno Británico reconoce el derecho de México de expropiar por causa de utilidad pública; pero **rechaza** que en el caso de los bienes de las compañías petroleras haya existido esa **razón de utilidad**, ligando estrechamente una cosa con la otra, sin tomar consideración que, puesto que el gobierno tiene **facultad de expropiar**, bien pudo hacerlo antes del litigio, durante el litigio, después del litigio y aun sin asomo algún de litigio, sino solamente atendiendo a **causas de utilidad pública**, perfectamente perceptibles y apréciables en una situación **creada por la incompatibilidad manifestada de empresas** y trabajadores de avenirse y llenar la función social de **redimir a la Nación** los frutos que esta tiene derecho de exigir de ellos²⁴⁴

En su respuesta, el gobierno mexicano insistía en que la expropiación era necesaria y que “**no puede admitir** que la severidad del riguroso paso que se dio **sea desproporcionada** a la exigencia de la situación que **la rebeldía de las empresas habría creado**, como tampoco que se haya ido más allá de lo estrictamente necesario (...) **el verdadero deseo** del Estado mexicano fue, a pesar de que Gran Bretaña piense lo contrario, **garantizar el respeto** a la decisión del Poder Judicial de la República y así, **evitar que se rompiera el equilibrio** interno de las fuerzas sociales, económicas y políticas de la nación”.²⁴⁵

La defensa del gobierno mexicano señalaba que la expropiación era un acto necesario para la reivindicación obrera, además de una medida de prevención para proteger a la nación del caos que la rebeldía de las empresas pudo haber

²⁴³ Ibídem f. 92

²⁴⁴ “la nota del Gobierno Inglés”, *Excélsior*, Ciudad de México, 13 de abril 1938, editorial.

²⁴⁵ ARE, “Respuesta a la nota del Ministro Ingles de fecha 8 de abril de 1938” LE600, f 92

provocado. Este argumento fue defendido y explicado por *El Universal*, que con esta actitud demostró la solidaridad que la prensa mexicana prestó al gobierno cardenista ante la amenaza británica. El diario describió detalladamente el escenario que se vivía y que había orillado al gobierno a tomar la decisión de expropiar la industria petrolera:

La rebeldía ocasionó la ruptura de los contratos con las empresas; tal ruptura “habría resultado en la paralización total de (...) la vida económica en general y a los intereses vitales de la nación”. No fue, por lo mismo, el riguroso paso que se dio desproporcionado a las exigencias de las situación, **fue el único que procedía dar**, el que **el pueblo mexicano reclamaba** que se diera, una vez que se habían hecho todos los esfuerzos para lograr que las empresas y obreros se entendiera, ya que aquellas alegaban una supuesta -y por ellas desmentidas más tarde- imposibilidad de pagar, cuando **en realidad su resistencia** obedecía al propósito de **crear dificultad** política y económica al gobierno de México²⁴⁶.

Gran Bretaña continuó con el conflicto diplomático, no obstante las aclaraciones del gobierno mexicano. El día 20 de abril, el gobierno inglés entregó una nueva nota, la cual fue publicada por la prensa dos días después. En esta ocasión, además de reiterar sus anteriores aseveraciones, dicha nación justifica la validez de su intervención diplomática. Aseguraba que no actuaba por petición de las empresas, ni en nombre de una compañía en específico, pues sabía, que éstas se rigen bajo las leyes mexicanas; sin embargo, al parecer del gobierno inglés, “es un hecho que **la mayoría de los inversionistas**, que son **víctimas** de las acciones del gobierno mexicano, **son británicos**, y su bienestar es esencialmente interés del gobierno inglés”²⁴⁷.

Basado en esta postura, el gobierno británico justificó su intervención en beneficio de los muchos empresarios con ciudadanía británica que, como inversionistas de

²⁴⁶ “México está en su puesto”, *El Universal*, Ciudad de México, 14 de abril 1938, editorial.

²⁴⁷ “El Gobierno Inglés entrega al de México una segunda nota por las expropiaciones”, *Excelsior*, Ciudad de México, 22 de abril 1938, p.9

la industria petrolera, se vieron afectados por las acciones del gobierno mexicano, por lo que consideró que la nación británica tenía “**el derecho**, que no puede ser afectado por nada en la Constitución Mexicana, **de protestar** contra una acción que a su parecer es **injustificada** y solicitar la restitución de las propiedades como el único medio práctico para **evitarle serios daños** a dichos ciudadanos británicos (...) ejerciendo **su indudable derecho**, bajo la ley internacional, de **proteger** los intereses comerciales de **sus nacionales**”²⁴⁸.

El gobierno mexicano, en su respuesta a la segunda nota, publicada el día 27 de abril, explicó que dentro de la compañía “El Águila”, por ser una empresa constituida legalmente como una sociedad anónima, las acciones tienden a cambiar de poseedor a lo largo de los años y, por lo tanto, no se les pueden atribuir la nacionalidad de sus dueños. Por otra parte enfatizó que los accionistas de dicha empresa, al momento de solicitar el derecho a explotar los bienes del subsuelo, renunciaron explícitamente a solicitar la protección de sus países de origen y además que “no es sino hasta llegado ese momento de la disolución cuando pueden precisarse los daños o agravios que pudieran haber sufrido los accionistas y como esta **situación no se ha presentado**, lo accionistas (...) **carecen de derecho** para ejercitar acción alguna; con mayor razón **carece de tal derecho el gobierno de Vuestra excelencia**”²⁴⁹.

Como punto final, el gobierno de Cárdenas explicó que la expropiación de las empresas petroleras mexicanas, como tal, no causa ningún agravio a los accionistas británicos, ya que, como aseguró el ministro Mexicano, “el activo de sus bienes representados **quedará debidamente compensado por la indemnización** que la misma compañía recibirá”²⁵⁰. Con esta respuesta, México defendió la soberanía de sus instituciones y la legitimidad de la expropiación, sustentándose en leyes internacionales y mexicanas, aun cuando una nación extranjera había intervenido en los asuntos del país basándose en dos afirmaciones erróneas: la inexistencia e ilegitimidad de la Utilidad Pública para

²⁴⁸ Ídem

²⁴⁹ ARE, “respuesta a la nota del Ministro inglés de fecha 20 de abril de 1938 1938 “ LE600, f 188

²⁵⁰ *Idem*.

justificar la expropiación, así como su medida proteccionista sobre los inversionistas de la industria petrolera por considerarlos como ciudadanos británicos.



251

La exitosa defensa diplomática mexicana, sin embargo, podía enfrentar un punto débil y se encontraba en las condiciones legales que el mismo decreto de expropiación estipulaba. Ya que el derecho de Utilidad Pública, al igual que la neutralidad de los Estados Unidos de América y la integridad de los accionistas británicos, descansaban en la obligación que tenía el gobierno mexicano de llevar a cabo una pronta y justa indemnización monetaria. Y, es precisamente la última nota británica, fechada el 11 de mayo, en la que Gran Bretaña pone en duda la capacidad económica del gobierno cardenista y, con ello, en peligro el éxito absoluto de la expropiación petrolera.

En la tercera nota, publicada por la prensa nacional el 13 de Mayo, el gobierno británico hace referencia a los diversos compromisos económicos de carácter internacional que México había adquirido en épocas anteriores, en especial a las reclamaciones inglesas por las pérdidas sufridas a causa de la Revolución Mexicana, entre el 20 de noviembre de 1910 y el 31 de Marzo, de 1920,

251 "Respuesta a Inglaterra", El nacional, Ciudad de México, 27 de abril 1938, 1° pagina

“evaluadas en \$3,793,697.53”²⁵², recordando al gobierno mexicano que éste incumplió en el pago de la anualidad de dichas reclamaciones inglesas, por lo que exige el monto correspondiente.

El gobierno Inglés consideró que, “la demora, de la cual no se ha dado explicación, para hacer el pago ha obligado al Gobierno de su majestad a examinar la situación a la luz de la actitud manifestada por el Gobierno mexicano hacia los deudos de carácter gubernamental en lo general. Las conclusiones a las que se llegó en este examen, no son nada tranquilizadoras”²⁵³. En este análisis meticoloso de la situación económica mexicana, Gran Bretaña expuso los diversos compromisos económicos que México sostenía con el extranjero y que no había liquidado: la deuda exterior de los ferrocarriles nacionales, expropiados el 24 de julio de 1937 y valuada en más de “\$ 226 000,000.00”²⁵⁴ y la deuda exterior con los Estados Unidos que en general se estimaba en “243 000,000.00 de dólares americanos con concepto de \$267 000,000.00 en intereses”²⁵⁵.

Gran Bretaña, además, evidenció que el gobierno mexicano apenas había podido cubrir una porción de las indemnizaciones que debía a los terratenientes expropiados para los fines de su reforma agraria. Con estos datos, el gobierno británico pretendía mostrar al mundo y, sobre todo, a Estados Unidos, el principal socio comercial de México y quien podía ejercer mayor presión sobre las decisiones políticas mexicanas, que el gobierno de Cárdenas no tenía, ni la capacidad económica, ni la voluntad política, para llevar a cabo sus obligaciones monetarias y mucho menos la indemnización por la expropiación de la industria petrolera. “El Gobierno de Su Majestad (...) no puede menos que juzgar que la omisión del Gobierno mexicano de **cubrir si quiera** sus obligaciones ya existentes, como un hecho que en si hace que sea **injustificada** una expropiación que **depende esencialmente para su validez** del pago de una indemnización

²⁵² “Nueva nota de Inglaterra a México”, *El universal*, Ciudad de México, 13 de Mayo, 1938, 1° pagina.

²⁵³ *Ibidem* p.9

²⁵⁴ *Idem*

²⁵⁵ *Idem*.

plena y adecuada, que en este caso asciende a una cantidad de mucha consideración”²⁵⁶.

Ante estas acusaciones, la diplomacia mexicana respondió con hechos. Se enfocó en demostrar que México tenía la capacidad para solventar todos sus compromisos económicos. Para demostrarlo, entregó a la delegación británica un cheque con el monto de la anualidad de la compensación de daños por la Revolución Mexicana, al mismo tiempo, señaló una vez más, que la constante intervención de la diplomacia británica en los asuntos internos del país era un acto de extrema rudeza y que “El gobierno de Vuestra excelencia **carece de todo derecho** para **analizar** la situación interior de México”²⁵⁷.

El gobierno mexicano consideró que esta actitud británica representaba una intromisión en su soberanía nacional. Por tal motivo, en la respuesta a la tercera nota, publicada en la prensa, el sábado 14 de mayo, la diplomacia mexicana aprovechó la situación para evidenciar que el gobierno inglés, a pesar de ser un Estado poderoso y disponer de abundantes recursos, no podía enorgullecerse de mantener al corriente el pago de todas sus obligaciones económicas contraídas con otros países. De esta forma la diplomacia mexicana hacía referencia a la cuantiosa deuda que Gran Bretaña mantenía con otras naciones, la cual ascendía a “37.060.000.000° Dlls”²⁵⁸.

Tras estos acontecimientos, el “13 de mayo”²⁵⁹, en una brillante estrategia diplomática el gobierno mexicano decidió poner fin oficialmente a las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. Con esta acción, inesperada y justificada por la actitud poco amistosa que había mantenido el gobierno británico, las compañías petroleras expropiadas quedaron finalmente desprotegidas diplomáticamente y se perfilaba el triunfo absoluto de la expropiación petrolera. En éste sentido, el rompimiento de relaciones diplomáticas, que se comentó en la prensa dos días después, a partir del 15 de Mayo, beneficio al gobierno mexicano.

²⁵⁶ *idem*

²⁵⁷ ARE, “nota fechada 13 de marzo, en respuesta a la nota N° 48 del ministro de Inglaterra “ LE600, f 271

²⁵⁸ “ 37.060.000.00° Dlls debe Inglaterra” *El Nacional*, Ciudad de México, 2 de abril 1938, 1° plana

²⁵⁹ ARE, “ suspensión de relaciones diplomáticas” LE600, f. 287

No obstante que México superaba los obstáculos para concluir exitosamente la expropiación, existía la preocupación por el daño que las notas británicas podían acarrear, sobre todo, la última, que cuestionaba la capacidad económica de México. Por esta razón, la administración cardenista hizo uso de los periódicos y del discurso nacionalista para demostrar, a los países extranjeros, el compromiso del gobierno por solventar la indemnización. El incidente diplomático “le dio al gobierno mexicano otra oportunidad de usar a la prensa nacional para reforzar el lazo nacionalista entre los mexicanos y el cardenismo. Para el pueblo mexicano en general, Cárdenas y su administración se habían defendido heroicamente de la intimidación extranjera, protegiendo, una vez más, la soberanía nacional”²⁶⁰. Esta campaña periodística retomaría los temas más importantes tratados durante el conflicto diplomático, los argumentos defensivos de la diplomacia mexicana y a su vez exhibiría la actitud hostil del gobierno británico. La campaña mediática frente a la actitud británica reafirmarían el discurso nacionalista petrolero.

²⁶⁰ Schuler Fedrich *Op.cit* p 126

RETIRA EL GOBIERNO DE INGLATERRA SU MINISTRO DIPLOMATICO EN MEXICO

La Ruptura de Relaciones, sin Precedentes Desde Principios del Siglo Pasado

Sigue de la primera plana

a la cola del león, tan inaudita, que los peritos investigadores no encuentran un precedente exacto en un siglo de guerra y paz.

Algunos creían que no había habido nada semejante desde que los Estados Unidos le declararon la guerra a Gran Bretaña, en 1812.

Un portavoz oficial sólo dijo, apretando los labios al hablar, que la Gran Bretaña "pensaría" el próximo paso, a saber, si debía o no llamar a Owen St. Clair O'Malley, Ministro de Londres, en la ciudad de México. Parecía probable que a lo menos, su Legación fuese "suspendida".

En lo particular, personas en aptitud de reflejar el sentir del gobierno británico, depreciaron las consecuencias económicas del acto, porque dijeron que la expropiación de los bienes petroleros y los terrenos cultivados de algodón, ordenada por el Presidente Cárdenas, al mismo tiempo que otras medidas, habían condenado a la antes floreciente empresa británica en México.

EL COMERCIO INGLES CON NUESTRO PAIS

El comercio de Inglaterra con México es menor que el de aquel país con algunas otras repúblicas latinoamericanas.

En los primeros tres meses de 1938, las importaciones ascendieron a 1.168,550 esterlinas (aproximadamente 5.932,750 dólares), suma de la cual 785,049 esterlinas (3.925,245 dólares), correspondió a productos del petróleo.

Las exportaciones en el mismo período sólo llegaron a 342,880 esterlinas (1.714,400 dólares).

La expropiación de los bienes petroleros extranjeros, en marzo, hizo que Inglaterra procediera a suspender la compra de petróleo mexicano.

Desde entonces, algunos comentaristas ingleses han venido diciendo que el Presidente Cárdenas no podía ganar la guerra petrolera con Gran Bretaña y Estados Unidos, porque los únicos grandes compradores potenciales, que aun quedan, Italia Alemana y Japón, son enemigos ideológicos de México.

Además, según indican esos ingleses, las empresas angloholandesas y norteamericanas, dominan el 43 por ciento de los barcos-tanques pe-

El señor Ministro de Inglaterra en México, Owen St. Clair O'Malley, que pronto se ausentará del país



261

261 "Retira el gobierno de Inglaterra su ministro diplomático en México", *Excelsior*, Ciudad de México, 15 de

II *El conflicto diplomático en la prensa mexicana*

La prensa citadina jugó un papel fundamental en la comprensión del conflicto diplomático. De la misma manera que lo hizo con el caso petrolero, no se limitó a reproducir los documentos oficiales, explicó y esclareció el lenguaje y el tono legal que fue utilizado por las partes involucradas durante este enfrentamiento. Además, la manera como se acercó a los hechos, alejándose de las formalidades diplomáticas, para ser mordaz y crítica, logró desarrollar un discurso que enaltecía la honestidad de la postura mexicana apegada a la legalidad, en comparación con la actitud intervencionista y hostil de Gran Bretaña. Al hacerlo, introdujo nuevos elementos que reforzarían el discurso nacionalista petrolero de Cárdenas.

Las notas diplomáticas entregadas por la Delegación Británica al gobierno mexicano generaron un gran impacto en la prensa citadina, porque en las dos primeras, Gran Bretaña exigía dar marcha atrás a la expropiación, pues la consideraba ilegal y por lo tanto injusta. Los diarios citadinos advirtieron la hostilidad con la que la nación europea trataba de intervenir en la política mexicana e invalidar las decisiones del gobierno de México, por lo que condenaron dicha actitud, poco amistosa, a través de las editoriales, notas periodísticas y nuevamente, haciendo uso del balazo periodístico. Por ejemplo, sobre la primera nota, publicada el 13 de abril de 1938, el encabezado de *Excélsior* señalaba lo siguiente: “**La actitud** de Londres subraya el gesto conciliador de Estados Unidos”²⁶²; por su parte, *El Nacional*, un día antes, escribía: “**Como trata de justificar** el Gobierno Británico su **infundada** protesta por la expropiación petrolera”²⁶³.

La actitud expuesta en la nota diplomática inglesa impulsó y complementó el discurso mexicano de defensa nacional. Donde los rotativos subrayaron que la gestión británica era un nuevo atentado en contra de la soberanía nacional, un ejemplo de extrema soberbia e hipocresía. Por ejemplo, la nota de *El Nacional*, del

mayo de 1938, p.4.

²⁶² “Rechaza México la protesta británica y mantiene el decreto de expropiación”, *Excélsior*, Ciudad de México, 13 de abril de 1938, p.1.

²⁶³ “Texto de la nota inglesa”, *El Nacional*, Ciudad de México, 12 de abril de 1938, p.1.

día 15 de abril, refiriéndose nuevamente al primer documento del gobierno inglés, defendió la integridad de los procesos legales mexicanos y aseguró que, a pesar de la acusación británica, durante el conflicto, jamás existió denegación de justicia. Además, en dicha nota *El Nacional* exhibió de manera contundente la actitud viciosa de dicho gobierno que, al parecer del rotativo, trataba de imponerse al fuero mexicano. Por tal razón este diario subraya que, México se encontraba firme ante sus decisiones, pues estas habían surgido de acuerdo a la ley y las protegía de cualquier influencia externa:

Firme a su actitud, nuestro país **no teme** el juicio de otras naciones, porque su política **es abierta, limpia** y adicta a las normas de convivencia que rigen en el campo internacional, pero **no puede admitir** que se discuta el ejercicio de **su soberanía**, ni que extrañas influencias traten de **interponerse** a favor de empresas mexicanas por su constitución, **sometidas** de antemano al fuero de la tierra donde explotan riquezas (...) **La justicia no fue denegada** (...) No toca al gobierno alguno de país extranjero calificar la aparición de pruebas que los juzgadores hicieron, ni aludir que los alegatos de las empresas fueron desatendidos, cuando es público que la Junta de Conciliación tuvo por validos aun elementos probatorios que no fueron expresamente aducidos por las compañías²⁶⁴.

Cabe destacar que era la primera vez que el diario acusaba abiertamente a Gran Bretaña de tratar de violar la soberanía de México. Si bien el rotativo se había referido con anterioridad a la necesidad de defender la dignidad nacional de los intereses extranjeros, no fue hasta este momento cuando señaló, explícita y de manera contundente, que la actitud de dicho país representaba un riesgo real contra la estabilidad e independencia del Estado. Tras esta denuncia, el discurso nacionalista de unidad en la lucha soberana alcanzó mayor fuerza y presencia, pues se exponía a los lectores la amenaza que se tendía sobre todo el pueblo mexicano: nuevamente el intento de una nación extranjera por someter al país.

²⁶⁴ “México, firme en su derecho de país soberano”, *El Nacional*, 15 de abril 1938, editorial.

La agresión británica hizo recordar a los mexicanos las múltiples invasiones que México había tenido que sufrir en su pasado reciente: la intervención francesa y la norteamericana. La invasión francesa intentó desconocer la República e imponer una Monarquía, mientras que la ocupación norteamericana hizo ondear su bandera en el territorio nacional. “ tras la humillación que significó la presencia norteamericana en Veracruz en 1914, era natural que el mexicano terminara por sentirse la víctima del exterior, siempre a punto de ser invadido, saqueado, dominado”²⁶⁵. Sin embargo, al mismo tiempo que los diarios exhibieron la soberbia británica, expuesta en sus diversas notas diplomáticas, manejaron la idea de que, en esta ocasión, las cosas serían diferentes. México, seguro de la legalidad de sus decisiones y de la dignidad y carácter valeroso de su pueblo, se encontraba más fuerte que nunca.

Tras publicarse la segunda nota diplomática, el comportamiento agresivo y soberbio por parte de la diplomacia británica fue nuevamente expuesto por toda la prensa citadina, pues en esta ocasión, el gobierno inglés acusaba al gobierno mexicano de afectar los intereses de sus ciudadanos en el país. *Excelsior*, en su editorial titulado “Cría cuervos y te sacaran los ojos”, acusó al gobierno británico de exigir un trato especial para sus ciudadanos en el territorio nacional y pretender que estos fueran considerados superiores a las leyes mexicanas:

Por las notas del Gobierno de Su Majestad, se ve que **los ingleses aceptan** las leyes mexicanas y los actos del gobierno de la República **en lo que les beneficie**, pero no en lo que pudiera **perjudicarles** (...) Según la nueva doctrina de Lord Halifax, aun ingleses en México **tienen más derechos** que los que pueden tener en su propio país: un inglés en México **es mexicano si le dan ; pero es inglés si le quitan** (...) y siguiendo esta doctrina, las concesiones que por grados geográficos concedió el señor general Díaz a los señores Pearson and Son, que prácticamente les entregaban los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas, son intocables por los siglos de los siglos y

²⁶⁵ Krauze Enrique, *Op.Cit*, Capítulo 1, posición 412 de 12152

no importa que los Pearson y sus causas abiertamente **sean rebeldes y contumaces** a las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia: las resoluciones de **los tribunales de México causaban ejecutoria contra mexicanos**, pero no contra los ingleses. Esta es la doctrina Chamberlain en oposición a la doctrina Calvo²⁶⁶

Tras la publicación de las dos primeras misivas diplomáticas británicas el objetivo principal de la prensa citadina estaba encaminado a invalidar sus argumentos y asegurar a la población mexicana que la expropiación era una medida legal y justa. Los rotativos mexicanos expresaban su molestia ante la actitud diplomática de dicho país, que, a su parecer, quería someter a las instituciones mexicanas ante las exigencias de Gran Bretaña en defensa de las empresas expropiadas. De esta manera usaban el nacionalismo petrolero mexicano para alentar la defensa de la soberanía nacional, evitando generar repudio contra el gobierno inglés. La prensa estaba consciente de que al gobierno de Cárdenas no le era conveniente generar ningún tipo de xenofobia que dañara la imagen de su administración en una escala internacional.

Los rotativos mexicanos, para reforzar su postura anti intervencionista y demostrar que incluso alrededor del mundo era desaprobada la actitud británica, publicaron comentarios de personajes sobresalientes y de organizaciones internacionales que aplaudían la dignidad y fuerza demostrada por la administración cardenista frente a un enemigo importante. En este contexto resalta la nota de *El Universal*, del día 23 de abril, una carta de León Trotsky, donde el político de origen ruso, exiliado en México desde 1936, expresó su repudio a las acciones de la diplomacia británica:

En el vocabulario de todos los pueblos civilizados existe la palabra **cinismo**. Como ejemplo clásico del cinismo patente habría que introducir ahora en todas las enciclopedias la defensa hecha por el Gobierno británico de los intereses de una **pandilla de explotadores capitalistas** (...) el aspecto jurídico de la cuestión es clara hasta para un niño. Con el fin de explotar las

²⁶⁶ “cría cuervos y te sacaran los ojos”, *Excélsior*, Ciudad de México, 22 de abril 1938, editorial.

riquezas naturales de México, los capitalistas ingleses se habían puesto bajo la jurisdicción, y por ello **bajo el control, de las leyes y de las autoridades mexicanas**. Nadie obligó a los señores capitalistas a hacerlo así, **ni por medio de coacción milita, ni por notas diplomáticas**. Lo hicieron con entera libertad y perfecta conciencia (...) El gobierno Inglés, que **está acostumbrado** a disponer libremente de centenares de **millones de esclavos** y semiesclavos coloniales, trata de aplicar los mismos métodos a México, habiendo **encontrado una posición valerosa**, ha encargado a sus juristas que **inventen** precipitadamente **argumentos** con los cuales **se reemplaza la lógica jurídica con el cinismo imperialista**²⁶⁷

Cabe resaltar que esta petición fue escuchada el 14 de abril de 1938 por el Partido Laborista Inglés, quien: “felicitó a su excelencia el presidente Cárdenas por los actos recientes y desea sinceramente que prevalezca en su batalla contra el fascismo y el capitalismo internacional²⁶⁸”

La postura defensiva, usada por la campaña periodística, cambió de forma radical cuando se publicó la tercera nota diplomática, cuyo propósito era exhibir a México como un país moroso y en crisis económica, que no podría solventar la indemnización de la industria petrolera. A diferencia de las misivas anteriores, la tercera carta sí representaba una amenaza para el éxito de la expropiación, ponía en duda la capacidad de pago de México. Por esta razón, en su respuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores, extendiendo un cheque por el monto exigido, argumentó que ningún país extranjero tenía el derecho de inspeccionar las finanzas de México y, en un acto inesperado, procedió, el 13 de mayo de 1938, a suspender sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

Ante este escenario, la estrategia de la prensa mexicana que reiteraba la legalidad y naturaleza soberana de la expropiación cambió de forma considerable. Tras el rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, los rotativos iniciaron una verdadera campaña de desprestigio contra las acciones del gobierno

²⁶⁷ “Que hable el partido laborista inglés”, *El Universal*, Ciudad de México, 23 de abril 1938, primera página.

²⁶⁸ ARE, “ Felicitaciones al gobierno mexicano del Borough Labour Party” LE601, f. 35

británico, con la cual, además, resaltaron las cualidades de la sociedad mexicana, como una nación fuerte, digna, valerosa, sacrificada. En esta ocasión, además de continuar su denuncia contra la hostilidad británica, los rotativos se enfocaron en exponer aquellas acciones políticas que demostraban que el gobierno de Gran Bretaña mostraba una personalidad política débil y que carecía de autoridad moral para criticar a México, que por el contrario sí mantenía una postura diplomática sustentada en el derecho. Así lo demostró *El Universal* en su editorial titulado “La ruptura de relaciones con Inglaterra”:

En México tenemos **una idea quizás más alta** de lo que convendría de lo “diplomático”. Creemos que se trata de un método preciso para desenvolver políticas o para decir lo que hace falta en un negocio cualquiera” “**con circunspección, disimulo y sagacidad**. Lo no diplomático es, **en el sentir nacional**, lo grueso; **lo ignorante** de las formas, el lenguaje lleno de **insolencia** con el que un gobierno pretende hacer comprender a otro, igual a él o **menos rico y poderoso**, que necesita seguir un camino de acuerdo con los intereses del que lo emplea” (...) a decir verdad, las últimas notas inglesas **han violado groseramente** estos principios, han sido desproporcionadas, **injuriosas** y hasta **injustas**. Sus términos, **arrogantes** y **despectivos**, han herido la vena política de los ingleses mismos. “The Economist” por ejemplo, reconoce que se ha usado un “**strong lenguaje**” (lenguaje áspero); califica **la actitud británica**, además, de “severa”²⁶⁹.

El discurso periodístico mexicano que comparaba las actuaciones diferentes de ambos gobiernos continuó luego de la ruptura de relaciones diplomáticas. Destacaban la postura del gobierno cardenista de proteger a sus ciudadanos sin importar su condición, a diferencia de las acciones de Gran Bretaña, una nación que sólo veía por sus intereses y que subyugaba a las naciones más débiles. En este sentido resalta la nota de *El Nacional*, del 15 de Mayo, que señala la actitud del gobierno inglés que se muestra fuerte contra una nación débil, en comparación

²⁶⁹“ La Ruptura de Relaciones con Inglaterra”, *El Universal*, 16 de Mayo 1938, editorial

con su actitud dócil ante los verdaderos enemigos de sus ciudadanos, naciones más poderosas y codiciosas:

Ahí está el hecho **irrefutable** y fuera de toda duda: el hundimiento de tantos barcos ingleses por submarinos piratas de **países fachistas** en el mediterráneo, anotando sensibles pérdidas de vidas de **súbditos ingleses** y , entonces, **la diplomacia británica** opta por celebrar tratados de **amistad** y **pactos secretos**, precisamente con esos países que hundieron sus barcos... **mataron a sus súbditos**” “ pero la diplomacia británica si vienen **contra México** a **juzgar** indebidamente su vida interior y **a cobrarle en forma exigente** y fuera de lo previsto por el convenio respectivo, una cantidad que resulta ridícula con relación a lo que Inglaterra debe y no ha pagado a los Estados Unidos²⁷⁰

Un ejemplo más de este discurso que contrasta la actuación de ambas naciones, es el editorial que apareció en *El Nacional*, el 16 de mayo, que mostraba la incongruencia de Gran Bretaña, que no obstante ser en esa época una de las naciones más endeudadas del mundo, se atrevía a exhibir las deudas mexicanas.

El país que **tiene la deuda mayor – y la más impagable** del mundo, **exige a México cuentas** que a nadie le interesa, sino a los mexicanos. Ese país es Inglaterra. Si pagara lo que debe, la mitad de las crisis económicas de las naciones quedarían aceptablemente resueltas. **Viudas y huérfanos** de la guerra europea **podrían recibir pensiones razonables**; multitud de industrias de abastecimiento recibirían impulso que les permitiría mantener **un alto nivel de salarios.**²⁷¹

El rotativo oficial, además de denunciar la contradicción en la que caía el gobierno británico, aprovechó dicha situación para retomar el discurso nacionalista. Esta vez se enfocó en señalar que las verdaderas víctimas de la actitud británica eran sus sectores populares: viudas, huérfanos y obreros. Los mismos sectores a

²⁷⁰ “Lo jurídico y lo diplomático en el paso que dio México”, *El Nacional*, 15 de Mayo 1938, p.2

²⁷¹ “No tirar la primera piedra”, *El Nacional*, 16 de mayo de 1938, editorial.

quienes el gobierno cardenista estaba guiando a la defensa de la soberanía nacional y quienes, en México se verían beneficiados por la expropiación. Continuando con este hilo discursivo, el diario, además, expone la tímida postura que Gran Bretaña había sostenido ante conflictos internacionales: la Guerra Civil Española y el avance de la Alemania Nazi sobre Europa. Eventos ante los cuales el gobierno de Cárdenas si había levantado la voz. De tal forma se presenta un gobierno Inglés que es laxo frente a los poderosos, pero hostil y altanero con aquellos más débiles, como resaltaba el diario oficial:

El imperio británico desempeña el papel de **una fuente de poderío** que **fue indiscutible**, y por eso se habituó a discutir aun **el derecho más legítimo**; fuente que ahora no es presente, ni siquiera capaz de acudir al **auxilio** de las democracias en **peligro** de ser **destruidas** por las mismas fuerzas que un día **amenazaron** la preponderancia inglesa en los mares del orbe²⁷².

Otro ejemplo de este discurso de comparación nacionalista que señala a Gran Bretaña como una nación arrogante y abusiva, es el editorial “Comentarios y palabras de sinceridad” que publicó el 18 de mayo *Excélsior*, el principal diario independiente de la época:

Para cobrarnos una cantidad tan pequeña como la de trescientos y tantos mil pesos, no hacía falta él envió de documentos de esa índole, y peor aún, **tampoco se justifica** el comentario **ofensivo** acerca de **nuestras deudas**, sobre todo si se advierte que **la rigurosa y escrupulosa** Albión (!!!) tiene pendientes de pago **obligaciones** que ascienden a la cifra astronómica de ciento sesenta mil millones de pesos... pero ya se sabe que **en este mundo las “razones del león” privan y se imponen**, hasta ofuscar los más claros entendimientos, que suelen **hacerle justicia al fuerte, por fuerte y negársela al débil, por débil**²⁷³

²⁷² idem.

²⁷³ “Comentarios palabras de sinceridad”, *Excélsior*, 18 de mayo de 1938, editorial.



Dentro de este mismo editorial, el rotativo aprovechó la noticia del rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña para introducir una imagen que presenta a México como una nación que, aun siendo menos poderosa que la inglesa, se ha levantado con dignidad en contra de aquellos que tratan de someter su soberanía; un país que, tras enfrentar a un Goliat europeo, ha salido victorioso respetando las leyes y con el apoyo su pueblo:

Por eso y por la **dignidad** de nuestro país, era **necesario** que el Gobierno Mexicano reaccionara **vigorosamente** contra la **ofensa recibida** retirando a su ministro en Londres y ordenando la clausura de su legación. Y acerca de ese punto, **no cabe disputa**. Imagínense el lector nuestra situación actual, si no hubiéramos respondido en la forma dicha. A esta hora habría

²⁷⁴ "Propaganda del gobierno mexicano", *El nacional*, Ciudad de México, 15 de mayo 1938, P.3. De nueva cuenta el gran capital, gordo y opulento al vestir, se encuentra abatido y humillado.

caído sobre nosotros las más **insolentes** y **abusivas recriminaciones**, y cualquier otro país sintiérase autorizado para **mirarnos de reojo** y hacer **mofa** de nuestra **miserable cobardía**. En la mismas esferas oficiales de Inglaterra, **el tono agresivo** y **el ademán imperioso**, se dulcifican. Y no por que Gran Bretaña haya dejado de ser quien es, no porque tema de México el más leve daño, sino porque cuando se da una respuesta clara y contundente, como la de nuestra cancillería, parece que **la Justicia del débil se agiganta**, que su derecho se afirma y que se **impone** una reconsideración de equidad y un tratamiento adecuado a **nobleza de la protesta**²⁷⁵

Desde este momento, a través de la campaña de la prensa mexicana que comparaba y diferenciaba a ambas naciones, la idea de la dignidad mexicana complementó el discurso nacionalista petrolero. De tal manera que, siguiendo esta línea discursiva, *El Nacional*, resalta, en una nota del 19 de mayo, la honorabilidad y fuerza que demostraba México con sus acciones ante la amenaza de Gran Bretaña, una nación con serios problemas de deudas:

Tan **concluyente**, tan **definitiva**, tan **aplastante**, por haber sido tan **merecida**, resultaba la actitud de México, que el Gobierno británico se encontró propiamente sin salida, y entonces, como hablando de otra cosa, nos hace notar que estamos muy comprometidos, que somos muy morosos y que nuestras finanzas, interiores y exteriores, parecen complicadas (...) y para decir esto, el Gobierno de Su Majestad Británica tuvo que olvidar su deuda exterior, que supera al millón de libras esterlinas, tuvo que desentenderse de que tampoco **Inglaterra, tan opulenta, y tan formal**, ha mostrado mucha puntualidad en pagar sus deudas de guerra al Gobierno de los Estados Unidos de América²⁷⁶

²⁷⁵ "Comentarios palabras de sinceridad", *idem*

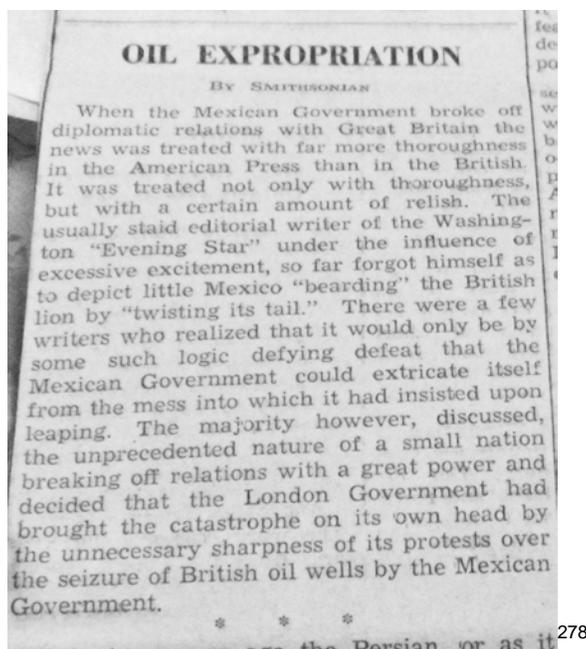
²⁷⁶ "México, víctima de su Razón", *El Nacional*, Ciudad de México, 19 de Mayo 1938, editorial.

Como se puede apreciar, frente al rompimiento de relaciones diplomáticas la prensa mexicana, oficial e independiente, exaltó aún más el sentimiento nacionalista mexicano. Convirtió el rompimiento de relaciones diplomáticas en la cima de la lucha por la dignidad nacional. De tal forma que durante este periodo exaltó los valores que, desde ese momento, formarían parte fundamental del nacionalismo en torno al petróleo: El valor, la integridad, la dignidad y la unidad de un México fiel a sus leyes. Esto quedó demostrado en el editorial de *Excélsior*, publicado el 18 de mayo de 1938.

Nosotros, en quienes los ardores del trópico precipitan el hervor de la sangre latina, somos por **característica racial impulsivos, arrebatados**, faltos de ese don que, virtud de la flema inglesa, se llama **serenidad**. Nosotros - ¡nos lo hemos repetido tan a menudo!- **no sabemos perder**. Pero he ahí que uno más poderoso de la tierra, **nos exhibe**, en la nota **altisonante** de su Gobierno, que hay otros que tampoco **se resignan a la derrota**, porque quierase o no, el Gobierno de Su Majestad no se resignó a que le dijéramos, urbi et orbe, **que no tiene razón** alguna al patrocinar a una compañía de estructura legal, genuina e inconfundiblemente mexicana, cualquiera que fuera la nacionalidad de sus accionistas, que, a mayor abundamiento; internacionalmente nada tenía que reclamar puesto que México **ofrecía pagar la justa indemnización** correspondiente a los intereses petroleros²⁷⁷

La victoria mexicana fue recibida con gran sorpresa por la prensa alrededor del mundo, que se admiró ante el hecho de que México, una nación relativamente débil internacionalmente, retirara su representante diplomático en Gran Bretaña. La respuesta de los diarios extranjeros fue variada, pues cada uno siguió sus propias filiaciones.

²⁷⁷ "Comentarios palabras de sinceridad", *Excélsior*, Ciudad de México, 18 de mayo de 1938, editorial.



Por ejemplo, algunos periódicos consideraron que la actitud mexicana era arrogante, pretenciosa y un ejemplo claro de la política socialista que el gobierno Cardenista perseguía. Esta postura se consigna en el diario estadounidense *Evening News*:

Los primeros quince años posteriores a la guerra pudieron calificarse de una era de conferencias. Pasado ese lapso siguió una época de aspereza diplomática, de grandes gritos, borrascosa... y las pequeñas potencias no se quedaron atrás en comparación con las más fuertes. Como lo comprueba la exhibición petulante de México - que sigue la moda²⁷⁹.

El diario *Evening Star* consideró que México únicamente había logrado "desorientar al león al jalarle la cola"²⁸⁰. Sin embargo, otras naciones sorprendieron al mundo al felicitar a México por su determinante paso, aplaudieron la ruptura de las relaciones y llevaron su discurso a un nuevo nivel al atacar directamente la actitud imperialista que Gran Bretaña había desarrollado a lo largo del conflicto internacional. Indirectamente subrayaron los elementos del nacionalismo petrolero.

²⁷⁸ ARE, "The oil expropriation" *North China Daily News*, LE601, F2.

²⁷⁹ "La suspensión de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña", *El Universal*, Ciudad de México, 15 de mayo de 1938, 1° plana

²⁸⁰ "The oil expropriation" *North China Daily News*, ARE, LE601, F2.

El más claro ejemplo de esta línea política fue el caso del periódico alemán, *Frankfurter Zeitung*, que en su editorial, reproducida por *El Universal*, el 16 de Mayo, criticó a la diplomacia británica, al tiempo que remarcaba algunos de los elementos que eran parte del discurso nacionalista mexicano:

Se ha derramado la **sangre de muchos** mexicanos para que el petróleo de México **enriqueciera a otras naciones** agregando que “la ruptura de las relaciones con Inglaterra fue llevada a cabo por México en forma tan **valerosa**, que constituye por sí sola **el acto más enérgico** que hasta ahora ha llegado a efectuar México **para hacer valer sus derechos**” (...) “su significación, y la importancia política de la expropiación de los bienes de las compañías petroleras puede apreciarse tomando en cuenta que se trata de un Estado **pequeño que se levanta** en contra de la influencia abierta y oculta de las potencias extranjeras y hace un intento decisivo de **moldear sus propios destinos**, libre de toda intervención extranjera, invocando los mismos principios que las grandes potencias aplican con tanto éxito a sus propios intereses, porque son **lo suficiente mente poderosos para desechar las amenazas de extraños**²⁸¹

La visión periodística extranjera, donde México se sobrepone con valor al gigante europeo, se mimetizó con la campaña de la prensa mexicana, lo cual dio un mayor empuje al nacionalismo fabricado por los medios escritos durante el Cardenismo. En este escenario, la prensa mexicana trató el rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña como un acto necesario, honorable y valiente del gobierno mexicano ya que de este hecho dependía conservar su soberanía. El rompimiento representaba una vez más el valor, la fuerza y la unidad que la sociedad mexicana homogénea había presentado durante la expropiación. Este discurso también destacó que México, al realizar la expropiación petrolera, mantenía la dignidad nacional y alcanzaba, finalmente, su independencia económica, ratificaba su carácter de país libre y soberano.

²⁸¹ “La actitud de México comentada en Europa. Que dice Berlín, Londres y Roma”, *El Universal*, 16 de Mayo 1938, 1° plana

El manejo que la prensa hizo del rompimiento de relaciones diplomáticas fungió como crisol donde se reforzaron las ideas del discurso nacionalista petrolero y permitió que la unión entre la prensa y el gobierno cardenista encontrara su punto más alto. Los rotativos ciudadanos durante la expropiación alentaron y subrayaron la importancia que tuvo la cohesión social y la unidad de pensamiento para defender al país y recuperar la riqueza del petróleo. Con el rompimiento diplomático exaltaron el valor y fortaleza de un Estado eminentemente legalista.

En la prensa citadina el rompimiento de relaciones diplomáticas de México con Gran Bretaña fue un acontecimiento histórico que reforzó el nacionalismo en torno al petróleo iniciado con la expropiación petrolera. El intercambio de documentos diplomáticos publicados en la prensa le dio al discurso mediático la oportunidad de comparar las actuaciones de ambas naciones, descalificar a Gran Bretaña y exaltar la actuación mexicana, de esta manera se enaltecía ante los mexicanos la imagen de su gobierno: un país soberano, apegado a las leyes y la verdad, principios con los cuales México, podía enfrentar a cualquier potencia o individuo, salir victorioso y reconocido como una nación digna. La Nación mexicana había logrado el acto histórico de expropiar la industria petrolera, independizarse económicamente y defender su soberanía. Vencer a una de las naciones más poderosas del globo. El águila mexicana se imponía al arrogante león Británico.

Conclusiones

Aun con las reformas estructurales recientemente aprobadas, una de las discusiones más importantes dentro de la política mexicana ha sido la decisión de que el gobierno permita o no la inversión extranjera en la industria petroquímica nacional. En este escenario los medios de comunicación, tradicionales y digitales, tienen una participación fundamental como plataforma donde se vierten, en todos los tonos, los argumentos, a favor o en contra, de las reformas que en este aspecto promueve el gobierno en el poder, el Partido Revolucionario Institucional.

Por una parte, éste gobierno sostiene que permitir la participación de empresas particulares, extranjeras o nacionales, en la exploración y la explotación de nuevos yacimientos de gas y petróleo, tendrá como resultado una mayor producción de dichos energéticos, reducirá el precio de la gasolina, traerá un mayor número de empleos y en general producirá una bonanza económica. El gobierno asegura que las empresas privadas únicamente explotarán aquellos yacimientos que actualmente no son utilizados por falta de capital, que el Estado recibirá una parte importante de los beneficios de la explotación del energético y que, además, la actividad de las empresas será monitoreada por instituciones del gobierno federal, el cual tiene y siempre tendrá la potestad sobre la riqueza del subsuelo.

Por otro lado, quienes critican estas reformas aseguran que no existirá dicha bonanza económica y que, por el contrario, se permitirá que particulares se apropien de una parte de la ganancia que ya produce en la actualidad el petróleo mexicano, ingresos que sostienen el presupuesto público, la educación, la salud y el desarrollo social. Sostienen que la falta de estos dividendos se traducirá en mayores impuestos, en el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, como alimentos y medicamentos y en una pobreza generalizada. Los detractores de la propuesta gubernamental, políticos y activistas, aseguran que las reformas son un saqueo a la nación, una traición a la patria y por lo tanto es obligación de todos los mexicanos, desde su punto de vista, verdaderamente nacionalistas, oponerse a la imposición de las reformas petroleras priistas.

Una de las estrategias de la oposición, que enfrenta la decisión del gobierno, es retomar el discurso nacionalista que los diarios ciudadanos mexicanos, en colaboración con el gobierno cardenista, generaron en 1938 en torno al petróleo y a su significado para los mexicanos, como sinónimo de riqueza, unidad social, sacrificio popular, dignidad, y soberanía nacional. Con esta concepción pretenden revivir en la población, que es obligación de todo mexicano proteger su patrimonio de manos extranjeras. Con esta propaganda intentan, sin éxito aun, despertar la misma respuesta de unidad popular que se suscitó en 1938 por la noticia de la expropiación:

Temporalmente las profundas diferencias ideológicas que habían existido en México antes de marzo 18 fueron superadas por un excepcional nivel de nacionalismo, por todo el país, la oposición conservadora notó, con gran desilusión, como el sentimiento anti cardenista de los meses previos estaba disminuyendo. El nacionalismo económico probó ser una fuerza suficiente para superar las fuertes divisiones regionales, de clase e ideológicas latentes en el país.²⁸²

Para poder tomar partido en la discusión sobre el futuro de la industria petrolera y ante la vigencia e importancia que se le da al discurso nacionalista petrolero, es necesario cuestionar el origen y los elementos que los constituyeron, su contexto, sus finalidades y, sobre todo, conocer el motivo del gobierno cardenista de buscar el respaldo popular y proyectar un nacionalismo con características bien definidas: de unidad social, respeto a la ley mexicana y mantener la dignidad nacional.

Por esta razón estudié la posición de los diarios frente a algunos conflictos obreros que, en fechas anteriores a la expropiación, afectaron a toda la ciudadanía y fueron fuertemente criticados por la prensa independiente. Después, la investigación explicó el origen y desarrollo del conflicto petrolero y analizó el papel que jugaron documentos oficiales, como declaraciones del presidente Cárdenas y el *Estudio del Petróleo*, en la construcción de un discurso oficial entorno a la

²⁸² Friedirch E. Schuler, *Mexico Between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas*, Estados Unidos de América, University of New México, 1999, P 171

posesión del energético como sinónimo de la riqueza nacional y la soberanía de México. Finalmente, era necesario abordar el desarrollo del conflicto diplomático con Gran Bretaña después de la expropiación, donde la prensa desempeñó un papel fundamental en la creación del nacionalismo mexicano al comparar la posición adoptada por Gran Bretaña y México ante el conflicto, comparación que sirvió para construir la imagen de un gobierno mexicano fuerte que defiende su soberanía ante cualquier afrenta.

Tras realizar esta investigación comprobé que la expropiación petrolera de 1938 y el discurso nacionalista entorno a ella no surgió por una casualidad, sino que fue el resultado de una acción conjunta entre gobierno, prensa y sociedad, guiada por la figura del presidente Lázaro Cárdenas, quien a lo largo de su carrera logró consolidar el poder suficiente como para encaminar a los distintos sectores de la población hacia una finalidad en común. Para afianzar tal clase de influencia dentro de la vida Nacional y llevar a cabo la expropiación, Cárdenas tuvo que consolidarse como una verdadera figura política y no como un mero títere de Plutarco Elías Calles. Al expulsar a Calles del país, Cárdenas demostró su fuerza ante los sectores contrarios a su línea política y dejó claro que solamente la figura del presidente de la República mexicana podía dictar el destino de la Nación.

Con el apoyo de las organizaciones obreras y el debilitamiento del callismo, Cárdenas llevó a cabo su programa político, el reparto agrario de la zona lagunera de Durango y Coahuila, la expropiación de los ferrocarriles mexicanos y la creación de diversas instituciones que velarían por el bienestar común. A finales de 1937, fortalecido por la desaparición de Calles y con el respaldo popular de los obreros y campesinos, el presidente enfrentó una nueva problemática, el conflicto en la industria petrolera mexicana, el cual tuvo como consecuencia la expropiación petrolera y el posterior rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. En este contexto, la administración cardenista y el país tuvieron que medir fuerzas con intereses económicos extranjeros que antaño habían modelado el destino de la nación y hacer frente a la intervención de una de los países más poderosos del globo.

La administración de Cárdenas durante este periodo se apoyó en la prensa, la cual reprodujo un discurso nacionalista que utilizó estos hechos históricos: la expropiación y el rompimiento de relaciones diplomáticas para encausar a la sociedad en la defensa de la soberanía de México. Bajo la dirección discursiva del gobierno, los rotativos, tanto el oficial, como los independientes, adaptaron su línea editorial para cooperar en la construcción de un discurso que enfocó el apoyo popular de la ciudadanía en favor de los intereses nacionales. Esta relación de poder entre el gobierno cardenista y los medios escritos obedeció, entre otras cosas, a la fortaleza del gobierno y, sobre todo, a que los periódicos tenían un deseo por mantener la estabilidad económica y política del país, con la que se veían beneficiados ampliamente.

A lo largo de la investigación pude observar que la relación de la prensa con el cardenismo y el discurso nacionalista en torno a la expropiación petrolera fue cambiando a lo largo de tres etapas discursivas. En la primera etapa, durante los conflictos obreros de abril de 1937 y durante la huelga petrolera, los diarios *Excelsior* y *El Universal*, que para mis propios fines he llamado independientes, sostenían una clara actitud de crítica a las políticas obreras de Cárdenas y sin miramientos, exigían al gobierno garantizar los derechos de toda la ciudadanía. *El Nacional*, diario oficial, defendía la postura obrerista del gobierno.

Durante esta etapa en los medios estudiados tenemos dos ideas de nación, que aunque similares, se contraponen, ambos discursos buscan el bienestar común. Para los rotativos independientes la nación esta conformada por obreros, campesinos y propietarios, cuyos derechos tienen la misma prioridad. Por eso para ellos, el nacionalismo es buscar el equilibrio que defienda e impulse por igual a todos los ciudadanos.

Por otro lado para el diario oficial, la nación la integran, principalmente, los campesinos y obreros. Su idea de nacionalismo es que al proteger, beneficiar y estimular a este sector, hasta entonces olvidado, se garantiza la prosperidad de la gran mayoría y por ende el bienestar común.

Ante los conflictos obreros, el gobierno cardenista se vio en la necesidad de llamar a la tranquilidad y asegurar, a empresarios y trabajadores, que su administración velaba de forma imparcial por los intereses de todos los ciudadanos, pese a su marcada simpatía por el sector obrero. Durante éste periodo, su discurso afirmaba que todas las acciones del gobierno en los conflictos laborales eran guiadas por la ley y aplicadas por las instituciones nacionales.

Cuando el gobierno se vio obligado a intervenir oficialmente en resolución del conflicto obrero-patronal de la industria del petróleo, orilló, tanto a los rotativos oficiales como independientes, a reproducir, como parte de su labor informativa, los argumentos emitidos por los documentos oficiales. En este momento el discurso de los diarios independientes fue ambiguo, ya que defendieron a las empresas petroleras sin utilizar su propia voz, es decir, solamente difundían la propaganda empresarial que contradecía los datos oficiales. En cambio, el diario oficial asimiló completamente el discurso del *Estudio del Petróleo*, sobre todo aquellos elementos que evidenciaban que las empresas petroleras, además de encontrarse en condiciones de solventar las demandas obreras, históricamente, habían sido un lastre para el desarrollo político y económico de México.

Durante la segunda etapa, que se inaugura con las declaraciones del presidente Cárdenas, emitidas el 28 de febrero de 1938, se fortaleció la posición ideológica que señalaba a las empresas petroleras como un enemigo de la nación. El presidente denunció, oficialmente, que los actos de las empresas petroleras atentaban contra la integridad nacional, ya que, para ganar el conflicto obrero-patronal, estas trataban de presionar al gobierno e imponer sus intereses a las leyes mexicanas y al hacerlo violaban la soberanía del país.

El 16 de marzo, la CTM retomó dichas declaraciones y solicitó el apoyo de la prensa mexicana para hacer frente a la amenaza que las empresas extranjeras representaban para el país. En este escenario, observamos un cambio en el discurso que sostuvieron los diarios independientes. Tras las declaraciones del presidente, estos se alinearon abiertamente a la causa del jefe de la nación y

reprodujeron su discurso. Sin embargo, no lo hicieron para respaldar la pugna de los obreros del petróleo, la cual hasta entonces consideraban ajena a los intereses nacionales, sino por seguir su propia idea de nacionalismo, procurar el bienestar común, el cual solamente se aseguraba al defender la soberanía de la nación. Por esta razón, desde ese momento, su discurso señaló a las empresas petroleras como el enemigo de todos los mexicanos.

La colaboración entre el gobierno y los rotativos, que se da ampliamente durante este periodo, demostró que la actitud crítica de los diarios independientes y la defensa de su libertad de prensa dependían directamente de la estabilidad del Estado, ya que, durante estos eventos los rotativos no pretendían generar un escenario caótico que mermara su propia seguridad económica. Ante una amenaza extranjera, incluso los diarios más combativos, estaban dispuestos a sacrificar su línea editorial en favor de la estabilidad cotidiana y el bien común.

Tras la publicación del *Decreto de Expropiación de la Industria Petrolera*, la administración cardenista, ya apoyada por la prensa en general, desarrolló nuevos elementos discursivos. A la defensa por el petróleo, la cual ya se presentaba como el sinónimo de una gesta por mantener la dignidad del país, se le suma la idea de que esta es una segunda emancipación, es decir la continuidad en la lucha de México para alcanzar mayor riqueza económica y encausar el destino de la patria a terminar con el sojuzgamiento económico que las potencias extranjeras habían ejercido en el país a lo largo de los años.

Tras las grandes manifestaciones populares en favor de la expropiación la administración cardenista, a través de la prensa, enfocó sus esfuerzos en darle una dirección a la sociedad y en resaltar las cualidades que poseen los ciudadanos mexicanos que apoyan a la nación ante una prueba tan difícil: solidaridad, dignidad y compromiso. De esta manera gracias a la participación del pueblo en el pago de la deuda, el gobierno aseguraba a las potencias extranjeras que estaba comprometido a solventar sus deudas y que además contaba con la aprobación de la clase empresarial y la clase media mexicana.

En la tercera etapa, durante el conflicto diplomático de México con Gran Bretaña, la relación de la prensa con el gobierno se hizo aun mas estrecha, pues el discurso petrolero nacionalista se enfocó en desarmar los argumentos británicos y desprestigiar a la nación europea. Cabe destacar que en el rompimiento de relaciones diplomáticas la prensa jugó una parte mucho más activo en la construcción del discurso nacionalista. Los periódicos, influenciados por los argumentos oficiales, por propia iniciativa, analizaron las declaraciones de ambas partes, utilizando un discurso periodístico mordaz y directo, mientras que la diplomacia mexicana se caracterizó por mantenerse fiel a los protocolos diplomáticos. Comparando la postura de ambas naciones, los rotativos exaltaron en sus editoriales las características de un país como México que actuaba conforme a derecho y las de su pueblo que lo apoyaba con unidad y fortaleza, cualidades que resaltaban ante la actitud hostil de la diplomacia británica y su rudeza ante México.

El discurso oficial y el de los rotativos, mostraron, nacional e internacionalmente, que México, aun siendo un país débil en comparación con Gran Bretaña, encontró en su pueblo y en el respeto a las leyes, la fuerza para enfrentar a un gigante europeo. De ésta manera, la expropiación petrolera se presentó como un momento en la historia donde la fuerza conjunta de la población y el gobierno del presidente Cárdenas logró recuperar la mayor riqueza nacional y defender la soberanía nacional. La propiedad del petróleo se convertía de esta manera en el sinónimo de la máxima victoria del pueblo de México ante el extranjero y el origen de todo bienestar posible y futuro.

Gracias al análisis de los diarios podemos asegurar que el discurso oficial siempre fue guiado por dos ideas fundamentales: hacer ver a la población mexicana que a las acciones del gobierno cardenista la sustentaban el respeto a las leyes, y mostrar que la unidad social, trabajo constante y el sacrificio económico del pueblo mexicano llevarían a la victoria a la nación ante cualquier adversidad. Para lograr que estas ideas se fijaran en la sociedad el gobierno utilizó a la prensa. Su colaboración no fue inmediata ni fácil, ya que durante todo el conflicto petrolero los

diarios ciudadanos defendieron su autonomía y libertad de prensa. La alianza entre el gobierno y los rotativos ciudadanos fue desarrollándose paulatinamente, se suscitó conforme la estabilidad del Estado se veía amenazada por las acciones de las empresas petroleras. Gracias al trabajo en conjunto, el discurso oficial de nacionalismo petrolero fue perfeccionado y reproducido de tal manera que la sociedad mexicana pudo finalmente identificarse con él.

Estudiar a la prensa durante un periodo tan importante para la historia de México, la Expropiación Petrolera, me permitió entender como su relación con el gobierno juega un papel fundamental en la construcción del discurso cultural que gira en torno a la expropiación, el cual por décadas ha sido utilizado con fines políticos y que en la actualidad aún resuena en el imaginario social. De igual manera, a través de esta investigación se expuso el papel de los rotativos como constructores de la realidad y cómo su discurso y análisis del acontecer diario guían a la sociedad e influyen en ella para que conserve y reproduzca determinadas ideas. Durante los acontecimientos de 1938 la prensa y la administración cardenista tuvieron una relación de libertad, que se encontraba determinada por la estabilidad del gobierno. Los rotativos independientes entendieron este compromiso al declararse la expropiación y más tarde el rompimiento de relaciones diplomáticas, de tal manera que decidieron por sí mismos alinearse al discurso y al punto de vista del presidente Cárdenas, aun siendo detractores de sus políticas obreras. Esta relación se intensificó durante el rompimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, cuando, por iniciativa propia, la prensa de forma activa propagó y transformó el discurso nacionalista petrolero, convirtiéndolo en una parte fundamental del nacionalismo mexicano.

La influencia del discurso nacionalista petrolero de 1938 se percibe en la actualidad. La expropiación del petróleo, se convirtió durante muchos años en la bandera del nacionalismo mexicano y en un sinónimo de riqueza y bonanza interminable, resultado de la unión y sacrificio de todos los mexicanos. De igual forma, los valores subrayados por el discurso de 1938, en torno a la posesión del

petróleo: la valentía, la dignidad, y la solidaridad popular, son estereotipos de la mexicanidad.

Hoy en día la prensa y los medios de comunicación reflejan las múltiples opiniones y puntos de vista que existe en la sociedad y en el gobierno mexicano. El país ya no es el mismo de 1938, la división social se ha ido incrementando y no se distinguen los intereses de los sectores del trabajo, la nación corre el peligro de perder el significado de dignidad y soberanía y con ello la fuerza solidaria que la caracterizó durante la expropiación.

La ola de violencia y la corrupción que imperan en el país ha llevado a que la ciudadanía desconfíe de la veracidad e integridad del gobierno, de la información que ofrece y sobre todo de su discurso nacionalista, en el cual ya no se ven identificados, en su lugar ponen toda su esperanza en las nuevas tecnologías y en la labor informática que ofrecen las páginas de Internet. Sin embargo, la ciudadanía olvida que incluso los medios electrónicos, aun jactándose de una total independencia del gobierno, promueven a su vez sus propios intereses políticos e ideológicos, su visión particular de la realidad. Por dicha razón, todos los medios de comunicación masiva deben tomarse en cuenta con reserva, ya sean tradicionales o modernos, ya que son vehículos y constructores de un determinado discurso que obedece a sus intereses particulares. Para comprender una realidad, es necesario, por lo tanto, llevar a cabo un constante análisis de los diferentes discursos mediáticos. De esta manera la sociedad podrá entender los diferentes matices del momento histórico que vive y crearse una opinión propia.

En esta investigación utilicé a la prensa como principal fuente para el estudio del discurso nacionalista. El resultado fue una tesis que presenta el concepto de nacionalismo petrolero cardenista con una arista diferente, como un concepto mas apegado a la sociedad que vivió la expropiación y mas alejado de las grandes interpretaciones económicas y políticas. Esa es la ventaja de los estudios culturales y sobre todo del análisis discursivo de la prensa.

El concepto de nacionalismo petrolero que se obtiene en esta investigación: sinónimo de riqueza, soberanía y sacrificio, es únicamente aplicable al momento de la expropiación y requiere un estudio mas prolongado para poder definir su evolución a lo largo de la pos revolución, así como es viable y deseable un estudio del nacionalismo mexicano a través de la historia cultural usando otros medios de comunicación como fuente: el arte, el cine, la literatura, el teatro, la música. Para llevarlo a cabo es necesario que existan mas trabajos que sean a la vez históricos e interpretativos del discurso, así como una historia de la prensa en relación a sus discursos y no meramente a su cronología histórica.

Es necesario darse cuenta que el continuo uso del discurso nacionalista petrolero de 1938, ha ido perdiendo su fuerza como bandera de la nacionalidad mexicana y unidad social; entender que sirvió en un determinado contexto histórico en el que las fuerzas internas y externas le permitieron desarrollarse y triunfar. Ante esta realidad, es indispensable investigar el significado del nuevo nacionalismo mexicano, su evolución a lo largo de la historia moderna de México y las nuevas caras, facetas y objetivos que ha ido adquiriendo. Para lograr esta finalidad la prensa y los medios de comunicación son fundamentales como una herramienta de la historia.

Anexo:

1. Decreto de expropiación del 18 de marzo de 1938:

Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que al Ejecutivo Federal concede la Ley de Expropiación vigente:

CONSIDERANDO.

Que es del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron condenadas a implantar nuevas condiciones de trabajo por el Grupo Número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre último, expresaron su negativa a aceptar el laudo pronunciado, no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como consecuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del artículo 123 de la Constitución General de la República en el sentido de que la autoridad respectiva declarara rotos los contratos de trabajo derivados del mencionado laudo.

CONSIDERANDO.

Que este hecho trae como consecuencia inevitable la suspensión total de actividades de la industria petrolera y en tales condiciones es urgente que el Poder Público intervenga con medidas adecuadas para impedir que se produzcan graves trastornos interiores que harían imposible la satisfacción de necesidades colectivas y el abastecimiento de artículos de consumo necesario a todos los centros de población, debido a la consecuente paralización de los medios de transporte y de las industrias; así como para proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la

riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos, y para adoptar las medidas tendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades en perjuicio de la colectividad, circunstancias todas éstas determinadas como suficientes para decretar la expropiación de los bienes destinados a la producción petrolera.

Por lo expuesto y con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 27 Constitucional y en los artículos 1o., fracciones V, VII y X, 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación de 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

Artículo 1o.

Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carrostanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S.A., Compañía Naviera San Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standard Oil Company of Mexico, Compañía Petrolera el Agwi, S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S.A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S.A. y Cacalilao, S.A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.

Artículo 2o.

La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

Artículo 3o.

La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años.

Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.

Artículo 4o.

Notifíquese personalmente a los representantes de las Compañías expropiadas y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Lázaro Cárdenas del Río

Bibliografía

Libros consultados:

- Aguilar Aboites Luis, *Nueva Historia Mínima de México*. Colegio de México, México, 2004, 315 pp
- Anderson Benedict, *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, Verso, 1997, Edición para Kindle En: Amazon.com.mx, 240 pp
- Andrade Salgado Eva, *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*, Publicaciones de La Casa Chata, México, 2009, 223 pp
- Benítez Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El Cardenismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, 381 pp
- Burke Peater, *Formas de historia cultural*, Alianza editorial, Madrid, 2006, 302pp
- Cárdenas Lázaro, *Obras I apuntes 1913-1940*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1972, 446 pp
- Carlos Marín, *Manual de Periodismo*, Grijalbo, México, 1980, 347 pp
- Córdova Arnaldo, *la ideología de la Revolución mexicana*, ERA, México, 2003, 506 pp
- De la borla Joel Álvarez, *El origen de la industria petrolera en México*, Petróleos Mexicanos, México, 2006, 171pp
- Dietrich Rall, *En Busca del Texto, teoría de la recepción literaria*. Universidad Autónoma de México, México, 2008, 457 pp
- Gilly Adolfo, *El cardenismo una utopía mexicana*, Era, México, 2001, 384 pp
- Gojman de Backal, Alicia. *La expropiación petrolera vista por la prensa mexicana, norteamericana e inglesa (1936-1940)*, Petróleos Mexicanos, México, 1988, 426 pp
- Gonzáles y Gonzáles, Luis, *Obras 4, El Cardenismo, Los artífices del cardenismo*, El Colegio Nacional, México, 2002, 223 pp
- Gonzáles y Gonzáles Luis, *Obras completas, tomo VIII, Los días del Presidente Cárdenas*, editorial Clio, México, 1997, p.363
- Herzog Silva Jesús. *En defensa de México. Pensamiento político, análisis económico*, Nueva Imagen, México, 1984, 222 pp
- Hobsbawn Eric, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Crítica, 1992, 213pp
- Krauze Enrique, *La presidencia imperial*, Tusquet editores, México, edición para Kindle de amazon.com.mx. 2014
- Medina Luis. *Historia de la Revolución Mexicana, Periodo 1928 – 1934, del Cardenismo al avilacamachismo*. Colegio de México, México, 1978, 410 pp
- Medina Peña, Luis, *Hacia el Nuevo Estado, México, 1920-200*. Fondo de Cultura Económica, México, 2012, 417 pp

- Meyer Lorenzo, *Su majestad británica en contra de la revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*. Colegio de México, México, 1991, 579 pp
- Meyer Lorenzo. *Historia de la revolución mexicana, periodo 1928 – 1934, inicios de la institucionalización política del Maximato*. Colegio de México, México, 1978 ,335 pp
- Meyer Lorenzo. *Historia de la revolución mexicana, periodo 1928 – 1934, El conflicto social y los gobiernos del maximato*. Colegio de México, México, 1978 , 314 pp
- Navarrete Maya Laura, *Excelsior en la vida Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México (1917-1925), México, 2007, 206 pp*
- Ortiz Garza José Luis. *Ideas en tormenta: la opinión pública de México durante la segunda guerra mundial*. Ediciones Ruz, México, 2007, 315 pp
- Paz Octavio, *El laberinto de la soledad: posdata, vuelta a El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.350
- Ricoeru Paul, *Del texto a la acción, Ensayos de Hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica, México, 210, 380 pp
- Riva Palacio Raymundo, *La prensa de los jardines: Fortalezas y debilidades de los medios en México*, Plaza janés, México, 2009, 278 pp
- Roura Víctor , *El apogeo de la mezquindad: vivencias y decires en el periodismo*, Editorial Lecotorum, México, 2012, p.378
- Ruiz Castañeda, del Carmen María, *El periodismo en México, 450 años de Historia, Editorial Tradición, México, 1980. 390pp*
- Schuler Friedirch E.: *Mexico Between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cardenas*. University of New Mexico Press, 1998, 281 pp
- Shulgovski, A. *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de cultura popular, México, 1980, 517pp
- Tena Ramírez Felipe, *Leyes Fundamentales de México 1808-2005*, Porrúa, México, 2008, p. 1203

Revistas:

- Covo Jacqueline, *El Nacional al servicio del Cardenismo, El nacional 1935*, Universidad Charles de Gaulle-Lille III, en Historia Mexicana n 46 n1 1966 pag 133-161.
- Covo Jaqueline, *La prensa en las Historiografía Mexicana: problemas y perspectivas*, en: Historia Mexicana, XLIII, n3, 1993, 689-710
- **El Nacional:**
Director- Gerente: Froylan C. manajrrez
Secciones: 1° plana, página femenina, la vida de los Estados, Editorial, Educación Socialista, 3° sección, Trabajo y previsión Social, La sal de la vida, Revista de la semana, Vida literaria, Pagina militar.

Anunciantes: Cines y teatros, Palacio de Hierro, Coca Cola, Corona, Ford, cigarros Hollywood, Muebles el centro mercantil, Cafí-aspirina.

- **El Universal:**

Presidente y Gerente: Lic Miguel Lanz Duret

Director: Jose Gomez Ugarte

Secciones: 1° plana, editorial, de sociedad, 2° sección, News of the World, el aviso oportuno, tiras cómicas (domingos)

Anunciantes: Teatro El palacio, Cine Alameda, Teatro Iris, Dodge, Capitalizador Banco del Ahorro S.A, cigarros Hollywood.

- **Excelsior:**

Fundado: Rafal Alucín.

Presidente y Director General: Rodrigo de Llano.

Gerente General: Gilberto Figueroa.

Secciones: 1° pagina, editorial, pagina en inglés, 2° sección foránea, Aviso de ocasión, comercio y finanzas, Cocktail social, Temas del domingo.

Anunciantes:

Pontiac, Joyeria la violeta, Loteria Nacional, Ford, Corona, Palacio Hoy (teatro), El palacio de Hierro, Whiskey Bell, Hotel Monterrey, Cigarros El buen tono, El palacio de Bellas Artes.

Paginas de internet:

- Avilés Fabila René, *La censura al periodismo en México : revisión histórica y perspectivas*, 2014, <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/raviles.html> ,[consulta: domingo, 20 de abril, 2014]
- Burkholder de la Rosa, Arno, El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años de diario Excelsior(1916-1932)Historia Mexicana [en línea] 2009, LVIII (Abril-Junio) : [Fecha de consulta: 15 de marzo de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60015959003>> ISSN 0185-0172
- Decreto expropiatorio del 18 de Marzo de 1938. [Archivo PDF], Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/935/18.pdf> . 15 Abril 2015
- Rodríguez Pérez Claudia, Breve Historia de los cigarrillos “ El Buen Tono, S.A” http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/BuenTono.pdf :,[consulta: domingo, 27 de febrero, 2016]
- Revista Proceso, Merecido Reconocimiento a Páginas Llargo, <http://www.proceso.com.mx/128698/merecido-reconocimiento-a-pages-llergo> ,[consulta: domingo, 25 de febrero, 2016]